



DNP



Informe de Empalme entre Gobiernos Nacionales



PLANEANDO
UN
FUTURO
COMÚN

CON
DIGNIDAD,
Cumplimos

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE INRAVISIÓN	4
3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA.....	6
4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS ..	12
5. INFORME DEL DESPACHO.....	13
6. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA.....	100
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	104
8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS.....	115
9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	127
10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL.....	129
11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS.....	132
12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS	132
13. ANEXOS	134

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo fundamental presentar la gestión realizada por Inravisión Sistema de Medios Públicos a lo largo del cuatrienio y en cumplimiento de su misionalidad.

Este informe constituye una herramienta de consolidación de la información general de la Entidad, dando cuenta de los logros, retos, así como tareas pendientes de cada una de las áreas de la Entidad y enmarcando de manera principal las prioridades de la administración entrante. La estructura del documento parte de un análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo y que aportaron reconocimiento y credibilidad a la Entidad, especialmente en lo referente a la función principal de programar, producir y emitir los canales públicos de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional, así como las Emisoras Públicas Nacionales: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, gestionando eficazmente el Sistema Nacional de Medios Públicos y sus áreas internas de trabajo.

La labor desarrollada se centró en la producción y transmisión de contenidos orientados a informar, formar y entretener a toda la población colombiana. Estas acciones se llevaron a cabo bajo principios que promueven una cultura de paz, el respeto por los derechos humanos, la diversidad étnica y cultural, así como el impulso al desarrollo sostenible, con el objetivo de responder a las necesidades de los ciudadanos, las audiencias y los grupos de valor.

Además, el informe busca resaltar el apoyo brindado al diseño e implementación de estrategias de divulgación y comunicación de la oferta pública de servicios del Estado colombiano en sus diferentes niveles, así como la labor de salvaguardar el patrimonio audiovisual del país. En el mismo sentido, se destaca la gestión realizada por Señal Memoria, orientada a la salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro del país; así como el papel de RTVCPlay, la plataforma gratuita de contenidos de entretenimiento, que incluye en su catálogo películas, documentales, series y podcasts, disponibles para el disfrute de la audiencia en cualquier momento y lugar.

De esta forma, Inravisión Sistema de Medios Públicos reafirma su compromiso con la evolución constante hacia una radio, televisión y web modernas, dinámicas, atractivas

y cercanas a sus audiencias. de decisiones sobre planeación, implementación, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública.

2. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE INRAVISIÓN

INRAVISIÓN Sistema de Medios del Estado Colombiano, se creó mediante el Decreto No. 3525 del 26 de octubre de 2004, como una sociedad descentralizada entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, sometida al régimen legal de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y capital independiente, al tenor de lo establecido por la Ley 489 de 1998, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MINTIC-, constituida mediante la Escritura Pública No. 3138 del 28 de octubre de 2004 ante la Notaría Treinta y Cuatro (34) del Círculo Notarial de Bogotá D.C, y modificación mediante la Escritura Pública No. 2116 del 17 de julio de 2020 de la Notaría Setenta y Tres (73) del Círculo Notarial de Bogotá, por la cual se protocolizó la reforma estatutaria y la compilación actualizada de los estatutos sociales de la sociedad.

El 22 de agosto de 2025, la Asamblea General de Accionistas de esta entidad aprobó por unanimidad la reforma estatutaria mediante la cual se modificó su denominación social, pasando de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC S.A.S. a INRAVISIÓN – Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano S.A.S., NIT 900.02.583-6, decisión debidamente inscrita en la Cámara de Comercio.

En este sentido, es preciso señalar que dicha modificación no comporta alteración de la personería jurídica ni afecta la continuidad, validez o exigibilidad de las obligaciones y relaciones jurídicas vigentes, las cuales permanecen en cabeza de la misma entidad bajo su nueva denominación.

Inravisión, estableció la planta de empleados públicos, mediante el artículo 1° del Decreto No. 3913 de 2004, con nueve (9) empleos públicos, de acuerdo con los estatutos de RTVC, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

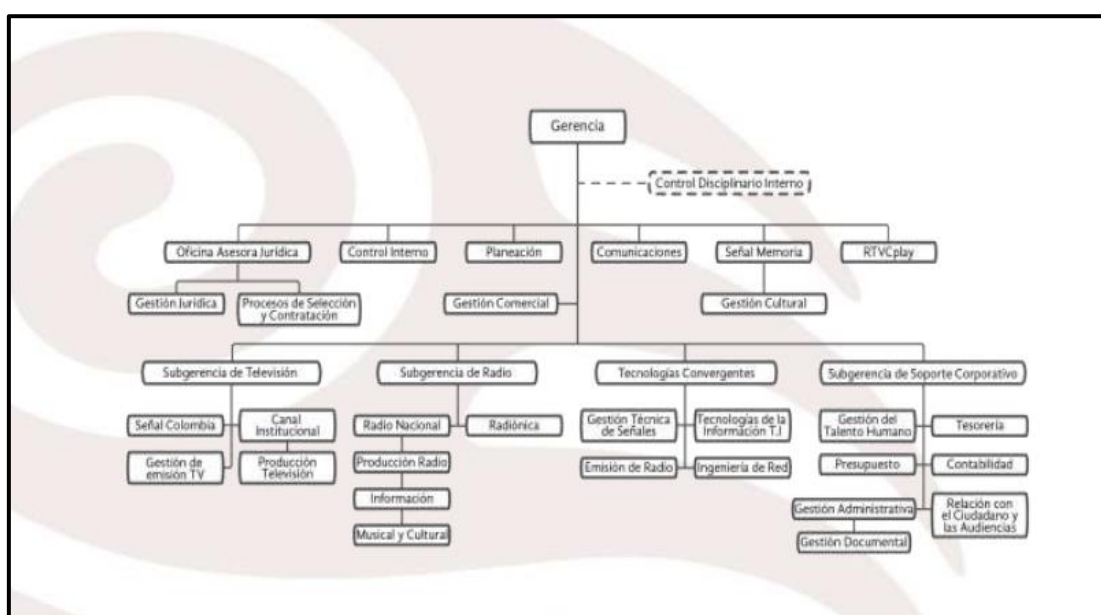
Denominación del empleo	Código	Grado	No. De cargos
Gerente de Entidad Descentralizada	0015	25	1
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica	1045	16	1
Subgerente de Entidad Descentralizada	0040	23	3
Asesor	1020	09	1
Asesor	1020	08	1
Profesional Especializado	2028	16	1
Profesional Universitario	2044	11	1

Mediante Decreto No. 4238 de 2004, se aprobó la planta de personal de Trabajadores Oficiales de RTVC, determinando en su artículo 1° en sesenta y tres (63) los Trabajadores Oficiales. Así mismo, en su artículo 2° determinó que el Gerente de la entidad distribuirá y ubicará los cargos establecidos en el referido decreto, atendiendo las necesidades de la sociedad, los planes y programas y las necesidades del servicio, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

Denominación del empleo	Código	Grado	No. De cargos
NIVEL TÁCTICO DE DIRECCIÓN			
Director de Tecnologías	20D.T.	VI	1
Director de RTVCPlay	20D.C.	V	1
Director Señal Memoria	20D.C.	V	1
Director de Canal	20D.C.	V	2
Director de Radio	20D.C.	V	2
NIVEL TÁCTICO DE COORDINACIÓN			
Coordinador de Gestión	20C.G.	III	15
Jefe de Grupo	20J.G.	I	6
NIVEL PROFESIONAL			
Profesional Especializado	30P.E.	III	4
Profesional Especializado	30P.E.	II	3
Profesional Universitario	30P.U.	I	6
NIVEL TÉCNICO			
Técnico Administrativo	40T.A.	II	3
Técnico Operativo	40T.O.	II	16
Técnico Administrativo	40T.A.	I	3
TOTAL, DE TRABAJADORES OFICIALES			63

Mediante Resolución 019 de 2022, se modifica y adiciona la Resolución 492 de 2015 referente al organigrama funcional, las tareas y responsabilidades generales de las diferentes áreas funcionales de la entidad.

Organigrama (Resolución 019 de 2022)



3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

INRAVISIÓN- Sistema de Medios Públicos del estado colombiano (antes Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC) es una **sociedad entre entidades públicas indirecta del orden nacional**, vinculada al Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Su existencia y régimen orgánico se sustentan en un conjunto sistemático de actos jurídicos que se sintetizan a continuación.

Decreto 3525 del 26 de octubre de 2004

Mediante este decreto, el Presidente de la República, en ejercicio del parágrafo del artículo 49 de la [Ley 489 de 1998](#), autorizó la creación de RTVC como entidad descentralizada indirecta.

Decreto 3550 del 28 de octubre de 2004 (modificado por el Decreto 4691 de 2005)

Suprimió el Instituto Nacional de Radio y Televisión – INRAVISIÓN, ordenó su disolución y liquidación, y designó a RTVC como Gestor del servicio público de radio y televisión en sustitución de aquel. La modificación introducida por el Decreto 4691 de 2005 ajustó aspectos del proceso liquidatorio y la transición funcional a RTVC.

Decreto 3551 del 28 de octubre de 2004

Suprimió la Compañía de Informaciones Audiovisuales – Audiovisuales y definió a RTVC como **gestor del servicio público de televisión**, consolidando en una sola entidad la operación del sistema público de medios.

Escritura Pública 3138 del 28 de octubre de 2004

Mediante esta escritura, otorgada en la Notaría correspondiente del Círculo de Bogotá D.C., se perfeccionó la constitución de RTVC como sociedad entre entidades públicas indirecta del orden nacional. Dicha escritura ha sido objeto de modificaciones sucesivas a lo largo de la vida societaria de la entidad; en particular, mediante la Escritura Pública 2116 del 17 de julio de 2020 se compilaron los estatutos sociales vigentes y se actualizó el régimen estatutario aplicable.

Decreto 3912 del 24 de noviembre de 2004

Aprobó la **estructura interna de RTVC** y determinó las funciones de sus dependencias, así como las atribuciones del Gerente.

Cambio de denominación social

En sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de RTVC S.A.S., celebrada el 22 de agosto de 2025, dicha Asamblea aprobó por unanimidad la reforma estatutaria mediante la cual se modificó la denominación social de la entidad. Decisión que fue ratificada por la Junta Directiva en sesión ordinaria del 10 de septiembre de 2025.

En virtud de lo anterior, y una vez surtidos los trámites registrales correspondientes ante la Cámara de Comercio, la sociedad Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC S.A.S. pasó a denominarse INRAVISION – Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano S.A.S., manteniendo inalterada su naturaleza jurídica como sociedad entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, del tipo sociedades por acciones simplificadas, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Régimen orgánico vigente

De acuerdo con la Escritura Pública 2116 de 2020 y la Ley 1978 de 2019, RTVC integra el Sector TIC en los términos del artículo 1.2.2.2 del Decreto 1078 de 2015, y se rige por el régimen previsto para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, sin perjuicio de su naturaleza societaria. Sus servidores tienen la calidad de trabajadores oficiales, salvo

quienes ejercen funciones de dirección, confianza o manejo, que ostentan la condición de empleados públicos.

Los órganos de dirección y administración son la Junta de Socios, la Junta Directiva y el Gerente. Sus socios son Teveandina Ltda. y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. El objeto social actualizado de RTVC corresponde a su rol como gestor del Sistema Nacional de Medios Públicos, incluyendo la participación en la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma.

Las fuentes de financiación de la entidad provienen principalmente del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, destinadas a la prestación del servicio y al fortalecimiento de la radio y la televisión pública nacional, la operación de la red pública, las plataformas convergentes, la producción de contenidos y la preservación de la memoria audiovisual del país.

Estructura organizacional y planta de personal

La estructura interna se aprobó mediante el Decreto 3912 de 2004 ya citado. La planta de personal vigente se sustenta en los siguientes actos: Decreto 3913 de 2004, que aprueba la planta de empleados públicos; Decreto 4238 de 2004, sobre planta de trabajadores oficiales; Decreto 2489 de 2006, sobre nomenclatura y clasificación de empleos; y Decreto 301 de 2024, sobre remuneración de los empleos públicos. Conforme al Estudio Técnico, una vez se adopte el rediseño institucional, los decretos de planta deberán derogarse o actualizarse integralmente para reflejar la nueva estructura organizacional y la formalización de empleo público.

Reglamentación interna:

La normativa interna de RTVC está constituida por el conjunto de actos administrativos expedidos por sus órganos de dirección y por el Gerente en ejercicio de sus competencias estatutarias y reglamentarias.

Componente normativo	Tipo de norma / instrumento	Número y año	Objeto o alcance principal
Organigrama y estructura informal	Resoluciones	492 de 2015; 323 de 2019; 0263 de 2021; 019 de 2022	Definen el organigrama funcional y la estructura informal de RTVC vigentes con anterioridad al nuevo decreto de estructura.
Planta de trabajadores oficiales	Resoluciones	322 de 2019; 0262 de 2021	Regulan la distribución y conformación de la planta de trabajadores oficiales de RTVC.
Código de Integridad	Resolución	473 de 2019	Adopta el Código de Integridad de RTVC en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Deroga la Resolución 014 de 2018.
Reglamento Interno de Trabajo	Resolución	004 de 2017	Regula la relación laboral con los trabajadores oficiales y aspectos del régimen interno de trabajo de la entidad.

Componente normativo	Tipo de norma / instrumento	Número y año	Objeto o alcance principal
Manual de Funciones y Competencias Laborales de trabajadores oficiales	Resolución	0445 de 2021	Adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales aplicable a los trabajadores oficiales.
Manual de Funciones y Competencias Laborales de empleos públicos	Resolución	028 de 2022	Adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales aplicable a los empleos públicos de RTVC.
Distribución interna de planta	Resolución	021 de 2022	Establece la distribución interna de los empleos en las dependencias de la entidad.
Plan Estratégico Institucional	Resolución	0014 de 2024	Adopta el Plan Estratégico Institucional 2023-2026 de RTVC.
Comité de Conciliación y defensa judicial	Resolución	093 de 2021	Deroga la Resolución 176 de 2014, conforma y reglamenta el Comité de Conciliación de RTVC.
Transparencia, ética e integridad	Resolución	0192 de 2025	Adopta el Programa y Plan de Transparencia y Ética en lo Público.
Atención al ciudadano y derecho de petición	Resolución	418 de 2022	Adopta el Manual de Procedimiento de Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias.
Régimen de cartería, tesorería y austeridad	Resolución	166 de 2007	Adopta el Reglamento Interno de Cartera de RTVC.
Gestión documental y archivo	Instrumentos archivísticos	Programa de Gestión Documental 2020-2024; Plan Institucional de Archivos, PINAR; demás instrumentos de gestión archivística	Integran los instrumentos de planeación, administración, conservación y gestión documental de la entidad.

Régimen contractual interno

RTVC, en atención a su naturaleza jurídica de sociedad entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, sometida al régimen legal de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, cuenta con un régimen contractual interno de carácter mixto. Este régimen parte de la regla según la cual las Empresas Industriales y Comerciales del Estado que desarrollan actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional, o en mercados regulados, se rigen por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, razón por la cual se encuentran autorizadas para contratar bajo reglas de derecho privado, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En ese sentido, las actividades contractuales que adelanta RTVC en desarrollo y cumplimiento de su objeto social, particularmente aquellas relacionadas con su actividad misional, económica, comercial, industrial y de prestación de servicios asociados a la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma de audio, video y/o digitales, se rigen por las normas ordinarias del derecho privado, civil y comercial, así como por las reglas previstas en el Manual de Contratación de la entidad. Lo anterior comprende, entre otras, la adquisición de bienes y servicios para la producción, preproducción, postproducción, coproducción, programación, transmisión, emisión, operación, administración, soporte de redes, comercialización de espacios, comunicación, promoción, divulgación y asistencia técnica vinculada al cumplimiento de su objeto social.

No obstante, dicho régimen exceptivo no excluye la observancia de los principios que orientan la función administrativa y la gestión fiscal, previstos en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política. Por ello, aun en los eventos en los que resulte aplicable el derecho privado, la gestión contractual de RTVC debe desarrollarse con sujeción a los principios de buena fe, planeación, igualdad, moralidad, selección objetiva, transparencia, economía, eficiencia, eficacia, responsabilidad, celeridad, imparcialidad, publicidad, autonomía de la voluntad, debido proceso, libre concurrencia, valoración de costos ambientales, gestión de la información, saneamiento y subsanabilidad, en los términos definidos por el Manual de Contratación.

De conformidad con el Manual de Contratación, la entidad distingue entre dos categorías principales de contratación. La primera corresponde a la contratación misional, entendida como aquella que se adelanta para el cumplimiento del objeto social de RTVC y el desarrollo de sus actividades industriales, comerciales y misionales, la cual se somete al derecho privado, a las reglas del Manual y, en ausencia de regulación expresa, a las disposiciones civiles y comerciales aplicables. La segunda corresponde a la contratación administrativa y de funcionamiento, referida a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional de RTVC como ente societario y para el desarrollo de actividades administrativas, caso en el cual se aplican el Estatuto General de Contratación Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018, el Decreto Ley 019 de 2012, los Decretos 1081 y 1082 de 2015 y las demás normas que los modifiquen, aclaren o adicionen.

En materia procedimental, para la contratación misional RTVC puede acudir, según la necesidad, objeto y cuantía, a modalidades como invitación abierta, invitación cerrada, acuerdos marco para adquisición o suministro de bienes y servicios misionales, mínima cuantía, contratación directa misional, órdenes de compra y/o servicio, adquisición de bienes y servicios a través de fiducia y contratación de urgencia. Para la contratación administrativa y de funcionamiento, la entidad debe aplicar las modalidades previstas en el Estatuto General de Contratación Pública, tales como licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, mínima cuantía y contratación directa, entre otras.

En todo caso, la definición del régimen aplicable debe quedar justificada desde la etapa de planeación contractual, particularmente en los estudios previos, en los cuales deberá precisarse si la contratación corresponde a una necesidad misional o a una necesidad

administrativa y de funcionamiento. Asimismo, los procesos contractuales deberán contar con análisis de necesidad, conveniencia, estudios de mercado y del sector, estructuración técnica, financiera y jurídica, identificación de riesgos, criterios de selección y demás soportes exigidos por el Manual de Contratación y por las normas aplicables según el régimen correspondiente.

El Manual de Contratación vigente fue adoptado mediante la Resolución 461 de 2016 y ha sido modificado sucesivamente por las Resoluciones 030 de 2019, 073 de 2020, 015 y 096 de 2021, y 057 de 2024. A su vez, la supervisión contractual se rige por el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante la Resolución 307 de 2011, modificada por la Resolución 027 del 30 de enero de 2020. Por su parte, la Resolución 0004 del 12 de enero de 2024, modificada por la Resolución 0022 del 6 de marzo de 2025, regula los honorarios aplicables a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En consecuencia, el régimen contractual interno de RTVC responde a su naturaleza jurídica, a su objeto social y a la diferenciación funcional entre contratación misional y contratación administrativa o de funcionamiento, garantizando que la entidad pueda actuar con criterios de eficiencia, oportunidad y competitividad en el mercado, sin desconocer los principios constitucionales, fiscales, administrativos, presupuestales, de transparencia, control y responsabilidad que rigen la contratación de las entidades públicas.

Marco legal nacional aplicable

Se identifican como normas estructurales de aplicación directa la entidad las siguientes, ordenadas por jerarquía y materia.

Marco constitucional

El artículo **77 de la Constitución Política de 1991**, modificado por el Acto Legislativo 02 de 2011, constituye el sustento superior del régimen del servicio público de televisión y de la organización institucional del sector audiovisual público. Se complementa con los artículos 20, 75, 76 y 101 de la Carta, que regulan la libertad de expresión, el espectro electromagnético y la función social de los medios de comunicación.

Régimen TIC, modernización y empleo público

Eje temático	Tipo de norma	Número y año	Materia y alcance
Modernización del Sector TIC	Ley	1978 de 2019	Moderniza el Sector TIC, reorganiza su institucionalidad, fortalece la inversión en infraestructura y servicios, y contiene disposiciones relacionadas con el rol de RTVC dentro del sistema público de medios.
Plan Nacional de Desarrollo y empleo público	Ley	2294 de 2023	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Fortalece el Sector TIC y establece lineamientos para la formalización del empleo público en entidades del orden

Eje temático	Tipo de norma	Número y año	Materia y alcance
			nacional, como presupuesto del rediseño institucional de RTVC.
Organización administrativa y entidades descentralizadas	Ley	489 de 1998	Estatuto Básico de la Administración Pública. En particular, los artículos 49 y 68 sustentan el régimen de entidades descentralizadas indirectas, la naturaleza societaria de RTVC y su pertenencia a la Rama Ejecutiva del orden nacional.
Sector TIC e integración sectorial de RTVC	Decreto	1078 de 2015, art. 1.2.2.2	Decreto Único Reglamentario del Sector TIC. Define la integración sectorial de RTVC y su vinculación al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Radiodifusión sonora	Resolución	120 de 2020	Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora FM.
Campos electromagnéticos	Resolución	181 de 2019	Establece límites de exposición a campos electromagnéticos.
Televisión digital	Resolución	758 de 2018	Plan Técnico de Televisión Digital.
Fomento de televisión y contenidos	Resolución	2005 de 2017	Regula aspectos relativos al Fondo para el Desarrollo de la Televisión y los Contenidos.
Accesibilidad audiovisual	Resolución	350 de 2016	Regula sistemas de acceso para personas con discapacidad auditiva.
Gestión del espectro	Resolución	474 de 2019	Asignación de frecuencias.
Infraestructura sector energía	Resolución	4245 de 2013	Regula el acceso a infraestructura del sector de energía.
Televisión Digital Terrestre	Resolución	4599 de 2014	Define parámetros de administración de recursos de identificación para TDT.

Planes institucionales vigentes

En cumplimiento del artículo 2.2.22.3.14 del Decreto 1083 de 2015 y del Decreto 612 de 2018, RTVC cuenta con los siguientes planes publicados en su portal de transparencia: Plan Estratégico Institucional 2023-2026, Plan Estratégico de Talento Humano (PETH), Plan Estratégico de Tecnologías de Información (PETI), Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, y Estrategia de Relacionamiento con el Ciudadano 2025.

4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

En cuanto al manejo de la documentación, se tienen registrados 477 documentos que se encuentran integrados al Sistema de Gestión de Calidad, los cuales se relacionan en el [Anexo 4](#). Reglamentos, manuales y procedimientos.

5. INFORME GESTIÓN CUATRENIO

El presente documento tiene como finalidad consolidar una versión ejecutiva del informe de empalme institucional, manteniendo la trazabilidad de la gestión desarrollada entre 2022 y 2026, destacando los principales avances, resultados, retos y decisiones estratégicas de cada dependencia, bajo criterios de síntesis, claridad y enfoque gerencial.

SUBGERENCIA DE TELEVISIÓN

Desde el 2023 a la fecha, la subgerencia de televisión adelantó una transformación en el modelo de televisión pública. Esta se centró en priorizar la producción propia, la información de actualidad y el cubrimiento en territorio brindando a las audiencias una mayor apropiación de la pantalla pública y una identificación con los contenidos que se ven reflejados en el crecimiento en audiencias evidenciado en las últimas mediciones. El cambio de una tercerización a la producción propia permitió una optimización de los recursos públicos y una cualificación del equipo humano que presta los servicios para el canal, a través de la capacidad instalada.

SEÑAL COLOMBIA

Inicio de gestión – agosto 2022 a diciembre 2022

Señal Colombia inicia el periodo con un posicionamiento sólido como referente de televisión pública, destacándose por contenidos educativos, culturales e infantiles con enfoque social.

- **Programación y contenidos:** entre el **7 de agosto** y el **31 de diciembre de 2022**, Señal Colombia fortaleció su programación con contenidos ancla de alta recordación y aceptación, como *Profe en Tu Casa*, *Territorio Mágico*, *Músicas para Salvar el Mundo* y *Señal Colombia Deportes*, junto con una estrategia de producción propia y convergencia transmedial en crecimiento.
- **Posicionamiento digital e institucional:** el canal logró un importante posicionamiento nacional e internacional gracias al impacto de *Frailejón Ernesto Pérez*, convertido en referente ambiental y fenómeno viral en plataformas digitales.
- **Coproducción y articulación sectorial:** se mantuvo una dinámica activa de coproducción con aliados nacionales e internacionales, fortaleciendo contenidos étnicos, culturales, ambientales y de construcción de paz.
- **Reconocimientos y visibilidad:** la participación en festivales, escenarios culturales y espacios de articulación con la industria audiovisual colombiana permitió obtener reconocimientos y premios que ratificaron la calidad y pertinencia de sus producciones.

Vigencia 2023 (enero–diciembre)

La Dirección del Canal Señal Colombia consolidó importantes avances en:

- **Cambio en el modelo y oferta de contenidos:** durante el **2023**, Señal Colombia comenzó la transformación en el modelo de producción de televisión hacia la producción propia, de coyuntura y con más presencia en los territorios, lo que generó mayor posicionamiento y reconocimiento de la televisión pública.
- **Coproducción y reconocimientos:** el modelo de coproducción que se comenzó a implementar incluyó el principio de la negociación para la coproducción con reconocidas la National Geographic para el largo documental *Perdidos en el Amazonas*, que significó el reconocimiento en el 2026 en los Premios Emmy.
- **Producciones destacadas:** contenidos como *Nación Rebelde*, ganadora del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, y *Frailejón Ernesto Pérez*, referente ambiental y pedagógico, evidenciaron el alcance e impacto de la programación del canal.
- **Fortalecimiento editorial e institucional:** se amplió la oferta institucional con transmisiones especiales como los **Juegos Nacionales y Paranales 2023**, la participación en eventos académicos y culturales en Colombia y América Latina, la creación de una franja de opinión y el fortalecimiento del Informativo, junto con estrategias convergentes e innovadoras que consolidaron a Señal Colombia y a RTVC como referentes de contenidos públicos, diversos e incluyentes.

Vigencia 2024 (enero–diciembre)

Durante este periodo se destacan logros tales como:

- **Enfoque editorial y diversidad:** durante **2024**, Señal Colombia incorporó enfoques de **derechos humanos, diversidad étnica y cultural, equidad de género y descentralización territorial**, fortaleciendo una identidad editorial sólida, cercana a la ciudadanía y representativa de las regiones del país.
- **Posicionamiento y audiencia:** el canal consolidó su liderazgo como referente de la televisión pública nacional, alcanzando el **mayor nivel de audiencia y alcance entre los canales públicos**, según mediciones de rating, e inició un crecimiento sostenido en su resultado mensual que lo acercó al liderato del sistema de televisión pública colombiana al cierre del año.
- **Cobertura territorial y eventos de alto impacto:** Señal Colombia amplió su presencia regional mediante transmisiones especiales, festividades y celebraciones culturales en distintos territorios. Se destacó como medio anfitrión de la **COP16 Paz con la Naturaleza** y realizó la producción y cobertura de eventos de gran alcance como los **Conciertos de la Esperanza**, la **Liga Profesional Femenina de Fútbol**, el **World Tour de ciclismo** y los **Juegos Olímpicos París 2024**.
- **Resultado institucional:** estos avances consolidaron una televisión pública **innovadora, incluyente y convergente**, con mayor cercanía a las comunidades, afinidad con los intereses de la audiencia nacional y capacidad de representar la diversidad cultural del país.

Vigencia 2025 (enero–diciembre)

Para la vigencia 2025, se logró:

- **Posicionamiento editorial e institucional:** durante **2025**, Señal Colombia fortaleció su posicionamiento como referente de la televisión pública nacional, con el fortalecimiento y privilegio de la oferta de **producción propia** relacionada con contenidos culturales, deportivos, periodísticos e informativos, de enfoque incluyente, regional y orientado a los **derechos humanos**, la **paz** y la **diversidad cultural**. También consolidó la convergencia entre radio y televisión y amplió la presencia de las voces regionales en la pantalla pública.
- **Cobertura cultural y territorial:** el canal transmitió **186** eventos culturales en directo, que ocuparon **399 horas** al aire. Esto representa un incremento de contenidos en directo del **19%** en tiempo de pantalla, en relación con el año anterior. La cobertura alcanzó **27 departamentos**, el **Distrito Capital** y **61 municipios**, de los cuales **22** fueron ciudades capitales, **39** cabeceras municipales y **34** zonas rurales. Además, realizó **3** transmisiones de eventos internacionales y fortaleció alianzas con festivales y entidades culturales, como el *Festival de Poesía de Medellín*, el *Festival de Cine por los Derechos Humanos*, la *Feria del Libro de Cali*, el *Festival de Teatro de Mujeres en Escena por la Paz* y el *Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella*, desde donde se transmitieron alrededor de **13** eventos culturales de artistas nacionales e internacionales.
- **Programación y producciones destacadas:** Señal Colombia se consolidó como principal ventana del **deporte femenino** en el país con la transmisión de la **Liga Profesional Femenina de Fútbol**. Asimismo, los contenidos culturales e informativos representaron el **70%** del tiempo total de emisión. Algunas de estas, que se destacan como producciones propias del canal son: la franja informativa, *Noches de Opinión*, *Heroínas del Pueblo*, *En clave con Deysa*, *Taxi Rap*, *Colombia Verso a Verso*, *Señal Literaria*, entre otras y el largo documental *Chiribiquete: un viaje a la memoria ancestral de América*, con las que se reafirmó la calidad narrativa, técnica y territorial de la oferta del canal.
- **Liderazgo y resultados de audiencia:** en **2025**, el canal alcanzó el **primer lugar** en el ranking de televisión pública colombiana y se consolidó como el **cuarto canal abierto nacional** con mayor promedio anual de rating, ratificando su liderazgo, alcance y conexión con las audiencias del país. El crecimiento del rating en este año fue de un **71%** en relación con el año anterior.

Vigencia 2026 (enero–junio)

En lo corrido de **2026**, Señal Colombia ha logrado marcar hitos en **innovación** y audiencia, consolidó el modelo de **producción propia** y logró un mayor reconocimiento nacional,

fortaleciendo su liderazgo como canal público. El canal ha venido ganando sintonía, conservando el primer lugar de audiencias frente a los demás canales públicos, en un entorno en el que el consumo de TV en general ha tenido una tendencia a la baja. Desde septiembre del 2025, Señal Colombia se convirtió en el **canal público más visto** por los colombianos luego que, desde 2023. Señal Colombia ha ganado competitividad; hoy, como canal público en señal abierta.

- **Posicionamiento e innovación:** Señal Colombia consolidó su apuesta por “hacer más público lo público”, fortaleciendo la televisión pública como un medio **incluyente, innovador** y cercano a las regiones. Entre los hitos del periodo, el canal se estrenó como **productor de cine**, ampliando el aporte del sector público a la industria audiovisual nacional y permitiendo con esto la democratización del acceso a contenidos audiovisuales de alta factura,
- **Coproducción y reconocimientos:** se implementó un modelo de **coproducción** que amplió la participación de productores independientes de distintos territorios y fortaleció contenidos de alta calidad, con temáticas coyunturales y actuales de **interés nacional**, lo que ha sido reconocido con **galardones en los Premios India Catalina**. Además, el canal alcanzó **niveles históricos de audiencia**, consolidándose como el **canal público más visto por los colombianos** y fortaleciendo su presencia multiplataforma en televisión, radio y entornos digitales.
- **Crecimiento en audiencias:** Señal Colombia ha mantenido una tendencia ascendente en las cifras de audiencias, a junio de 2026, las cifras de crecimiento de rating, en comparación con el 2025, han aumentado en un **42%**. El streaming pasó de tener un registro irregular de visitas en el 2024 a un crecimiento sostenido, a junio el número de visitas creció un **46%, versus** el mismo periodo en el 2025, con 26.663 hogares (según la medición del estudio RPD Ratings del Centro Nacional de Consultoría, CNC)
- **Cobertura de eventos y transmisiones destacadas:** Señal Colombia marcó hitos en transmisiones culturales, sociales y deportivas, al convertirse en el **único canal abierto nacional** en emitir la **Liga Profesional de Baloncesto** y fortalecer la visibilización del **fútbol femenino** la transmisión de la liga profesional. También lideró la cobertura de eventos de alta relevancia cultural como la **Feria Internacional del Libro de Bogotá**, el **Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias**, la **Primera Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles**, el **Carnaval de Barranquilla** y el **Carnaval de Negros y Blancos**, entre otras, con ello se logró visibilizar la diversidad cultural del país y ampliar la oferta de consumo de contenidos audiovisuales en una parrilla amplia.
- **Producción propia y resultados:** producciones como: *Señal literaria*, *Colombia Verso a Verso*, *En Clave con Deysa*, *La Colombiana Sound System*, *El Calentao*, *Noticracia*, *Diálogos* y *Fragmentos*, entre otros reafirmaron el compromiso del canal con la **diversidad cultural**, la **inclusión regional**, el **acceso democrático a la información** y la **construcción de paz**. Consolidando un modelo de producción propia que fortalece

la misionalidad de la televisión pública y optimiza los recursos públicos. A junio de 2026, **el 56%** del tiempo al aire de Señal Colombia fue ocupado por contenidos de **producción propia**, equivalentes a **2.225 horas** del total de su emisión. Además, a junio de 2026, **el 34%** del tiempo al aire del canal fue ocupada por contenido cultural y **el 36%** por contenido informativo; en conjunto, estos géneros representaron **el 70%** de la pantalla del canal, manteniendo el mismo equilibrio del año anterior.

Decisiones inminentes a la fecha

- Definición del presupuesto y modelo de financiación 2026–2027 (producción propia, coproducciones, adquisición de contenidos finalizados)
- Definición de la Estrategia de programación y parrilla del canal
- Decisiones contractuales en producción de contenidos.

SISTEMA INFORMATIVO RTVC NOTICIAS

Bajo el modelo de transformación de la televisión pública a una televisión de producción propia y con contenidos coyunturales y en territorio RTVC Noticias se consolida como un proyecto estratégico en la parrilla de programación convergente de señal Colombia y Radio Nacional de Colombia.

Con reconocimiento por dos años consecutivos como **noticiero favorito del público en los India Catalina**, por primera vez incluido en el **informe de cifras y conceptos como el medio que consultan los líderes de opinión y mejor noticiero de medios públicos de red de televisiones públicas de América Latina**, y medio público con mayor credibilidad en Colombia por el **Instituto Reuters**, RTVC Noticias se fortaleció como un sello del sistema de medios públicos.

Periodo agosto–diciembre 2022

Durante este periodo RTVC Noticias fortaleció su estrategia de contenidos especiales mediante la realización de coberturas periodísticas, transmisiones en vivo y producciones informativas enfocadas en los principales acontecimientos políticos, sociales, culturales y territoriales del país.

Vigencia 2023 (enero, diciembre)

Se realizó ajuste en la parrilla, la emisión del mediodía se amplió a 2 horas para competir con noticieros regionales, igual que la emisión central se extendió a 1,5 horas desde las 18:30, frenando la tendencia descendente de audiencia en ese espacio y se incorporó una sección de innovación editorial territorial “La Voz del Territorio”, presentada por Sandra Chindoy, antropóloga de la etnia Kamentsá, para fortalecer la representación regional, el enfoque diferencial y la voz de los territorios dentro del sistema informativo.

Logros destacados:

- **Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar** en la categoría Crítica en televisión 2023 y fue nominado a varios premios más.
- Generó **611 emisiones** (contenidos producidos y emitidos), cumpliendo la meta establecida de 600 emisiones.

Vigencia 2024 - 2026

En **2024** RTVC Noticias aumentó su tiempo al aire implementando el noticiero fin de semana y avances constantes cada hora, cubrimientos especiales y una emisión medio día con más tiempo al aire. Generó 2.102 horas de contenido informativo en directo y para **2025**, con 3% más horas producidas y emitidas, generó 2.834 horas que por la estrategia convergente implementada en la actual administración fueron replicadas en Radio Nacional de Colombia para todo el país.

En lo que va del año **2026**, RTVC Noticias ha producido y emitido 1.412 horas de contenido emitidas con la misma estrategia de convergencia.

RTVC Noticias produjo y emitió 336 horas de contenido cultural en directo en **2024**, desde 22 departamentos colombianos en los que cubrió 38 municipios, de los cuales 15 ubicados en resto rural. Para el **2025**, produjo y emitió 399 horas de contenido cultural en directo que representaron un incremento del 19% frente al año anterior; esas transmisiones, desde 27 departamentos del territorio nacional, cubriendo 61 municipios de los cuales 34 ubicados en resto rural. En el año actual, 2026, RTVC Noticias ha cubierto 51 eventos culturales, con 116,5 horas de producción en directo desde 11 departamentos colombianos, 4 de ellos en resto rural.

El éxito de la estrategia descrita se evidencia en su resultado. Durante dos años consecutivos, 2025 y 2026, RTVC Noticias ganó el premio a Mejor noticiero favorito del público en los Premios India Catalina, un hito alcanzado, por primera vez por un noticiero público.

En 2025, RTVC Noticias fue reconocido como el noticiero público más consultado por los líderes de opinión del país, según el Informe anual de Cifras y Conceptos; además, gracias a la calidad de su contenido, Señal Colombia fue calificado como el segundo medio de comunicación con mayor fiabilidad, entre los encuestados por el Instituto Reuters para su estudio Digital News Report 2025. RTVC Noticias ganó, además, el premio a Mejor Noticiero de medios públicos de América Latina, otorgado por la Red de Televisiones Públicas de América Latina (TAL).

En cuando a su rating, el estudio RPD Ratings del Centro Nacional de Consultoría revela que, en 2026, RTVC Noticias lidera la franja de informativos públicos de medio día, superando incluso al Canal 1, con promedio anual de Rat# 49.349 hogares; también lidera la franja de informativos públicos de las 7 de la noche, por encima del Canal 1, con un promedio de Rat#

85.518 hogares y en su última emisión, a las 9:30 pm, avanza en 2026 con un promedio de Rat# 21.485 hogares.

CANAL INSTITUCIONAL

Canal Institucional es el medio de televisión pública del Estado colombiano orientado a fortalecer la relación entre las instituciones y la ciudadanía mediante contenidos audiovisuales institucionales, informativos, pedagógicos y de servicio público. Entre el 7 de agosto de 2022 y el primer cuatrimestre de 2026 consolidó su función misional como puente entre el Estado y la sociedad, garantizando acceso a información clara, oportuna y verificable sobre gestión pública, derechos, trámites, servicios y asuntos de interés general.

Durante este periodo, el canal mantuvo una programación enfocada en divulgar políticas públicas, programas gubernamentales y actuaciones de las ramas del poder público y organismos de control, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. A la vez, amplió su capacidad operativa, técnica y creativa, fortaleció la producción propia y se consolidó como aliado estratégico de entidades nacionales y territoriales para el diseño, producción y difusión de contenidos institucionales.

De manera articulada con las demás marcas de INRAVISIÓN y en convergencia con plataformas digitales, Canal Institucional incorporó formatos y narrativas innovadoras para ampliar el alcance de sus contenidos y fortalecer su vínculo con las audiencias. Con ello, reafirmó su papel como medio oficial del Estado y como instrumento para la pedagogía institucional, la construcción de confianza y la generación de valor público.

Periodo 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Durante este periodo, Canal Institucional avanzó en el fortalecimiento de su capacidad operativa, su oferta de servicio público y su presencia en entornos digitales.

- **Producción audiovisual y capacidad operativa:** Concentró sus esfuerzos en fortalecer la producción audiovisual propia y consolidar su capacidad técnica y operativa para responder con mayor eficiencia a las necesidades del servicio.
- **Divulgación institucional y servicio público:** se priorizó la divulgación institucional, la ampliación de contenidos de interés público y el posicionamiento del canal como aliado estratégico de las entidades públicas.
- **Convergencia digital y audiencias:** también se fortaleció la convergencia digital y la presencia en plataformas y redes sociales para acercar los contenidos institucionales a nuevas audiencias y facilitar el acceso ciudadano a la información pública.
- **Contenidos pedagógicos y culturales:** adicionalmente, se impulsó la producción de contenidos educativos, históricos, culturales y documentales dirigidos a distintos sectores de la población, fortaleciendo el rol pedagógico y de servicio público del canal.

Principales logros

- **Gestión contractual y producción:** se ejecutaron satisfactoriamente **40** contratos y convenios interadministrativos, en su mayoría a cargo de Canal Institucional, que dieron lugar a más de **1.800** productos audiovisuales, entre comerciales, programas institucionales, series, documentales, infografías, emisiones y videos. Además, se promovió la participación de empresas medianas y pequeñas mediante la publicación de los procesos en **SECOP**.
- **Eficiencia operativa:** la adquisición del máster completo broadcast permitió reducir la dependencia de proveedores externos en transmisiones y aprovechar la capacidad instalada de los estudios, generando ahorros superiores a **\$150.000.000** para INRAVISIÓN.
- **Audiencia y posicionamiento:** en **2022**, el Canal Institucional incrementó su promedio de **share en 37%**, el mayor crecimiento entre los **10** canales públicos medidos por IBOPE, y aumentó su promedio de **rating en 15%**, siendo el único canal público que mejoró este indicador. También aumentó su participación en el share de televisión pública en todas las regiones, excepto el Eje Cafetero, con mayor crecimiento en la región Caribe y liderazgo en Centro y Pacífico.
- **Contenidos y producción propia:** se emitieron **4.996** contenidos de estreno, de los cuales **953** fueron de producción propia, y se realizó curaduría a **3.600** contenidos. También se gestionó el registro de **22** productos propios realizados en **2021** y se desarrollaron producciones como *Gestas del Tiempo T2 y T3*, *Mil días*, *Renacer*, *Emprendedores en Acción*, el documental sobre Orlando Fals Borda, la serie sobre Marco Fidel Suárez, la producción animada sobre Puerto Rondón y la serie infantil *Universo Vial*.
- **Convergencia y circulación de contenidos:** en articulación con otras marcas de INRAVISIÓN, el canal emitió contenidos como *La Palabra*, *El Mundo al vuelo*, producciones de Radio Nacional, Señal Memoria y *¿De qué se habla?*. Asimismo, incorporó a RTVCPlay títulos como *Historias de la contingencia*, *Corea, veteranos de una guerra sin canciones*, *Bicentenario: Anécdotas de Voz a vos T1 y T2*, *José Padilla y reconquista de Maracaibo*, *Más allá de la fe T2* y *Gestas del tiempo*.
- **Ecosistema digital y relacionamiento institucional:** se pautaron **633** piezas de autopromoción; el sitio web del canal alcanzó una cifra histórica de **5.263.133** usuarios únicos y **7.928.361** páginas vistas en **2022**; y en Facebook se logró un alcance de **5.395.930** personas, cerca de **2 millones** más que el año anterior. Además, se lanzó la cuenta de **TikTok** y se desarrollaron campañas y programas para entidades como Fiscalía, Fontur, Ministerio de Cultura, GIZ, MinAmbiente, CRA, Ejército Nacional e Icetex.

Principales retos enfrentados

Durante el periodo analizado, Canal Institucional enfrentó retos asociados al fortalecimiento de su capacidad técnica, operativa, digital y de producción para sostener su crecimiento y responder a mayores demandas institucionales.

- Uno de los principales retos fue fortalecer la infraestructura técnica y operativa del canal para responder al aumento de la producción audiovisual y a la creciente demanda de servicios por parte de entidades públicas.
- Representó un desafío consolidar el posicionamiento digital del canal y ampliar su alcance hacia nuevas audiencias mediante plataformas digitales y redes sociales, en un entorno competitivo y en permanente transformación.
- Fue necesario seguir fortaleciendo la producción propia y la optimización de recursos, con el fin de reducir la dependencia de proveedores externos y aprovechar mejor la capacidad instalada de INRAVISIÓN.

Premios y Reconocimientos

Durante este periodo, Canal Institucional obtuvo nominaciones, admisiones y menciones especiales que reflejan la calidad y pertinencia de sus contenidos institucionales, documentales y de servicio público.

Anexo Reconocimiento Canal Institucional 2022-2025

Vigencia 2023 (enero – diciembre)

Durante la vigencia 2023, Canal Institucional fortaleció la televisión pública como herramienta de servicio ciudadano, pedagogía institucional y sostenibilidad financiera. Para ello, reforzó la oferta de contenidos informativos y de producción propia, amplió los servicios de producción y emisión para entidades públicas, fortaleció su capacidad técnica y operativa con la adecuación del Estudio 1, la habilitación del Estudio 2 y el montaje del Master Control 1, e impulsó contenidos propios de valor cultural, histórico y social dirigidos a audiencias nacionales e internacionales.

- Se mantuvo la **tercera posición** en el ranking nacional de televisión pública e incrementó en **14%** su participación de *share* mensual gracias a la reorganización estratégica de la parrilla.
- Alcanzó una contribución del **58,26%** del total de los recursos recaudados por INRAVISIÓN por venta de bienes y servicios, y la facturación emitida aumentó **15,95%** frente a 2022.
- La página web del Canal Institucional registró un récord histórico de **15.930.579** visitas, con un cumplimiento del **328%** sobre la meta de tráfico web, y la cuenta de Facebook duplicó sus interacciones al pasar de **161.570** a **334.982**.

- **Fortalecimiento técnico y operativo:** se lideró la recuperación y adecuación técnica del **Estudio 1** y la habilitación del **Estudio 2**, ampliando la capacidad operativa y generando nuevos ingresos mediante eventos y producciones externas.
- **Gestión contractual:** se suscribieron **52 contratos interadministrativos** para producción, emisión y servicios mixtos BTL y ATL, lo que representó un incremento del **23,8%** frente a **2022**, cuando se suscribieron **42 contratos**.
- **Producción y campañas destacadas:** se realizó la campaña para **MinTIC** sobre el apagón analógico y la Televisión Digital Terrestre (**TDT**), con mensajes al aire, grabación en distintas regiones y jingle original. Además, se desarrollaron producciones como la serie *Renacer*, enfocada en la donación de órganos; el documental *1973, Bombardeo al Palacio de la Moneda*; y nuevos multicontenidos derivados de la serie *Gestas del Tiempo*.
- **Reconocimiento:** el canal recibió el **Napolitan Victory Award** al mejor spot del año por el comercial *Hay secretos que no se deben guardar*, realizado para la **Fiscalía General de la Nación**.

Principales retos enfrentados

- Fue necesario adecuar infraestructura, reorganizar procesos y optimizar recursos para responder al aumento en la demanda de producción y servicios.
- El canal debió consolidar su posicionamiento en un entorno competitivo, ajustando programación y fortaleciendo su estrategia digital frente a nuevos hábitos de consumo.
- Se identificó la necesidad de seguir fortaleciendo la transparencia, pluralidad y eficiencia en los procesos administrativos, de contratación y selección de proveedores.

Premios y Reconocimientos

Durante este periodo, Canal Institucional obtuvo nominaciones, admisiones y menciones especiales que reflejan la calidad y pertinencia de sus contenidos institucionales, documentales y de servicio público.

Anexo Reconocimiento Canal Institucional 2022-2025

Vigencia 2024 (enero – diciembre)

En 2024, Canal Institucional fortaleció la producción audiovisual de impacto social, cultural e institucional, consolidándose como medio público estratégico para divulgar contenidos pedagógicos, históricos y de interés ciudadano. Priorizó proyectos financiados con recursos FUTIC, campañas con entidades del Estado sobre prevención de violencias, protección de derechos, inclusión y construcción de ciudadanía, y avanzó en

sostenibilidad financiera y optimización de procesos mediante mejor articulación comercial, administrativa y de contratación pública a través de SECOP.

Principales logros

- **Sostenibilidad financiera:** el Canal aportó **más del 50%** de los ingresos por ventas de INRAVISIÓN, fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la entidad.
- **Campañas, producción y alianzas institucionales:** se realizaron **8** campañas para el ICBF sobre prevención de explotación sexual, violencias, reclutamiento infantil, inclusión y protección de derechos; se desarrollaron producciones financiadas con recursos FUTIC como *No Matarás*, *Chanco y Vaca*, *Arraigo*, *San Juan Evangelista* y *Batalla de San Juanito*; se produjo el microdocumental *Evidencia*, *Historias de Justicia* con la **Fiscalía General de la Nación**; se formularon dos documentales sobre casos ante la **Corte Interamericana de Derechos Humanos**; se adelantó la campaña nacional de transición a la TDT con MinTIC; y se brindó apoyo creativo y de producción a **más de 42 entidades estatales**.
- **Fortalecimiento técnico y operativo:** durante el **primer trimestre de 2024**, el Canal lideró la recuperación del **Estudio 1**, la habilitación del **Estudio 2** y el montaje del **Master Control 1**, optimizando recursos y capacidad instalada.
- **Programación y contenidos:** se produjeron nuevas temporadas de *Camino Emprendedor* y *Colombia en el Mundo*, y en **2024** se generaron **2.662 contenidos de estreno: 728** derivados de contratos interadministrativos de producción y emisión, **454** piezas de contratos de emisión, **765** en convergencia con otras marcas de INRAVISIÓN y **715** contenidos de producción propia, consolidando la capacidad creativa y la oferta original del Canal.

Retos principales de 2024

- **Articulación de procesos:** fue necesario fortalecer la coordinación entre los procesos comerciales, administrativos y operativos para responder con mayor eficiencia al crecimiento de la demanda institucional y asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales.
- **Eficiencia operativa:** el aumento de la producción audiovisual y la ampliación de servicios para entidades públicas exigieron optimizar los tiempos de contratación, la coordinación técnica y la ejecución operativa, especialmente en proyectos de alta complejidad narrativa y logística.
- **Sostenibilidad y aprovechamiento de recursos:** también se enfrentaron retos asociados a la sostenibilidad presupuestal y a la necesidad de maximizar el uso de los recursos técnicos y humanos disponibles, manteniendo altos estándares de calidad en la producción y emisión de contenidos.

Premios y Reconocimientos

Durante este periodo, Canal Institucional obtuvo nominaciones, admisiones y menciones especiales que reflejan la calidad y pertinencia de sus contenidos institucionales, documentales y de servicio público.

Vigencia 2025 (enero – diciembre)

Durante la vigencia **2025**, Canal Institucional se centró en el fortalecimiento de contenidos institucionales y de servicio público, la producción con recursos **FUTIC** y la consolidación de una programación orientada a la diversidad cultural, los derechos humanos, la reconciliación y el acceso ciudadano a la información.

Principales logros

- **Transparencia y servicio público:** se lideraron proyectos de rendición de cuentas con entidades como **Coljuegos, Colpensiones, ADRES, el Ministerio de Vivienda y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios**, además de contenidos audiovisuales para **ICBF, DAPRE** y la **Fiscalía General de la Nación**, fortaleciendo el acceso ciudadano a la información pública.
- **Producción y contenidos estratégicos:** con recursos **FUTIC** se produjeron series documentales, contenidos históricos, programas de crónica, reportaje y servicio ciudadano. También se desarrollaron contenidos relacionados con el cumplimiento de sentencias de la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** en los casos *Guzmán Medina* y *Tabares Toro*.
- **Transmisiones y presencia institucional:** se realizaron transmisiones especiales de alto impacto nacional, como el **Desfile Militar del Día de la Independencia**, la conmemoración del **Día del Ejército – Batalla de Boyacá**, audiencias de la **JEP** y contenidos oficiales de la **Presidencia de la República**.
- **Resultados financieros y fortalecimiento técnico:** se alcanzó la meta anual de recaudo con ingresos superiores a **\$20.191 millones**. Además, el canal fortaleció su capacidad técnica con la adquisición de una cámara de cine de alta gama y un sistema de iluminación profesional, mejorando la calidad visual y narrativa de las producciones.
- **Programación temática:** se consolidó la franja *La Hora Gourmet* y se creó *Con Voz y Paz*, orientada a contenidos sobre derechos humanos, reconciliación y construcción de paz.

Principales retos enfrentados

Durante la vigencia 2025, Canal Institucional enfrentó desafíos asociados al crecimiento de su operación, la sostenibilidad de sus recursos y la necesidad de ampliar el alcance de sus contenidos en entornos convergentes.

- La cobertura permanente de eventos oficiales, transmisiones especiales y emisiones en vivo de interés nacional exigió una alta capacidad de respuesta inmediata y coordinación interinstitucional constante.
- El crecimiento de la producción propia y la diversificación de contenidos plantearon mayores desafíos en sostenibilidad financiera, planeación operativa y administración eficiente de recursos técnicos y humanos.
- Se evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo la convergencia digital y la estrategia de distribución de contenidos para ampliar el alcance de las producciones y responder a los cambios en los hábitos de consumo audiovisual.

Premios y Reconocimientos

Durante este periodo, Canal Institucional obtuvo nominaciones, admisiones y menciones especiales que reflejan la calidad y pertinencia de sus contenidos institucionales, documentales y de servicio público.

Anexo Reconocimiento Canal Institucional 2022-2025

Vigencia 2026 (enero – junio)

Durante el primer semestre de **2026**, Canal Institucional fortaleció su oferta de servicio ciudadano, pedagogía institucional y divulgación histórica, con contenidos financiados con recursos **FUTIC** para sostener la programación y ampliar su valor público.

Principales logros

- **Servicio Ciudadano y Pedagogía Institucional:** Se consolidó la estrategia de comunicación pública con el estreno y culminación de la serie Hechos para el Cambio, un espacio diseñado para visibilizar los avances y resultados de las políticas públicas nacionales. El proyecto finalizó con éxito la emisión de los 92 capítulos programados bajo el marco de la Resolución 0068-2025 de FUTIC.
- **Fortalecimiento de Contenidos de Servicio:** Se enriqueció la parrilla de programación orientada a la atención de las necesidades sociales con el estreno, en el mes de mayo, del formato Échele el Ojo, un programa dedicado exclusivamente al servicio del ciudadano y la participación comunitaria bajo el marco de la Resolución 0068-2025 de FUTIC.
- **Preservación de la Memoria Histórica y Lanzamientos Especiales:** Al cierre del mes de mayo, se llevó a cabo el estreno de la serie documental José María Melo. El lanzamiento de esta producción se realizó en la Cinemateca de Bogotá, contando con un evento de alto valor simbólico e histórico junto a los descendientes de este destacado prócer de la patria bajo el marco de la Resolución 0068-2025 de FUTIC.
- **Conmemoraciones y Contenido Conmemorativo:** En línea con los proyectos de divulgación histórica, se realizó el estreno del programa especial de Bicentenario

titulado Voces de la Memoria: Un viaje por los hechos y los mitos que forjaron nuestra Independencia, aportando a la construcción de identidad nacional a través de la pantalla pública en el marco de la resolución 0068-2025.

- **Cubrimiento de Eventos de Alto Impacto Social y DD.HH.:** Durante el mes de junio, el Canal desplegó su equipo técnico en el Planetario de Bogotá para realizar la cobertura integral del acto de reconocimiento y responsabilidad internacional del caso Jhon Ricardo Ubaté y Gloria Mireya Bogotá. Se registraron de manera exhaustiva todos los espacios de memoria y actos simbólicos en los distintos escenarios dispuestos. Actualmente, este material se encuentra en fase de posproducción y su emisión está programada para el 10 de julio de 2026 a través de la señal del Canal Institucional.
- **Sostenibilidad de la programación:** la financiación con recursos **FUTIC** permitió garantizar la continuidad de la producción y fortalecer la parrilla con contenidos alineados con la misionalidad del canal.

Principales retos enfrentados

- **Continuidad operativa:** garantizar la producción y emisión en los tiempos previstos, en un contexto de cambios administrativos y ejecución de recursos.
- **Posicionamiento y puesta al aire:** consolidar el lanzamiento y difusión de los nuevos contenidos para ampliar su alcance e impacto en las audiencias.
- **Sostenibilidad del canal:** mantener la capacidad técnica, financiera y operativa frente a mayores exigencias de producción audiovisual y transformación digital.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE EMISIÓN DE TELEVISIÓN

La Coordinación de Gestión de Emisión de Televisión administra, controla y brinda soporte técnico a la producción, postproducción y emisión de la programación televisiva de INRAVISIÓN. También gestiona contribuciones, señales externas, almacén técnico, unidades móviles y plataformas para eventos externos.

Además, lidera nuevos proyectos, mejoras tecnológicas, planeación del mantenimiento y apoyo a la supervisión contractual. Para ello dispone de tres estaciones de emisión para Señal Colombia y Canal Institucional, una de respaldo, tres másteres profesionales, cuatro estudios de televisión y tres unidades móviles.

Su objetivo es garantizar la planeación, producción, postproducción, emisión y gestión técnica de contenidos audiovisuales, asegurando la continuidad del servicio público de televisión con calidad, eficiencia y oportunidad.

Principales Logros

Producción de Televisión

- Se ampliaron las horas de producción en vivo hasta 14 horas diarias, de 4:00 a. m. a 10:00 p. m., con contenidos educativos, culturales, deportivos, informativos y de opinión para distintas audiencias.
- Aumentó la producción pregrabada en estudio para ofrecer mayor variedad de contenidos a las audiencias.
- Se cubrieron rendiciones de cuentas de entidades del Estado en estudio y exteriores, dentro y fuera de Bogotá, además de eventos deportivos, ferias y fiestas nacionales e internacionales, fortaleciendo la oferta cultural y la visibilización territorial.
- Se amplió la cobertura de transmisiones de la Presidencia de la República dentro y fuera del país.

Principales logros en cobertura técnica

- **Estudios y máster:** se habilitó el estudio 4 para producciones propias, se restauró y modernizó el estudio 1 de Inravisión, se creó un nuevo máster de televisión con tecnología SMPTE 2110 y audio Dolby Atmos, y se fortaleció la plataforma tecnológica de los estudios con dos cámaras broadcast y tres cámaras PTZ profesionales con control de video.
- **Unidades móviles y energía:** se adecuaron y restauraron dos unidades móviles para producciones hasta en 4K, se adquirió una nueva unidad móvil de eventos con ocho cadenas de cámaras broadcast profesionales, escalable a doce, y se fortaleció el grupo electrógeno con generadores eléctricos y unidades portátiles de almacenamiento de energía (UPS) para eventos en exteriores.
- **Iluminación y soporte a producción:** se fortaleció la plataforma de iluminación profesional de la institución con nuevas luces y consolas para estudios y exteriores, y se puso en funcionamiento un puesto fijo para transmisiones remotas.
- **Sistemas y redacción:** se amplió el número de usuarios recurrentes y la plataforma del sistema de noticias Dalet, y se adecuó y puso en funcionamiento la sala de redacción Germán Castro Caicedo.
- **Mantenimiento e intercomunicación:** se mantuvo en buen funcionamiento toda la plataforma de producción de televisión mediante un programa de mantenimiento preventivo y predictivo, y se fortaleció el sistema de intercomunicación entre los másteres para facilitar las producciones.
- **Postproducción:** Se mantuvieron en óptimo funcionamiento todas las salas de edición del noticiero y las de los proyectos propios de la institución. Se catalogó todo el material producido en las producciones como el que llega de las regiones. Se almacenó en el archivo profundo (cintas LTO) la copia de las producciones realizadas

por la institución. Se prestó apoyo tecnológico y mantenimiento preventivo y correctivo al área de autopromos.

- **Emisión de Televisión:** Se garantizó la continuidad del servicio sin interrupciones 24 horas al día 7 días a la semana. Se realizaron rutinas de mantenimiento preventivo y predictivo a toda la plataforma de emisión de televisión.
- **Contribuciones:** Se recibieron señales de las regiones vía Live para todas las producciones del canal, incluyendo los noticieros. Se prestó apoyo a las transmisiones remotas dentro y fuera del país. Se gestionaron las señales y se enrutaron hacia los másteres para sus producciones.
- **Cobertura técnica:** Se amplió la capacidad de almacenamiento del sistema Dalet. Se amplió la plataforma de recibo (servidores) del sistema LiveU. Se compraron maletas de campo para las transmisiones. Se habilitó el servidor de video retorno para facilitar las producciones. Se fortaleció el monitoreo de audio y video para gestionar la calidad de las señales entrantes. Se amplió el área de In/out (contribuciones para tener una mejor área de trabajo.
- **Almacén Técnico:** Se realizó un control estricto de los inventarios. Se realizó mantenimiento adecuado de los equipos. Se documentó la entrada y salida de equipos. Se mantuvo en buen estado el inventario tecnológico. Se documentó el uso de equipos con el fin de cuantificar el beneficio para la institución.
- **Gestión de Recursos** Se mantuvo y fortaleció el número de funcionarios y contratistas. Se capacitó el personal en el manejo de nuevos equipos adquiridos. Se prestó atención estricta con el riesgo antijurídico para el beneficio de la entidad.
- **Recursos Financieros:** Se ejecutó de forma adecuada el presupuesto con base en el plan de adquisiciones de la entidad.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

- Obsolescencia tecnológica.
- Fallas en sistemas de intercomunicación.
- Limitaciones presupuestales.
- Riesgos operativos en transmisión.
- Dependencia de equipos críticos.

Decisiones inminentes a la fecha

Se recomienda la adquisición de los siguientes equipos y servicios para todas las áreas, para poder garantizar renovación y la adecuada operación:

- Sistema de copia legal.

- Renovación de: SLA de la automatización, sistema dalet SLA, SLA del sistema LiveU, cámaras de reportería y unidades móviles, matriz de producción (256x256), sistema Closed Caption y las consolas de audio del máster 5 y máster 3
- Fortalecimiento y renovación de las salas de edición, del sistema de intercom.
- Adecuación del máster número 4 de la entidad y adecuación física del almacén técnico.
- Compra de un generador eléctrico de mayor capacidad para las unidades móviles.
- Aumentar el personal para garantizar la creciente demanda de producción.

SUBGERENCIA DE RADIO

La Subgerencia de Radio ha orientado su gestión a la coordinación estratégica de Radio Nacional de Colombia, Radiónica, emisoras descentralizadas y Emisoras de paz, garantizando la continuidad del servicio público de radiodifusión sonora, la coherencia editorial y el fortalecimiento de la programación en todo el territorio nacional. La Subgerencia impulsó procesos de planeación y articulación entre los equipos editoriales, técnicos y de producción, asegurando una oferta sonora diversa, pertinente y alineada con los objetivos misionales del sistema de medios públicos.

Principales apuestas:

- **Fortalecimiento y adecuación de la infraestructura de radiodifusión**, con acciones orientadas al mejoramiento técnico del estudio de Radio Nacional de Colombia en Leticia (Amazonas), la modernización de estudios existentes en diferentes municipios y la gestión para la expansión y optimización de la red de emisión, lo que permitió mejorar la estabilidad de la señal, la calidad técnica de la programación y las condiciones para la producción sonora a nivel nacional.
- **Seguridad en los territorios** que no permiten el acceso a construir un diálogo con algunas organizaciones y/o movimientos sociales dadas las dinámicas del territorio. Es importante destacar que, las fuentes de información siguen siendo base fundamental de las Emisoras de Paz y su parrilla de programación. Sumado a esto, la conectividad de los territorios debido a clima, situación de energía o internet, o contingencias en los municipios, dificulta aún más el diálogo continuo con este sector de la población.
- **Se potenció el proyecto de descentralización** de la Radio Pública, con la inauguración de dos sedes nuevas de Inravisión en las ciudades de Barranquilla, Medellín y de Cali, desde dónde se adaptaron estudios de producción y emisión tanto para Radio Nacional de Colombia como para Radiónica, en frecuencias AM y FM.

- Realización de 65 alianzas con instituciones culturales, públicas y académicas, para la producción y posicionamiento de contenidos.
- Incremento en el cubrimiento de eventos culturales en diferentes regiones. Se estrenaron y rotaron producciones musicales de artistas y talentos emergentes con los cuales se promovió un remozamiento de la producción musical. Se efectuó el lanzamiento de la plataforma musical eMerge – Emergentes en escena. Se realizó una nueva versión de la ya tradicional Noche Radio Nacional que se transmitió el 24 y el 31 de diciembre.

Principales logros

- **Cobertura y presencia territorial:** por primera vez se llevaron eventos deportivos de interés nacional a regiones apartadas, incluyendo fútbol profesional colombiano, Juegos Olímpicos de París 2024, Giro de Italia, Tour de Francia, Vuelta a España y mundiales de fútbol masculino y femenino. Además, se consolidó la frecuencia **91.6 FM** de Radio Nacional de Colombia en El Plateado, Cauca, y se realizaron cerca de **250** cubrimientos y transmisiones de festivales, ferias y fiestas en todo el país.
- **Programación y contenidos:** se ampliaron los horarios de programas musicales y culturales, fortaleciendo la oferta informativa durante las **24 horas**. También se robustecieron los contenidos para la diversidad étnica, algunos en lenguas propias, y se renovó la producción de Radio Nacional de Colombia con mayor presencia digital, web, pódcast y redes.
- **Audiencias, música y ecosistema digital:** se fortaleció la programación con géneros como rock, pop, afrobeat, electrónica y música alternativa, manteniendo un mínimo de **51,4%** de canciones nacionales dentro de **408** emisiones diarias. Radiónica pasó del puesto **28** al **20** en share nacional, revirtió una caída del **42%** y creció **28%** en audiencia al aire; además, su audiencia web y app subió de **60.000** a cerca de **110.000** oyentes. En **2025**, la radio pública registró un crecimiento de audiencia del **69%**, según el ECAR II-2025.
- **Emisoras de Paz y formación:** en las **20 Emisoras de Paz** se realizaron más de **70** programas sobre pedagogía del Acuerdo Final, con un total de **30.154 horas** emitidas en **2025**. Además, se capacitó a más de **400** personas en los **32 departamentos** y en los últimos **8** territorios puestos al aire en **2023** y **2024**, cumpliendo el **100%** del indicador F395.
- **Producción periodística y convergencia:** Radio Nacional de Colombia realizó más de **350** cubrimientos periodísticos, culturales y musicales con participación de más de **150** periodistas y corresponsales, y lanzó más de **150** estrenos discográficos. También se fortaleció la convergencia con televisión mediante espacios como *El Calentao* y *Multiverso Radiónica*. En operación, se transmitieron **7.503 horas** en vivo desde Bogotá y **11.306 horas** en emisión descentralizada.

Principales retos enfrentados

- La Subgerencia de Radio enfrentó retos asociados a la sostenibilidad operativa de la producción y emisión sonora, la gestión y ajuste de procesos contractuales y administrativos, y la optimización de recursos para garantizar la continuidad del servicio con calidad y oportunidad.
- También representaron un desafío la operación de una red de radiodifusión con amplia cobertura territorial, en contextos de conectividad limitada, variabilidad climática, restricciones de energía e infraestructura, y contingencias en municipios de difícil acceso, lo que exigió seguimiento técnico, mantenimiento y coordinación interáreas permanentes.
- Otro reto clave fue ampliar y sostener la producción y divulgación de contenidos en emisoras nacionales, descentralizadas, Emisoras de Paz, Exploremos y plataformas digitales, garantizando pluralidad, enfoque territorial y cumplimiento del punto 2 del Acuerdo de Paz.
- En las Emisoras de Paz, la implementación de la programación por tercios en las estaciones que cumplieron dos años de operación implicó nuevos retos de planeación, producción y coordinación territorial.
- La operación también exigió gestionar recursos para sostener altos volúmenes de producción y emisión, con **43.091 horas** de contenido al aire y **11.351** productos en plataformas digitales y convergentes.
- En el frente informativo, uno de los principales retos fue consolidar un sistema robusto con **180** periodistas, cobertura en **64** frecuencias y despliegues convergentes de radio y televisión en eventos nacionales de alta relevancia.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

- Dar continuidad a la implementación del concepto de marca de Inravisión en todas las estaciones del país incluidas las emisoras de paz; así mismo fortalecer el vestido sonoro para consolidar la marca de Inravisión.
- Definir con el área comercial si el espacio para programas destinados para aliados externos se elimina definitivamente de las tarifas de Inravisión.
- Dar continuidad a los planes de mejoramiento derivados de los procesos del área de control interno y contraloría (MSPI, Transparencia y accesibilidad, Revisión fiscal).
- Contratación de Grandes Eventos Ciclísticos Se encuentra pendiente la gestión contractual para la adquisición de los derechos de transmisión del Tour de Francia y la Vuelta a España, competencias programadas para el segundo semestre de 2026. En tanto estos eventos constituyen pilares estratégicos de la parrilla deportiva, su contratación requiere atención prioritaria e inmediata, a fin de garantizar la disponibilidad de los derechos de emisión y la adecuada planificación logística.
- Seguimiento a la Ejecución Contractual con ARDIKO Se requiere mantener un seguimiento riguroso y sostenido a la ejecución del contrato suscrito con ARDIKO, en su calidad de operador logístico de la Subgerencia. Dicho seguimiento es indispensable para verificar el cumplimiento oportuno de los servicios técnicos y de

soporte contratados, y para adoptar las medidas correctivas a que haya lugar en el marco de la supervisión contractual.

- **Gestión de Contratos de Derechos de Autor — SAYCO y ACINPRO** Se debe iniciar a la mayor brevedad la estructuración y el trámite de los contratos anuales con SAYCO y ACINPRO. Estas contrataciones, de carácter recurrente y renovación obligatoria, son condición necesaria para garantizar la legalidad de las emisiones musicales en todas las frecuencias operadas por la entidad, por lo que su gestión no admite demora.
- **Contratación y Vinculación de Talento Humano** Se encuentra en curso la gestión para la vinculación del personal misional y administrativo requerido por las diferentes unidades bajo la competencia de la Subgerencia de Radio, en particular:
 1. Las Emisoras de Paz y las Emisoras Descentralizadas, que demandan la cobertura de perfiles especializados acordes con sus necesidades operativas.
 2. La Sede Bogotá, con cubrimiento de los tres centros de costo adscritos: Radiónica, Radio Nacional de Colombia y la propia Subgerencia de Radio.
 3. Los perfiles técnicos y operativos de competencia directa de la Subgerencia, cuya vinculación oportuna resulta determinante para la continuidad del servicio.

Decisiones inminentes a la fecha

- Los licenciamientos a que haya lugar en programas electrónicos y tecnológicos que deben ser implementados y actualizados.
- **Cierre Presupuestal — Resolución FUTIC de Paz 0040 de 2025** Se informa que la gestión saliente culminó satisfactoriamente el proceso de devolución de los recursos no ejecutados correspondientes a la Resolución FUTIC de Paz 0040 de 2025. Dicha gestión se encuentra debidamente cerrada y saneada, razón por la cual la nueva administración recibe el rubro libre de cualquier obligación pendiente asociada a esta resolución. Este asunto no requiere acción inmediata, pero se registra como antecedente relevante para el control presupuestal del período entrante.
- **Firma de Contratos de Personal y Derechos de Autor — Decisión Crítica e Inaplazable:** La decisión de mayor criticidad en el corto plazo es la suscripción de los contratos de vinculación de personal misional y administrativo, así como de los contratos de derechos de autor con SAYCO y ACINPRO. La demora en la formalización de estos instrumentos conlleva un riesgo directo de cese operativo en las emisoras regionales y Emisoras de Paz, con las siguientes implicaciones:
 - Operativas: interrupción de las transmisiones en las frecuencias regionales y de paz por ausencia de personal habilitado.
 - Legales: emisión de contenidos musicales sin el respaldo contractual de los derechos de autor, lo que expone a la entidad a sanciones por parte de SAYCO y ACINPRO.
 - Institucionales: afectación de la continuidad del servicio público de radiodifusión, con impacto en la imagen y el cumplimiento de la misión de la entidad.

PLATAFORMA RTVCPLAY

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Línea #1: Potencializar el impacto de la línea de cine colombiano mediante la ampliación de las temáticas y los tipos de contenido disponible, así como las herramientas destinadas a fortalecer la cultura cinematográfica colombiana.

Problema: la cultura cinematográfica va mucho más allá de una simple colección de cine colombiano. Nuestro cine es también reflejo de clásicos extranjeros que informaron miradas y estilos. Y el producto es también cine proveniente de sectores que rara vez pueden acceder a los mecanismos de financiación tradicional.

Población: colombianos con acceso internet, pero acceso limitado a plataformas pagas.

Alcance: Esta necesidad informó la dimensión e impacto del trabajo realizado en dos frentes: adquisiciones y marketing.

Programas:

- Adquisición de clásicos del cine internacional y de cine comunitario, en adición al contenido tradicional de cine colombiano.
- Creación de contenidos: El Espejo, podcast Hecho en Colombia, programa de TV de cine comunitario
- Eventos en regiones apartadas
- Participación en eventos de alto impacto tipo FICDEH
- Continuación de la línea de coproducciones.

Periodos

7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

- Se adquirieron 30 largometrajes y siete cortometrajes.
- Coproducimos tres largometrajes y publicamos “Lo Real es de Película”, la colección de documentales colombianos más grande en plataformas de streaming.

1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

- Se adquirieron 57 cinematográficas entre largometrajes y cortometrajes, así mismo fueron coproducidos dos largometrajes.

1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

- Realizamos 3 cortometrajes en Buenaventura.
- Adquirimos más de 85 películas colombianas por dos años y con dos emisiones en el Canal señal Colombia.

1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

- RTVCPlay abrió las puertas al cine comunitario con la adquisición de más de 40 títulos provenientes de distintas regiones de Colombia, incluyendo Medellín, Bogotá, Ciudad Bolívar, San Basilio de Palenque y Montes de María
- En 2025 se realizaron 2 coproducciones de largometrajes, i) Fuego bajo la lluvia, coproducida con la empresa productora Solaris (ficción), ii) Quién quemó el bus, coproducida con la productora El Agrado (documental); por primera vez realizamos una coproducción de una serie de más de 50 capítulos, enfocada en cine, y con ello fortalecimos la línea editorial con un espacio de análisis y entrevistas.
- Se fortaleció la oferta de cine con enfoque en Derechos Humanos gracias a una alianza con el Festival Internacional de Cine por los Derechos Humanos Colombia, FICDEH – que dejó una colección de películas de ficción y documental con enfoque territorial y cultural que ahora reposa a manera de sección permanente en plataforma.

1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026.

- Se adquirieron 14 títulos de contenidos internacionales, importantes dentro del contexto del cine comercial
- Por primera vez compramos cine latinoamericano con la compra de 12 títulos.

Línea #2: Integrar a RTCVPlay en la estrategia de trabajo convergente del Sistema, a través de la realización de contenidos realizados para otras pantallas, en especial Señal Colombia.

Problema: RTVCPlay es una plataforma en el sistema, un sistema de medios que se estructuró en torno a la prevalencia de medios tradicionales como la TV y la Radio. Y aunque es indudable que estos dos continúan siendo prioritarios en la Colombia de principios del siglo, es igualmente cierto que nuestro mundo migra cada vez más rápidamente hacia lo digital. E Inravisión no se puede quedar atrás.

Población: Todos los colombianos. Aunque en nuestro país el acceso a internet continúa siendo limitado, el reto es crear las bases para que en la medida en que la audiencia crezca, encuentren en Inravisión, Sistema de Medios Públicos, una oferta atractiva y valiosa.

Alcance: en el corto plazo, colombianos con acceso limitado a internet.

Programas:

- Fortalecimiento del flujo de visitas orgánicas a plataforma mediante la conformación de un catálogo sólido. Esto con miras a cortar la dependencia de inversión en pauta digital para dar a conocer la plataforma y atraer nuevos públicos.

Periodos:

- 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

- Fueron realizadas cinco series pódcast, una serie animada, una serie musical, una serie de cortos documentales, un contenido interactivo experimental y fueron coproducidos tres largometrajes.
- *1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023.*
 - Se adquirieron 30 producciones infantiles.
 - Asimismo, fueron realizadas cuatro series podcast, una investigación para podcast ambiental, una serie animada, una serie de cortos documentales y fueron coproducidos dos largometrajes.
- *1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.*
 - Realizamos 20 eventos de promoción y difusión de los contenidos disponibles.
 - Nos visitaron en la WEB más de 3 millones de usuarios.
- *1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.*
 - Coprodujimos con Señal Colombia 30 capítulos del programa Cine Comunitario.
 - Fortalecimos el posicionamiento de RTVCPlay a través de la participación en el Festival de Cine por los Derechos Humanos Colombia FICDEH, espacio para el cine que aborda tema de los derechos humanos.
- ✓ Charlas Que unen: tres
- ✓ Proyecciones: 75 películas en 8 ciudades y 35 municipios.
- ✓ Títulos originales para TV y Plataforma 21.
- Realizamos 65 nuevos episodios del podcast de Cine colombiano
- Se puso a disposición de los colombianos el acceso a la cultura cinematográfica y posicionamos marca a través de eventos de proyección en regiones apartadas. Arauca: 16 y región Pacífica (Chocó, Nariño y Cauca): 5
- Coprodujimos con Señal Colombia 56 capítulos de El Espejo, proyecto ganador del India Catalina a mejor producción periodística.
- *1 de enero de 2026 al **30 de junio de 2026.** (Nuevo corte de información)*
 - Se realiza la producción de “La Colombiana Sound System” con apoyo de la producción de RTVCPlay, con 15 capítulos rodados y 13 publicados en plataforma.
 - Se han realizado inhouse 21 podcast de Hecho en Colombia.
 - En Convergencia con Señal Colombia y otras áreas del sistema, pusimos en marcha Cine Abierto, iniciativa que puso a disposición de los ciudadanos el icónico Estudio 1 de Inravisión para la proyección de películas colombianas.
 - Articulación con Señal Colombia para la puesta a disposición coordinada (emisión en TV y acceso en plataforma) de películas de cine colombiano e internacional.

Resultados y logros en visitas a plataforma:

- Los seis mejores meses de tráfico orgánico se han dado durante los años 2025 y 2026 como se muestra en la siguiente tabla, en orden de tráfico de mayor a menor:

Periodo	Tráfico
Marzo 2026:	379.413
Enero 2025	353.769
Junio 2025:	349.038
Enero 2026	343.252
Mayo 2025	337.124
Febrero 2026	336.057

Principales retos

- Continuar posicionando a RTVCPlay como opción sólida y atractiva en un mercado cada vez más saturado y competido, en el que ya no solo participan plataformas internacionales como Netflix y Amazon, sino donde también entraron recientemente los canales privados colombianos y algunos de los regionales.
- Mejorar la experiencia de usuario atendiendo las limitaciones provenientes de desarrollos tecnológicos anticuados y el altísimo costo de implementar desarrollos nuevos (ej. App para TV, una App moderna para dispositivos móviles, etc.).
- Continuar profundizando en la integración de la plataforma dentro de la visión convergente, pilar de la estrategia editorial.
- Definir las reglas de juego con las sociedades de gestión colectiva, ya que en la actualidad no existe legislación que atienda el caso específico de las OTT's.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

- Negociar con las sociedades de gestión colectiva y representantes de las obras que tenemos publicadas en la OTT. Hemos tenido acercamiento a la fecha con ACODEM y REDES.
- Continuar avanzando en la creación de contenidos originales para atender la meta estratégica de la vigencia 2026, y Concreción de proyectos para cumplir con los indicadores de contenidos para la vigencia 2026.

SEÑAL MEMORIA

Durante el periodo 2022–2026, Señal Memoria se consolida como un área misional estratégica orientada a posicionar el archivo como un bien público accesible, dinámico y

participativo, que contribuye a la construcción de ciudadanía, a la reflexión histórica, a la preservación del patrimonio y a la democratización del conocimiento.

Principales apuestas

Durante la presente vigencia, el Archivo Señal Memoria llevó a cabo diferentes actividades enmarcadas en las siguientes líneas estratégicas y objetivos:

- **Preservación y conservación:** asegurar la **integridad física**, la **custodia** y el **acceso a largo plazo** de los documentos audiovisuales, sonoros, fílmicos y fotográficos que conforman el patrimonio audiovisual de INRAVISIÓN.
- **Gestión técnica y preservación digital:** implementar **procesos técnicos eficientes y organizados** para la conservación y preservación de soportes físicos y documentos nativos digitales, así como migrar materiales analógicos a formatos digitales para garantizar su preservación a largo plazo.
- **Acceso y circulación del acervo:** facilitar el acceso a los documentos del archivo para las distintas marcas de INRAVISIÓN, la ciudadanía y el público especializado, mediante el **catálogo en línea** y otros medios digitales.
- **Aprovechamiento del patrimonio audiovisual:** consolidar el acervo como **fuentes para la producción de nuevos contenidos audiovisuales** y como herramienta para la difusión, apropiación social y activación de la memoria audiovisual del país.

Principales logros

Durante el periodo 2022–2026, Señal Memoria consolidó avances significativos en la gestión, preservación y activación del patrimonio audiovisual y sonoro del país, con resultados verificables tanto en términos técnicos como en su impacto cultural e institucional:

- **Preservación y digitalización:** Señal Memoria consolidó su gestión del patrimonio audiovisual y sonoro como archivo y marca difusora. Se digitalizaron **29.386** soportes, equivalente al **55%** del acervo analógico custodiado, y se recuperaron contenidos emblemáticos como la colección Kalimán, la HJCK, materiales de la antigua CNTV y producciones fílmicas como *Murallas de Cartagena*, *Explosión en Cali*, *Semana Santa en Popayán* y capítulos de *Yuruparí*. También se fortaleció la infraestructura de conservación y se intervino el acervo audiovisual de TRO y Telepacífico.
- **Catalogación, acceso y gestión de derechos:** se catalogaron cerca de **51.500** contenidos históricos, de los cuales **1.588** corresponden a la vigencia actual. Además, se atendieron **6.729** solicitudes de acceso a contenidos y **198** requerimientos de autorización de uso, fortaleciendo la circulación controlada del acervo. La gestión de derechos de autor y conexos permitió mitigar riesgos jurídicos e institucionales asociados al uso de contenidos audiovisuales, sonoros y fotográficos.

- **Activación cultural y producción:** la marca participó en **197** eventos en **27** departamentos y realizó **64** visitas guiadas. Como productora y aliada transmedia desarrolló **12** productos editoriales, **6** audiovisuales de gran formato, **1** serie documental de **19** capítulos, más de **40** proyectos audiovisuales de mediano formato, **1** serie animada de **4** temporadas, **20** pódcast y series sonoras, **1** programa de televisión propio, **42.078** contenidos digitales y **2** transmisiones en directo en el Estudio 1, en co-realización con el Archivo General de la Nación.
- **Posicionamiento e incidencia institucional:** Señal Memoria registró **3.891.728** nuevos usuarios en redes y fortaleció su posicionamiento con el rediseño de su línea gráfica desde finales de **2025**, lo que duplicó seguidores. También consolidó articulaciones con RTVC Noticias, festivales de cine, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación, el Ministerio de las Culturas y la FIAT/IFTA, ratificando su liderazgo técnico y cultural. La diversificación de plataformas permitió fortalecer la presencia del archivo en radio, televisión, ecosistemas digitales y RTVCPlay.

Principales retos

- **Recursos y capacidades:** la disponibilidad limitada de talento humano y recursos financieros afectó la conservación, preservación, divulgación, investigación y catalogación del patrimonio audiovisual, sonoro y fotográfico.
- **Infraestructura y tecnología:** las limitaciones de infraestructura y tecnología generaron dificultades de soporte técnico y restringieron el cumplimiento oportuno de los objetivos misionales.
- **Gestión de información:** los cambios en los servicios ofimáticos ocasionaron pérdida de información valiosa para la gestión y la operación de los equipos de la marca.
- **Acceso y almacenamiento:** persistieron dificultades para el acceso de usuarios internos y externos por fallas en sistemas basados en unidades NAS, cintas LTO y otros repositorios institucionales, lo que evidenció la necesidad de contar con soluciones integradas para la gestión del acervo.
- **Sostenibilidad comercial:** la comercialización de imágenes en movimiento y servicios especializados de archivo, formalizada desde **2022**, se consolidó como un reto estratégico para el área.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

- **Talento humano y capacidades:** se requiere seguir fortaleciendo los equipos de trabajo de la marca en recursos humanos, capacidades técnicas y gestión del conocimiento, así como ampliar el personal para la creación de contenidos web y redes sociales con mayor autonomía operativa.
- **Tecnología y entorno web:** se requiere actualizar las herramientas tecnológicas utilizadas por el área, fortalecer el acompañamiento del equipo de tecnologías de la

entidad y mejorar la planeación e implementación de cambios en la página web, donde persisten errores y no se han realizado mejoras sustanciales.

- **Gestión cultural y producción:** es necesario garantizar recursos para viajes, trabajo en territorio, articulación institucional y fortalecimiento de la producción propia editorial, audiovisual y sonora de mayor alcance.
- **Capacidad técnica e infraestructura:** la prioridad principal es fortalecer y consolidar la capacidad técnica e infraestructura de Señal Memoria para reducir la dependencia de entidades externas. Esto exige actualizar almacenamiento, climatización, protección de colecciones y gestión de contenidos digitales, además de fortalecer la documentación técnica, los protocolos operativos y la transferencia de conocimiento para garantizar sostenibilidad técnica y operativa.
- **Fortalecimiento de capacidades internas:** hasta 2024, una parte significativa de los procesos de digitalización, preservación, almacenamiento y gestión de contenidos audiovisuales dependió de operadores y entidades externas. Por ello, es prioritario fortalecer la capacidad técnica instalada de Señal Memoria mediante infraestructura propia, equipos especializados, capacidades operativas internas y mecanismos permanentes de transferencia de conocimiento, para reducir dependencias externas y asegurar la continuidad de la preservación audiovisual y digital.
- **Infraestructura y preservación especializada:** se requiere actualizar y fortalecer la infraestructura física y tecnológica para responder a estándares contemporáneos de preservación audiovisual, especialmente en **almacenamiento, climatización, protección de colecciones** y gestión de contenidos digitales. También es necesario fortalecer la documentación técnica, los protocolos operativos y los mecanismos de transferencia de conocimiento institucional.
- **Sistema de administración de contenidos:** dado el volumen de contenidos digitales, se requiere diseñar, adquirir e implementar un sistema **MAM** que garantice trazabilidad, preservación digital, interoperabilidad, automatización de procesos, acceso y sostenibilidad operativa del archivo audiovisual.
- **Gestión documental y articulación institucional:** es necesario fortalecer y estandarizar los procesos de transferencia, ingreso y gestión documental de contenidos provenientes de las distintas marcas, canales y dependencias del Sistema de Medios Públicos. Igualmente, debe fortalecerse la articulación entre preservación, catalogación, investigación y activación de contenidos para consolidar capacidades técnicas, humanas y tecnológicas que aseguren la preservación a largo plazo del acervo audiovisual.
- **Equipos obsoletos y soporte especializado:** uno de los principales retos sigue siendo la preservación y mantenimiento de equipos necesarios para la reproducción y digitalización de archivos audiovisuales, muchos de los cuales ya no se fabrican. Esto

exige adquirir equipos antiguos o de segunda mano, contar con personal especializado para mantenimiento, adaptación y reparación, y gestionar de forma permanente la búsqueda de repuestos y componentes escasos.

- **Acceso y atención de consultas:** el crecimiento en catalogación, digitalización y posicionamiento del archivo ha incrementado la demanda de acceso a los contenidos por parte de investigadores, realizadores, instituciones y ciudadanía. En consecuencia, se requiere fortalecer el área de acceso mediante la vinculación de más personal capacitado para responder de manera eficiente, oportuna y técnica.
- **Sistemas Koha y OPAC:** es de atención prioritaria contar con apoyo especializado para el mantenimiento, desarrollo y actualización de **Koha** y **OPAC**, esenciales para la gestión de colecciones y el catálogo en línea del Archivo. El riesgo de pérdida de las bases de datos del catálogo y de la metadata de las colecciones es alto, por lo que este asunto requiere intervención inmediata.

Decisiones inminentes a la fecha

- **Talento humano y contratación:** es prioritario definir el proceso contractual para la segunda mitad del año de los profesionales que integran los diferentes equipos de Señal Memoria y fortalecer su capacidad operativa, en atención al volumen de metas institucionales y a la alta demanda de servicios internos y externos.
- **Infraestructura y dotación técnica:** se requiere actualizar y asegurar herramientas, equipos, insumos tecnológicos y adecuaciones infraestructurales y técnicas que permitan cumplir, en el corto y mediano plazo, los objetivos asociados a las **líneas** estratégicas del área.
- **Producción editorial y digital:** debe mantenerse una producción editorial y digital regular, estructurada a partir de líneas temáticas, proyectos autónomos y necesidades históricas y patrimoniales del país.
- **Presencia territorial y divulgación:** es necesario garantizar los recursos que permitan la participación de profesionales especializados en eventos, espacios de divulgación y actividades en los diferentes territorios del país.
- **Articulación institucional y gestión operativa:** se deben mantener activos los procesos de articulación con las distintas marcas del Sistema de Medios Públicos y asegurar la atención de requerimientos institucionales internos y externos.
- **Lineamientos para practicantes:** se requiere definir y planear la implementación de una política o protocolo institucional para la vinculación y seguimiento de practicantes que puedan integrarse al área.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS CONVERGENTES

COORDINACIÓN INGENIERÍA DE RED

Principales logros

Durante las vigencias 2022 y 2023, bajo el modelo de Administración, Operación y Mantenimiento (AOM) de los Contratos 1580 de 2020 (Broad Telecom) y 1815 de 2020 (KBT), la Coordinación de Ingeniería de Red sostuvo el 100% de operación de las estaciones, consolidó la cobertura de TDT hasta el 94,07% de la población y de radio AM/FM en el 83,27%, y cerró 2023 con 113 estaciones digitales y una disponibilidad de red del 88,5%.

En la vigencia 2025 se transformó la capacidad institucional de Inravisión para conocer y gobernar su infraestructura: por primera vez se cuenta con un diagnóstico técnico completo y costado de las 335 estaciones, con una inversión requerida estimada en \$68.385.354.681. La disponibilidad de la red mejoró del 83% al 89% mediante cinco rondas de mantenimiento preventivo y más de 670 intervenciones correctivas bajo el Contrato RTVC-CPS-2218-2025 con el Consorcio OM, se documentaron las fallas estructurales del modelo AOM anterior y se ejecutó la Fase VII de TDT, ampliando la cobertura en más de 806.000 habitantes.

Principales retos enfrentados

La ejecución del proyecto TDT enfrentó retrasos por la escasez global de componentes electrónicos y las dificultades logísticas de importación. A partir de 2025, la Coordinación operó sobre una red con 74 estaciones fuera de servicio, heredada sin controles institucionales ni inventario técnico consolidado y con un operador anterior que concentraba la gestión, el diagnóstico y las compras sin contrapeso. El 82% de la inversión requerida corresponde a infraestructura civil y energía, lo que evidencia un deterioro sistémico que supera el mantenimiento ordinario, y el monitoreo con cobertura inferior al 40% en plataforma de terceros impidió ejercer supervisión técnica autónoma.

Tareas pendientes para la nueva administración

La nueva administración recibe una red diagnosticada pero no recuperada. La tarea más crítica e inmediata es financiar y ejecutar el plan de inversión de \$68.385.354.681, priorizando las 39 estaciones en estado crítico con riesgo de salida del aire y el respaldo eléctrico en estaciones primarias y AM. Adicionalmente, deben tramitarse las 35 estaciones con concepto de siniestro, ejecutar el plan ambiental pendiente, completar la baja de los 374 activos identificados, consolidar el monitoreo bajo control directo de Inravisión y dar seguimiento a la liquidación de los contratos R&S, con su último pago pendiente.

Decisiones inminentes

Financiar el plan de inversión de \$68.385.354.681 ante la Gerencia, el Ministerio TIC y las instancias de planeación presupuestal; definir la acción jurídico-administrativa sobre el legado contractual del Contrato RTVC-CPS-1443-2024 con base en los hallazgos documentados; y decidir el modelo de monitoreo autónomo de la red, sin el cual Inravisión seguirá dependiendo de la información provista por el mismo operador que administra la infraestructura.

Ejecución presupuestal de la vigencia

La ejecución presupuestal de la vigencia 2025 estuvo condicionada por la asunción directa de la operación de la red entre el 1 de marzo y el 31 de julio de 2025 y por el proceso de cierre, empalme, verificación y liquidación del Contrato RTVC-CPS-1443-2024, que continúa afectando el cierre definitivo de las Resoluciones 211 y 391 de 2024 del Fondo Único de TIC (FUTIC).

La Resolución 211 de 2024 (Cobertura de la TDT pública nacional y regional), por valor de \$28.566.888.010, registra recursos legalizados por \$26.002.071.096 y un saldo por legalizar de \$2.564.816.914, integrado por \$1.084.716.236 del último pago de los Contratos 1580-2020 y 1815-2020, cuya radicación se proyecta para julio, y \$1.480.100.678 por anticipos pendientes de legalización asociados al proceso jurídico del contratista IRADIO S.A.S.

La Resolución 391 de 2024 (Despliegue e implementación de las estaciones TDT de operación nacional y regional), por valor de \$86.334.551.853, presenta recursos legalizados por \$81.915.216.837 y un reintegro de capital no ejecutado de \$2.207.348.648 por bienes no instalados ni puestos en funcionamiento, para un total legalizado y reintegrado de \$84.122.565.485. El saldo por legalizar asciende a \$2.211.986.368, del cual \$2.070.733.652 corresponden a anticipos pendientes de legalización y \$141.252.716 a liberaciones de saldos en trámite de reintegro ante el MinTIC. Las anteriores cifras se encuentran en proceso de conciliación, legalización y cierre presupuestal.

Acción jurídico-administrativa sobre el Contrato RTVC-CPS-1443-2024

Frente al legado contractual del Contrato RTVC-CPS-1443-2024, suscrito con IRADIO S.A.S., la Entidad adelantó de manera continua y documentada actuaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas para proteger los recursos públicos: requerimientos de información, mesas de trabajo, validación de soportes e inventarios, conciliación financiera, consolidación del expediente probatorio, generación del balance y proyecto de liquidación, y el aviso formal de siniestro ante Seguros del Estado S.A. Las dificultades para el cierre no obedecen a inactividad institucional, sino a la entrega incompleta, inconsistente y no verificable de información por parte del contratista, frente a la cual se evidenciaron

inconsistencias en inventarios y deficiencias documentales que requirieron procesos extraordinarios de reconstrucción y validación probatoria.

En consecuencia, Inravisión debe continuar con la liquidación del Contrato RTVC-CPS-1443-2024, la consolidación del expediente probatorio, la reclamación y el seguimiento ante la compañía aseguradora, la depuración de inventarios y soportes financieros, el cierre presupuestal de las resoluciones FUTIC pendientes y la definición de las acciones jurídico-administrativas derivadas de los hallazgos.

COORDINACIÓN GESTIÓN DE SEÑALES

Principales logros

Se garantizó la operación ininterrumpida de los siete telepuertos de Inravisión para el uplink y transporte satelital de contenidos nacionales, regionales y de radio pública, en coordinación con el modelo AOM ejecutado por BETESA (Contrato 1580-2020) y supervisado por KBT (Contrato 1815-2020). Se puso en operación una nueva antena de transmisión satelital, fortaleciendo la continuidad de los canales de televisión y emisoras públicas. Se adelantó el registro formal de la infraestructura física ante MinTIC para obtener el permiso de uso del espectro. Se apoyó la implementación de nuevos servicios en el multiplex TDT para Teleislas y Canal Capital.

En la vigencia 2023, se pusieron en operación los nuevos equipos de amplificación de potencia para la transmisión satelital del telepuerto de Inravisión. Se ejecutó la primera fase de ampliación del segmento satelital para canales regionales, migrando frecuencias y ampliando el ancho de banda de 4,5 MHz a 6 MHz para Canal Capital, Teleislas y Teleantioquia.

La coordinación garantizó la continuidad ininterrumpida del transporte de señales de televisión y radio pública durante todo el período, manteniendo activos sin novedades los contratos con New Skies y Plural Comunicaciones. Se inició la renovación tecnológica de las cabeceras satelitales de Inravisión y seis canales regionales, constituyendo el primer proceso estructurado de modernización de esta infraestructura estratégica. Se completó la renovación integral del Estudio 1, incorporando tecnología broadcast de última generación cámaras, sistemas de video remoto, pantalla curva y audio ATMOS y modernizando el auditorio como espacio de servicio ciudadano. Se identificó con anticipación el vencimiento del contrato de transporte satelital previsto para el 30 de junio de 2026, habilitando acciones oportunas para mitigar el riesgo de discontinuidad. Se adelanta además la gestión de la ficha técnica para la segunda fase de renovación satelital ante MinTIC.

Principales retos enfrentados

La transición desde el esquema AOM hacia la operación directa de Inravisión se realizó sin un proceso formal de transferencia, trasladando responsabilidades críticas de mantenimiento sin consolidar previamente las capacidades internas necesarias. Las cabeceras regionales operan sin garantías vigentes ni contratos de soporte especializado, lo que eleva el riesgo de indisponibilidad prolongada ante fallas. La ausencia de indicadores operativos consolidados disponibilidad por región, tiempos de atención, niveles de servicio impide la gestión basada en evidencia y debilita la capacidad de supervisión directiva. La falta de equipos de respaldo como sistemas FlyAway y demoduladores NS4 limita la resiliencia operativa en eventos estratégicos de alta criticidad.

Tareas pendientes para la nueva administración

Completar la renovación de las cabeceras satelitales en curso y gestionar los recursos para la Fase 2 ante MinTIC. Formalizar el esquema de soporte 7x24 con niveles de atención, rutas de escalamiento y transferencia de conocimiento al equipo interno. Estructurar contratos de garantía y soporte especializado para cabeceras regionales. Implementar un sistema centralizado de monitoreo y KPIs operativos. Gestionar la renovación o prórroga del contrato de transporte satelital New Skies, cuyo vencimiento opera el 30 de junio de 2026 plazo que no admite demora. Adelantar los estudios para el fortalecimiento del equipamiento terrestre satelital Fly Away.

Decisiones inminentes

Renovar o prorrogar el contrato con New Skies antes del 30 de junio de 2026: su vencimiento sin continuidad representa un riesgo crítico para la operación satelital nacional. Definir el modelo de soporte y mantenimiento para cabeceras regionales actualmente sin respaldo contractual— antes de que una falla mayor genere indisponibilidad prolongada del servicio.

COORDINACIÓN EMISIÓN DE RADIO

Principales logros

En cumplimiento del Acuerdo Final de Paz, se implementaron en la vigencia 2022 4 nuevas estaciones FM y 4 nuevos estudios de radio en San Vicente del Caguán, Tumaco, San José del Guaviare y Fundación, llevando la presencia del Estado a territorios históricamente marginados.

Se completó la puesta en operación de las 4 estaciones y 4 estudios de radio iniciados en 2022 en San Vicente del Caguán, Tumaco, San José del Guaviare y Fundación, con alistamiento de personal, equipos y conectividad bajo supervisión del modelo AOM BETESA-KBT. Se modernizaron 4 estudios descentralizados en Medellín, Manizales, Bucaramanga y Pasto. Se adjudicó y suscribió el Contrato 3054-2023 con Rohde & Schwarz por

\$10.890.854.249 para 4 nuevas emisoras en Agustín Codazzi, Tierra Alta, Riosucio y Buenaventura, y mejoramiento de 4 estudios en Villavicencio, San Andrés, Valledupar y Barranquilla.

La coordinación regularizó en su totalidad el cumplimiento regulatorio de la operación de radiodifusión sonora pública ante MinTIC. Se obtuvo la viabilidad formal para la prestación del servicio FM en Medellín y Cali (Resoluciones 03879 y 03882 del 25 de septiembre de 2025), cerrando un riesgo de operación sin autorización vigente. Se presentaron formalmente las solicitudes de prórroga de 36 concesiones FM y AM a nivel nacional, incluyendo las emisoras de Paz de Itango y Chaparral. Se regularizaron los reportes F8 y F9 ante la plataforma SIUST-HECAA para la vigencia 2025, los cuatro trimestres y el primer trimestre de 2026, incluyendo periodos anteriores en mora de reporte. Se ejecutó la modificación de parámetros técnicos de las estaciones de Málaga y Leticia. Mediante la Resolución MinTIC 00390 del 1 de octubre de 2025, se obtuvo el financiamiento por \$9.343.712.694 para la instalación de cinco nuevos estudios de emisión, priorizando Leticia (Amazonas) con un aporte de \$1.931.008.635.

Principales retos enfrentados

La coordinación recibió una cartera regulatoria con rezagos significativos: concesiones próximas a vencerse sin solicitud de prórroga gestionada, reportes ante MinTIC no presentados en períodos anteriores, y emisoras operando sin viabilidad FM vigente en ciudades estratégicas. La articulación con la Aeronáutica Civil para los trámites de infraestructura tipo torre generó demoras en el proceso concesional de Medellín y Cali. El proceso de instalación de nuevos estudios en cinco ciudades implica complejidad logística, administrativa y técnica simultánea, con recursos ya aprobados que deben ejecutarse dentro de los plazos establecidos.

Tareas pendientes para la nueva administración

Gestionar ante MinTIC la resolución definitiva de otorgamiento de la concesión FM para Medellín y Cali, una vez cumplidos los requisitos técnicos y administrativos. Completar la instalación de los cinco nuevos estudios de emisión con los recursos aprobados (\$1.931.008.635), garantizando la ejecución dentro de los términos del proyecto de inversión. Dar seguimiento a la respuesta formal del MinTIC frente a las 36 solicitudes de prórroga de concesiones presentadas. Mantener la periodicidad de los reportes F8 y F9 en SIUST-HECAA para evitar nuevos rezagos regulatorios.

Decisiones inminentes

Garantizar la ejecución del proyecto de instalación de estudios de emisión dentro del plazo de la resolución de financiamiento: los recursos aprobados por MinTIC tienen vigencia y

condicionamientos que no admiten postergación indefinida. Definir la estrategia de respuesta ante el MinTIC en caso de que alguna de las 36 solicitudes de prórroga reciba observaciones o sea objetada, para evitar la pérdida de autorización para el uso del espectro.

SUBGERENCIA DE SOPORTE CORPORATIVO

Desde las Coordinaciones que hacen parte de la Subgerencia, durante los años 2022 y 2026-T1 desde cada uno se destacan los siguientes logros:

Coordinación de Relación con El Ciudadano y Las Audiencias

Estrategias de Relacionamento con la Ciudadanía

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley 2052 de 2020 y los lineamientos de la Política de Atención al Ciudadano emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (2020), el área que en la Entidad lidera la Estrategia de Relacionamento con el Ciudadano, es la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias – en adelante CRCA –, quien es responsable de orientar las políticas de: “Servicio al ciudadano, Transparencia y acceso a la información pública, Racionalización de trámites, Participación ciudadana en la gestión”, a saber:

- La Política de Servicio al Ciudadano busca garantizar que las entidades públicas ofrezcan un servicio digno, efectivo, cálido, confiable y oportuno, poniendo al ciudadano en el centro de la gestión institucional.
- La Política de transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción busca garantizar que toda persona pueda acceder a la información pública de manera clara, oportuna y sin discriminación, fortaleciendo la confianza ciudadana y el control social.
- La Política de Racionalización de trámites, busca transformar la relación entre el Estado y el ciudadano, garantizando trámites más simples, claros, digitales y menos costosos.
- La Política de Participación Ciudadana busca garantizar que las personas puedan intervenir en las decisiones públicas, ejercer control social y fortalecer la democracia participativa. Es un eje transversal que conecta la gestión institucional con la voz de la ciudadanía.

En todo caso, la implementación de las actividades necesarias para consolidar la Relación Estado - Ciudadano requiere la colaboración, apoyo y ejecución de todas las áreas misionales y de apoyo al interior de INRAVISIÓN y sus seis marcas: Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia, Radiónica, Señal memoria y RTVCPlay.

Dimensiones y Políticas MIPG

La presente estrategia contribuye al fortalecimiento de una (1) dimensión, dos (2) enfoques y cuatro (4) Políticas, de conformidad con lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a saber:

Dimensión 3: Gestión con valores para resultados

Esta dimensión facilita que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de resultados en el marco de la integridad. Para esto, pone en marcha los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, contando con el talento humano disponible en la entidad.

La dimensión de gestión con valores promueve la relación Estado-ciudadano con una perspectiva de Estado abierto en la gestión pública como una forma de relacionamiento entre INRAVISIÓN y los ciudadanos y grupos de interés para fortalecer la lucha contra la corrupción, el control social, la participación ciudadana y la gestión de la entidad, entre otros.

Para operativizar esta dimensión se desarrollan las siguientes políticas que fortalecen el Estado abierto:

- **Política de Servicio al Ciudadano**, cuyo propósito es garantizar el acceso efectivo, oportuno y de calidad de los ciudadanos a sus derechos en todos los escenarios de relacionamiento con el Estado.
- **Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de Trámites**, su finalidad es facilitar a los ciudadanos el acceso a sus derechos, el cumplimiento de sus obligaciones de manera ágil y efectiva, reduciendo costos, tiempos, documentos y procesos en su interacción con el Estado[3]
- **Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**, la cual tiene como propósito orientar a las entidades para que garanticen la incidencia y contribución efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación -incluyendo la Rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas.
- El segundo enfoque de esta dimensión está relacionado con fortalecer la gestión institucional y el buen manejo de los recursos y para esta estrategia se incorpora la siguiente política:
- **Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**, busca articular acciones para la prevención, detección e investigación de los riesgos de en los procesos de la gestión administrativa y misional de las entidades públicas, así como garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública a los ciudadanos y responderles de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes de acceso a la información pública.

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

A continuación, se relacionan las líneas estratégicas y acciones más relevantes lideradas por la Coordinación durante el periodo, en el marco de la Relación Estado-Ciudadano de las Políticas MIPG a cargo de la Oficina:

- **Política de Servicio al Ciudadano**

- ✓ Fortalecimiento de la atención y experiencia ciudadana.
- ✓ Apropiación, uso y divulgación de los canales de atención puestos para mejorar la calidad del servicio con la Ciudadanía, en general, usuarios de trámites y servicios de INRAVISIÓN.
- ✓ Implementación de protocolos de atención, encuestas de satisfacción y jornadas de sensibilización para funcionarios y contratistas.

- **Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción**

- ✓ Garantizar el acceso oportuno y claro a la información pública.
- ✓ Actualización del micrositio de Transparencia, divulgación de piezas comunicacionales y fortalecimiento de la rendición de cuentas.

- **Política de Racionalización de Trámites**

- ✓ Simplificación y optimización de los trámites y procedimientos administrativos de la Entidad.
- ✓ Fortalecimiento de las “Visita(s) Guiada(s) INRAVISIÓN” como parte de la implementación de la Estrategia de racionalización de trámites registrada en el SUIT.
- ✓ Identificación de trámites susceptibles de mejora, elaboración de infografías y lineamientos para su simplificación.

- **Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**

- ✓ Promoción de espacios de diálogo y participación efectiva con la Ciudadanía y grupos de valor.
- ✓ Realización de la Feria de Servicios, fortalecimiento de audiencias públicas y mecanismos de interacción digital.

- **Principales logros**

En suma, la Coordinación de Relación con el Ciudadano y las Audiencias destaca los principales logros y/o resultados como parte de la Gestión estratégica realizada.

Política de Servicio al Ciudadano

- Elaboración y publicación trimestral de los Informes de PQRS, solicitudes de acceso a la información, en cumplimiento de la normatividad vigente. Esta acción permitió garantizar transparencia, fortalecer el control ciudadano.
- Los datos e información correspondiente se encuentran en la página Web de la Entidad, a través del enlace: [Informes PQRS | Inravisión Sistema de Medios Públicos](#)
- Sensibilización dirigida a funcionarios y contratistas de la Entidad sobre la atención a personas con discapacidad auditiva, realizada en alianza con el **Instituto Nacional para Sordos – INSOR**.

- En articulación con la ciudadanía y grupos de interés, se priorizó la traducción de un documento de alto impacto a una **lengua nativa colombiana** como estrategia para visibilizar las **culturas del país y fortalecer el enfoque diferencial**. Como resultado de este ejercicio participativo, se tradujo la **Carta de Trato Digno al Wayuunaiki**, garantizando accesibilidad a la información y promoviendo la inclusión de comunidades étnicas en la gestión pública.

Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites

- La Coordinación registró en el **Sistema Único de Información de Trámites** el componente correspondiente a la Estrategia de Racionalización, definiendo la optimización del servicio de **Visitas Guiadas INRAVISIÓN**. Este proceso permitió identificar y caracterizar a los usuarios y grupos de interés que acceden al servicio.
- Los datos e información correspondiente se encuentran en la página Web de la Entidad, a través del enlace: [Listado de trámites y servicios | Inravisión Sistema de Medios Públicos](#)
- Se diseñó y ejecutó una campaña institucional orientada a promover el aprendizaje en materia de **trámites, otros procedimientos administrativos (OPA), consultas de acceso a la información y servicios**. La iniciativa tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos clave y las herramientas necesarias para identificar y gestionar los lineamientos de la **Política de Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites**, contribuyendo a la apropiación interna de la política y al mejoramiento continuo de la gestión pública.

Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

- ✓ A través del Canal Institucional, se transmitió la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, en la cual se socializaron los resultados de la Entidad frente al cumplimiento de su misión, la entrega efectiva de bienes y servicios y la atención de necesidades sociales. En este espacio se visibilizaron además las acciones orientadas a garantizar los derechos ciudadanos y la construcción de paz. Para su desarrollo se consolidaron un total de 41 preguntas formuladas por la ciudadanía, las cuales fueron tramitadas y respondidas oportunamente.
- ✓ Adicionalmente, con el propósito de conocer la percepción ciudadana y fortalecer los mecanismos de diálogo entre la Entidad y los grupos de interés, se implementó un ejercicio de evaluación mediante el formulario y código QR denominado “*Evaluación y Preguntas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de INRAVISIÓN – Vigencia 2024*”, divulgado en redes sociales institucionales y durante la transmisión del evento. Esta estrategia permitió recoger insumos valiosos para mejorar la interacción y la transparencia en futuros ejercicios de rendición de cuentas.
- ✓ Los datos e información correspondiente se encuentran en la página Web de la Entidad, a través del enlace: [Rendición de cuentas | Inravisión Sistema de Medios Públicos](#)

- ✓ La Coordinación, en articulación con las marcas institucionales, realizó una **Feria de Servicios** junto con la **Universidad Militar Nueva Granada**, orientada a promocionar los trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y demás servicios que ofrece INRAVISIÓN. Este espacio permitió acercar la oferta institucional a la ciudadanía y grupos de interés, visibilizando los servicios públicos de la Entidad y fortaleciendo la participación y el acceso a la información.
- ✓ Se desarrolló un programa de televisión a través del espacio del Defensor del Televidente de Señal Colombia, en el cual se promovió el ejercicio de control social y la participación ciudadana de los grupos de interés frente a INRAVISIÓN. Esta iniciativa fortaleció los mecanismos de diálogo entre la Entidad y la ciudadanía, visibilizando la importancia de la rendición de cuentas y consolidando la confianza en los medios públicos como escenario de interacción democrática.
- ✓ Los datos e información correspondiente se encuentran en la página Web de la Entidad, a través del enlace: [Control social | Inravisión Sistema de Medios Públicos](#)
- ✓ Se diseñó y desarrolló un ejercicio participativo con ciudadanos y grupos internos, orientado a identificar y priorizar un documento de alto interés: la **Guía de orientación para mejorar la señal en televisión y radio**. El documento fue simplificado en lenguaje claro y publicado en la página web institucional, garantizando accesibilidad, comprensión y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública. Esta acción visibilizó el compromiso de INRAVISIÓN con la participación ciudadana, la inclusión y la mejora continua en la prestación de sus servicios.
- ✓ Los datos e información correspondiente se encuentran en la página Web de la Entidad, a través del enlace: [Colaboración e innovación | Inravisión Sistema de Medios Públicos](#)

Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción.

- ✓ **Informe diagnóstico** sobre el cumplimiento de los componentes previstos en los **anexos 1 y 2 de la Resolución 1519 de 2020** del Ministerio TIC, en el marco de la **Ley 1712 de 2014**. Este ejercicio permitió identificar las acciones viables técnica y tecnológicamente para su implementación por parte de la Coordinación de TI, la Coordinación de Comunicaciones y el Equipo Digital. El informe definió los componentes prioritarios, estableció una hoja de ruta para su ejecución y dispuso un esquema de seguimiento mensual, garantizando así el avance hacia el cumplimiento normativo y el fortalecimiento de la transparencia institucional

Principales retos

- Articular con las distintas áreas el desarrollo de actividades.

- El cumplimiento de las disposiciones normativas (como la Resolución 1519 de 2020 y lineamientos de la Ley 1712 de 2014) exigió esfuerzos adicionales de interpretación y ajuste, generando tiempos de respuesta más largos en algunos procesos.
- El seguimiento del correcto funcionamiento de los canales de atención a la ciudadanía
- Promover la participación ciudadana y el control social requirió superar barreras de motivación en la ciudadanía.

- **Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración**

- ✓ Ejecución de los Planes de acción de las cuatro políticas MIPG a cargo de la Coordinación: “Servicio al Ciudadano; Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción; Racionalización de Trámites; y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”.

Coordinación de Tesorería

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

- Administración de manera eficiente de los recursos de la entidad, garantizando así el pago oportuno de todas las obligaciones adquiridas.

Principales logros

Para el periodo de reporte, desde la Coordinación de Tesorería y sus dinámicas propias, se resalta lo siguiente:

- Actualización de los procesos asociados a las actividades de la Tesorería
- Relaciones solidas con entidades financieras
- Se generaron rendimientos por valor de \$939 millones de pesos gracias a la inversión

			
Inversión	16.000.000.000,00	Inversión	30.000.000.000,00
Valor Futuro	16.339.374.253,62	Valor Futuro	30.639.625.259,09
Intereses	339.374.253,62	Intereses	639.625.259,09
Retención	13.574.970,14	Retención	25.585.010,36
Rentabilidad	325.799.283,48	Rentabilidad	614.040.248,73

Total Rentabilidad	939.839.532,20
---------------------------	-----------------------

- Construcción de relaciones bancarias sólidas como estrategia para el éxito financiero.
- Proyección mensualizada del flujo de caja para la toma de decisiones de inversión

Principales retos

- La automatización de procesos operativos, apoyando las pruebas e implementación de SGDEA, en relación con los procesos de la Coordinación de Tesorería.
- Realizar la actualización del manual de Tesorería y los formatos asociados a los Procesos de la Coordinación.
- Hacer la transferencia documental de la vigencia 2022 al archivo central.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

- Constituir el portafolio de inversiones para el segundo semestre
- Transferencia Documental

Coordinación de Gestión Administrativa

El alcance del informe abarca las diferentes líneas de trabajo a cargo de la Coordinación de Gestión Administrativa, incluyendo las áreas de gestión ambiental, infraestructura, gestión documental, parque automotor, centro de copiado, servicios generales, bienes y activos, programa de seguros de la entidad y servicios públicos.

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

• Gestión ambiental

Durante la vigencia 2025, se alcanzó un avance del 97 % en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), consolidando una gestión ambiental orientada a la mejora continua bajo el enfoque del ciclo PHVA. Este proceso permitió fortalecer la atención de los principales aspectos e impactos ambientales asociados a la operación institucional, mediante la consolidación de programas enfocados en el uso eficiente del agua y la energía, la gestión integral de residuos, el consumo sostenible, el cambio climático y la sensibilización ambiental. Asimismo, se avanzó en la medición de impactos ambientales, el seguimiento riguroso a indicadores y la ejecución de acciones correctivas y de mejora, especialmente en los programas con cumplimiento medio, como residuos y energía, así como en el fortalecimiento de la gestión de residuos peligrosos. A continuación, se presentan los avances alcanzados en cada vigencia.

• 7 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022

Durante este periodo se inició el fortalecimiento de la gestión ambiental institucional en articulación con las directrices del Gobierno Nacional orientadas a la sostenibilidad y la acción climática. Se adelantó la revisión y actualización de lineamientos internos para la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), identificando los principales aspectos e impactos ambientales asociados a la operación institucional.

Asimismo, se inició la estructuración de programas ambientales relacionados con el uso eficiente del agua y la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y sensibilización ambiental, sentando las bases para la consolidación de un enfoque de mejora continua bajo el ciclo PHVA. Como principales retos se evidenciaron limitaciones presupuestales y la necesidad de fortalecer la cultura ambiental institucional y los mecanismos de seguimiento a indicadores ambientales.

- **1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023**

Durante la vigencia 2023 se avanzó en la consolidación de los programas ambientales institucionales, fortaleciendo las acciones orientadas a la gestión integral de residuos, el uso eficiente de recursos y la sensibilización ambiental de los colaboradores. En materia de residuos, se promovió la separación en la fuente mediante la instalación y fortalecimiento de puntos ecológicos, así como la articulación con gestores y recicladores autorizados para garantizar la disposición final adecuada de residuos aprovechables y peligrosos.

Frente al consumo sostenible, se desarrollaron jornadas pedagógicas, campañas de sensibilización y actividades de educación ambiental encaminadas a fortalecer la apropiación de prácticas sostenibles por parte de los colaboradores.

Entre los principales retos enfrentados durante la vigencia se identificaron la variabilidad en la participación del personal debido a las dinámicas operativas de la entidad y la necesidad de fortalecer los mecanismos de medición de impactos ambientales y seguimiento de indicadores.

- **1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024**

En la vigencia 2024 se fortaleció el seguimiento y control de los programas ambientales mediante la medición de indicadores y la implementación de acciones correctivas y de mejora, especialmente en los componentes de residuos y energía.

Se avanzó en la consolidación de la gestión de residuos peligrosos derivados de procesos operativos, garantizando su manejo adecuado mediante gestores autorizados y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Asimismo, se fortalecieron las estrategias orientadas al uso eficiente de recursos, promoviendo buenas prácticas para el ahorro de agua y energía, así como la reducción progresiva del consumo de papel y plásticos de un solo uso.

En el componente de cambio climático se iniciaron acciones para la identificación de oportunidades de mitigación y la definición de estrategias institucionales orientadas a la reducción de impactos ambientales asociados a la operación. Durante esta vigencia se evidenciaron retos asociados al incremento en la generación de residuos derivado de procesos extraordinarios como bajas de bienes y ejecución de obras, así como el aumento en el consumo energético por la ampliación de la capacidad operativa y la entrada en funcionamiento de nuevos equipos.

- **1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**

Durante la vigencia 2025 se alcanzó un cumplimiento del 97% en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), consolidando la gestión ambiental institucional bajo un enfoque de mejora continua.

Se fortalecieron y consolidaron los programas ambientales relacionados con agua, energía, residuos, consumo sostenible, cambio climático y sensibilización ambiental, logrando avances significativos en la medición de impactos ambientales y el seguimiento riguroso de indicadores.

Entre los principales logros alcanzados se destacan, reducción del consumo de agua en un 3,6%, disminución del consumo de papel en un 11%, fortalecimiento del manejo adecuado de residuos peligrosos derivados de procesos operativos, implementación de puntos ecológicos y articulación con recicladores autorizados, impacto positivo en la cultura organizacional mediante la participación de colaboradores en actividades de sensibilización ambiental.

Igualmente, se continuó fortaleciendo la gestión integral de residuos, el consumo sostenible y la promoción de buenas prácticas ambientales institucionales. No obstante, persistieron retos relacionados con las limitaciones presupuestales, el incremento del consumo energético y la necesidad de consolidar estrategias institucionales de largo plazo en materia de cambio climático y sostenibilidad ambiental.

- **1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026**

Durante el primer cuatrimestre de 2026 se adelantó el proceso de seguimiento y transición de la gestión ambiental institucional, identificando las principales acciones prioritarias para la nueva administración.

Entre las tareas pendientes y líneas estratégicas a fortalecer se encuentran, consolidación del programa institucional de cambio climático, fortalecimiento del control y reducción del consumo energético, optimización de la gestión de residuos peligrosos, implementación integral del programa de consumo sostenible, incluyendo estrategias de cero papel y compras verdes, fortalecimiento del seguimiento ambiental a proveedores, incorporación progresiva de criterios de internalización de costos ambientales en la toma de decisiones institucionales.

Asimismo, se identificaron decisiones prioritarias para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional, entre ellas, definición de una estrategia institucional de reducción de huella de carbono, continuidad y ajuste de contratos para la gestión de residuos peligrosos y RAEES, asignación de recursos presupuestales para la implementación del PIGA 2026, avance en procesos de reconversión tecnológica orientados a la optimización energética, fortalecimiento de la infraestructura ambiental institucional y

definición de lineamientos para el cumplimiento de nuevas exigencias normativas en materia ambiental.

Principales apuestas

- **Gestión integral de residuos**, implementación de separación en la fuente, articulación con gestores autorizados y disposición final adecuada.
- **Uso eficiente de recursos (agua y energía)**, optimizar el consumo mediante el control, establecimiento de líneas base y promoción de buenas prácticas.
- **Consumo sostenible**, a través de la inclusión de criterios ambientales en la contratación, la reducción del consumo de papel y la disminución progresiva de plásticos de un solo uso.
- **Gestión del cambio climático**, identificación de oportunidades de mitigación
- **Cultura y educación ambiental**, fortalecer la apropiación de prácticas sostenibles a través de jornadas de sensibilización, ferias ambientales y actividades pedagógicas.

Principales logros

- Desempeño ambiental sólido, destacándose un cumplimiento del 97% del PIGA 2025.
- Reducción del consumo de agua en 3,6%.
- Disminución del consumo de papel en 11%.
- Manejo adecuado de residuos peligrosos derivados de procesos operativos, la implementación de puntos ecológicos y la articulación con recicladores autorizados.
- Impacto significativo en la cultura organizacional, con la participación de los colaboradores en actividades de sensibilización ambiental.

Principales retos enfrentados

- Limitaciones presupuestales que restringieron la implementación de algunas acciones estructurales.
- Variabilidad en la participación del personal debido a la dinámica operativa de la entidad.
- Incremento en la generación de residuos, relacionado con procesos extraordinarios como la baja de bienes y la ejecución de obras.
- Aumento en el consumo energético derivado de la ampliación de la capacidad operativa y la entrada en funcionamiento de nuevos equipos

En este contexto, se identifica como aprendizaje clave la necesidad de fortalecer la articulación institucional, garantizar recursos sostenidos y adoptar un enfoque estratégico de largo plazo para la gestión ambiental

Tareas pendientes para la nueva administración

- Consolidación del programa de cambio climático.
- Fortalecimiento del control y la reducción del consumo energético.

- Optimización de la gestión de residuos peligrosos
- Implementación integral del programa de consumo sostenible, incluyendo cero papel y compras verdes
- Fortalecimiento del seguimiento a proveedores bajo criterios ambientales.
- Avance en la internalización de los costos ambientales en la toma de decisiones institucionales.

Decisiones Inminentes

- Definición de una estrategia institucional de reducción de la huella de carbono en el corto plazo.
- Continuidad o ajuste de los contratos de gestión de residuos, incluyendo residuos peligrosos y RAEEs.
- Asignación de recursos presupuestales para la implementación del PIGA 2026.
- Toma de decisiones relacionadas con la optimización energética mediante procesos de reconversión tecnológica.
- Fortalecimiento de la infraestructura ambiental.
- Establecer lineamientos que garanticen el cumplimiento de nuevas exigencias normativas en materia ambiental.

Infraestructura física y mantenimiento

- Se adelantaron diversos procesos de contratación orientados al mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura física.
- Se llevaron a cabo otras necesidades operativas, lo que contribuyó al adecuado funcionamiento institucional y al fortalecimiento de la gestión administrativa.
- Mantenimiento preventivo y correctivo integral de la sede CAN, considerando las restricciones normativas propias del Proyecto Ciudad CAN y recomendaciones derivadas de los estudios de vulnerabilidad sísmica.
- Seguimiento a las condiciones de las estaciones de la red INRAVISIÓN, tanto propias como en comodato. Igualmente se estructuró un plan de acción orientado a la evaluación integral —técnica, jurídica, financiera y contable— con el propósito de soportar la toma de decisiones institucionales.

Principales apuestas

- Consolidar una gestión integral, preventiva y sostenible de la infraestructura física.
- Fortalecimiento del mantenimiento planificado a través del Plan de Mantenimiento Anual (PMA), con el fin de anticipar fallas, optimizar recursos y garantizar la continuidad operativa.
- Intervención progresiva de la infraestructura crítica con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y cumplimiento normativo.
- Fortalecimiento de la gestión contractual y de la planeación, mediante la estructuración oportuna de procesos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).
- Evaluación integral de los predios, tanto propios como en comodato.

- continuar fortaleciendo la articulación interinstitucional, especialmente en el marco del Proyecto Ciudad CAN.
- Incorporación de criterios de sostenibilidad, seguridad y eficiencia en todas las intervenciones.

Principales logros

- Gestión integral del mantenimiento de la infraestructura física y del mobiliario de INRAVISIÓN - Sede CAN.
- Apoyo a la supervisión técnica de contratos, así como a la identificación de necesidades y la proyección de servicios adicionales.
- Cumplimiento y seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la sede CAN.
- Estructuración de procesos contractuales de acuerdo con las necesidades del servicio y la disponibilidad de recursos en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).
- Se estableció un plan de trabajo para las estaciones de la red INRAVISIÓN, tanto propias como en comodato, considerando el estado actual de la infraestructura y la necesidad de dar cumplimiento a la normativa vigente.
- Se realizó un diagnóstico técnico actualizado mediante inspección detallada de la infraestructura física de la estación El Rosal en comodato.

Principales retos enfrentados

- Gestión de la infraestructura en un contexto de limitaciones presupuestales.
- Estado y antigüedad de la infraestructura, especialmente en edificaciones que requieren intervenciones correctivas de mediano y alto impacto.
- Cumplimiento de la normatividad técnica vigente en materia estructural, eléctrica, hidráulica y de seguridad.
- Articulación interinstitucional, particularmente en el marco del Proyecto Ciudad CAN, ha representado un desafío en términos de coordinación técnica, alineación normativa y toma de decisiones.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Pendientes de aprobación en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) temas relacionados con ascensores, puerta eléctrica automática y fachadas.
- Continuidad la evaluación integral —técnica, jurídica, financiera y contable— de los predios en comodato.
- Continuidad y consolidación del plan de acción para la evaluación de los predios propios de las estaciones de la red INRAVISIÓN.

- Dar continuidad a las articulaciones interinstitucionales con el MINTIC y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco, con el fin de fortalecer la coordinación técnica del Proyecto Ciudad CAN.

Decisiones Inminentes

- Priorizar la asignación de recursos y la gestión presupuestal necesaria para viabilizar proyectos de mantenimiento correctivo asociados a infraestructura misional
- Definir la aprobación e inclusión de los procesos pendientes en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).
- Establecer lineamientos claros para la continuidad de las intervenciones en infraestructura,

Gestión Documental y Correspondencia

Principales apuestas:

- Cumplimiento de requisitos exigidos en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación.
- Asignación oportuna de las comunicaciones recibidas
- Fortalecimiento de la gestión documental al interior de la entidad.
- Actualización de la batería de documentos y procedimientos, así como de los instrumentos archivísticos de acuerdo con la normatividad.
- Elaboración y Actualización de las Tablas de Retención Documental TRD.
- Elaborar Tablas de Control de Acceso – TCA.
- Elaborar Tablas de Valoración Documental-TVD.
- Adquisición instrumentos de medición de condiciones ambientales para los depósitos de archivo.

Principales logros

- Se cumple con la radicación y asignación diaria de los PQRSD y comunicaciones oficiales de entrada y salida.
- Clasificación y asignación de las PQRSD diariamente en su totalidad.
- Actualización de procedimientos, como manuales y formatos.
- Actualización y creación de instrumentos archivísticos.
- Entre las vigencias 2025 y 2026 se logró la contratación e implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).
- La Ventanilla Única cumple con personal suficiente y debidamente capacitado y de los medios necesarios.
- Controles de las comunicaciones oficiales.
- Para la vigencia 2025 y 2026, existe el personal idóneo para la radicación.
- Eliminación de documentos conforme la aplicación de las TRD

- Actualización Guía de conformación de expedientes electrónicos.
- Elaboración del levantamiento del diagnóstico integral de la gestión documental y administración de archivos (DIGDAA).
- Avance del 80% en la organización técnica de las Historias Laborales.
- Actualización Guía de conformación de expedientes electrónicos.
- Contratación de persona jurídica como lo es 4-72 Servicios Postales Nacionales.
- Ejecución del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA).

Principales retos enfrentados

- Los contratistas no contaban con formación en Gestión Documental
- El Sistema de Gestión Documental PapiroCloud (Orfeo), no cumplía con los requisitos de Ley, según el Decreto 088 del 2022, Decreto 1078 de 2025 y Acuerdo 001 de 2024.
- Acompañamiento y orientación presencial para intervención y preparación de los archivos contractuales de la transferencia documental primaria de la Coordinación de Procesos de Selección y Contratación.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Continuar la actualización de instrumentos archivísticos.
- Actualización de las Tablas de Retención Documental-TRD.
- Implementar, capacitar a las áreas en la elaboración y entrega de las Transferencias Primarias del Archivo de Gestión.
- Continuar la actualización de procedimientos y formatos
- Migrar la información digital de la herramienta PapiroCloud(Orfeo)
- Iniciar la Intervención archivística, en todas sus fases de organización de acuerdo con la Ley de Archivo 594 de 2000.
- Solicitar acompañamiento del AGN, para las transferencias documentales secundaria.
- Elaboración de la Tablas de Valoración Documental- TVD.
- Actualizar el levantamiento del diagnóstico integral de la gestión documental y administración de archivos (DIGDAA).
- Elaborar las Tablas de Control de Acceso - TCA.
- Diligenciamiento y acompañamiento de la matriz de Activos de información.

Decisiones Inminentes

- Contratación de un profesional especializado en la rama de Ciencias de la información y la documentación, así como un ingeniero de sistemas, para la implementación del SGDEA.
- Implementar un plan de gestión documental que incluya la digitalización y la conservación de la información, asegurando su disponibilidad y accesibilidad a largo plazo.

Adquisición, Control y Depuración de Activos.

- Se incorporó a su inventario un total de 4.688 activos adquiridos, de los cuales el 99,5 % (4.664) se encuentran activos y el 0,5 % (24 activos) inactivo.
- Se adelantó un proceso de depuración dando de baja 802 activos entre 2022 y 2025, se gestionaron 811 traslados entre terceros responsables y se realizaron tomas físicas anuales de inventario en la sede CAN y estudios de la entidad.
- Análisis del inventario histórico mediante el cruce entre las bases de datos del aplicativo SIGMA (que registra los activos que deben estar en cada estación de transmisión) y el sistema Seven (que refleja el estado operativo de cada activo).
- Se llevaron a cabo las tomas físicas anuales para verificar la ubicación de los elementos de inventario en la sede CAN y en los Estudios de producción, lo cual registró una tasa de hallazgo del 93% sobre un universo de 5.818 activos, con 5.342 activos confirmados en sitio. Los 476 activos pendientes de verificación en sitio por parte de la Coordinación de Gestión Administrativa.
- Se gestionó la baja de un total de 802 activos del inventario institucional.
- Fortalecer la consistencia entre los ingresos de activos en el módulo del sistema Seven y los registros contables.
- Conciliación integral almacén–contabilidad.
- Depuración y actualización de inventarios.
- Estandarización de procesos y control interno
- Articulación entre áreas (almacén–contabilidad).

Principales apuestas

- Renovación sistemática de la infraestructura tecnológica
- Depuración del Inventario Histórico mediante Bajas.
- Verificación Física Sistemática — Tomas de Inventario.
- Fortalecimiento de la Trazabilidad SIGMA x Seven.

Principales logros

- 4.688 activos adquiridos con tasa de operatividad del 99,5 %: Solo 24 activos (0,5 %) pasaron a estado inactivo.
- 802 activos dados de baja: Saneamiento del inventario histórico durante tres años consecutivos, con un promedio de 267 bajas anuales.
- 811 traslados gestionados: Garantía de la correcta asignación de responsabilidades sobre los activos de la entidad durante todo el período.
- Tasas de hallazgo superiores al 99 % en 2022 y 2023, demostrando un alto nivel de control sobre los activos en la sede CAN y estudios durante los primeros años del período.

- 4.806 activos confirmados en campo en el universo SIGMA: Avance del proceso de verificación física del inventario histórico institucional en las 341 estaciones de transmisión.
- Conciliación del 100 % de los ingresos de activos en el módulo del sistema Seven frente a contabilidad.
- Se disminuyó en un 100 % las diferencias entre el inventario físico y contable.
- Se actualizaron y unificaron los procedimientos de registro y control de inventarios.
- Se fortaleció el seguimiento mediante herramientas de control, logrando mayor oportunidad en la identificación y corrección.

Principales retos enfrentados

- La toma física 2024–2025 reveló 954 activos pendientes en el CAN (16,4 %).
- 63,6 % del universo SIGMA sin confirmar en campo (8.391 activos).
- Concentración del 46,5 % de adquisiciones en el último año del período, generando presiones sobre la capacidad de verificación, registro y documentación.
- Brechas de sincronización entre SIGMA y Seven.
- La coexistencia de sistemas de almacén y contabilidad sin integración directa generó reprocesos y aumentó el riesgo de inconsistencias.
- Algunas entradas o salidas de bienes no se reflejaban de manera inmediata en contabilidad debido al uso de operaciones que no generan contabilización.

Tareas pendientes para la nueva administración.

- Localización y seguimiento de los 954 activos no encontrados.
- Continuación del proceso de bajas sobre activos inactivos del inventario histórico.
- Verificación física y recepción formal de los 2.179 activos adquiridos en 2025.
- Adelantar campaña de marquillado de los 938 activos sin placa identificados en el cruce SIGMA x Seven.
- Finalizar la conciliación total de inventarios, especialmente en bienes con diferencias pendientes de resolución.
- Continuar con la depuración de registros inconsistentes o sin soporte documental suficiente.
- Implementar o fortalecer la integración técnica entre los sistemas de almacén y contabilidad.
- Realizar inventarios físicos periódicos para validar la información registrada en el sistema.
- Consolidar la automatización de los procesos de conciliación
- Fortalecer la capacitación a las áreas responsables sobre el correcto manejo y registro de inventarios en el sistema Seven.

Decisiones Inminentes

- Aprobación de ajustes contables derivados de la conciliación
- Adopción de medidas correctivas inmediatas en casos de inconsistencias relevantes detectadas entre el inventario físico y los registros contable.

Adquisición, Control y Depuración de Activos.

- La implementación de controles más estrictos en la validación de inventarios a cargo de terceros.
- Atención oportuna de mesas de servicio para la gestión de solicitudes de paz y salvos.
- Articulación con diferentes áreas para garantizar la verificación integral de obligaciones antes de la emisión del documento.
- Fortalecimiento del seguimiento en sistemas de información (como Seven) para asegurar la trazabilidad de los activos.

Principales apuestas

- Fortalecimiento del proceso de generación y control de paz y salvos.
- Resolver problemáticas asociadas a la desactualización de información, demoras en la emisión de certificaciones y posibles inconsistencias.
- Disminuir riesgos administrativos derivados de la falta de control en los procesos de retiro, traslado o finalización de vínculos contractuales.

Principales logros

- Se optimizó el tiempo de respuesta en la emisión de paz y salvos
- Se fortaleció la validación de inventarios a cargo de terceros responsables, permitiendo disminuir inconsistencias en los registros, garantizando que el 100% de paz y salvos con verificación
- Se alcanzó una cobertura del 100% en la atención de solicitudes radicadas a través de la mesa de servicio
- Se consolidó el uso de herramientas tecnológicas como el sistema Seven.

Principales retos enfrentados

- Desactualización o inconsistencia en la información de inventarios a cargo de terceros.
- Necesidad de fortalecer los mecanismos de control y actualización permanente de los registros.
- Retraso en la entrega de carné y tarjetas de ingreso por parte de los contratistas.
- Limitaciones en la articulación interáreas, dado que el proceso de paz y salvos depende de la validación de múltiples dependencias.
- Alto volumen de solicitudes, especialmente en periodos de cierre contractual.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Fortalecimiento de la actualización de inventarios
- Optimización de la articulación entre áreas
- Mejora en la gestión de devoluciones (carné y tarjetas de ingreso).
- Estandarización y documentación del proceso
- Gestión de picos operativos
- Actualmente, estas tareas se encuentran en avance, por lo que es necesario continuar con su consolidación para asegurar un proceso de paz y salvos más eficiente y oportuno.

Decisiones Inminentes

- Definición de lineamientos para la devolución de carnés y tarjetas de ingreso.
- Ajuste y formalización de tiempos de respuesta
- Entrega de inventarios a cargo de terceros

Inventario y Entregas de Papelería

Principales apuestas

- Fortalecimiento del control, administración y distribución de los insumos de papelería
- Resolver problemáticas asociadas a solicitudes informales, falta de trazabilidad, entregas no controladas y desabastecimiento de insumos.

Principales logros

- Atención oportuna de solicitudes radicadas a través de la mesa de servicio, garantizando trazabilidad y control en cada requerimiento.
- Se optimizaron los tiempos de entrega mediante la implementación de solicitudes programadas.
- Se fortaleció el control de inventarios mediante el registro y seguimiento en Kardex, permitiendo identificar niveles de consumo (alto, medio y bajo) por tipo de elemento y por área.
- Se generaron informes periódicos de consumo, facilitando la toma de decisiones y promoviendo el uso racional de los recursos.

Principales retos enfrentados

- Radicación de solicitudes sin la debida anticipación.
- Dificultades en el control y actualización permanente del inventario (Kardex),
- Variabilidad en la demanda de papelería, especialmente en periodos de alta carga operativa.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Implementar estrategias de sensibilización para que las áreas realicen sus requerimientos con tiempos adecuados.
- Avanzar en la automatización del Kardex.
- Mejorar la planeación de compras, consolidando los historiales de consumo que permitan una adquisición más eficiente de insumos.
- Actualizar y socializar los lineamientos del proceso de solicitud y entrega de papelería.
- Actualmente, estas acciones se encuentran en proceso de fortalecimiento y requieren continuidad para consolidar una gestión más eficiente.

Decisiones Inminentes

- Establecer y formalizar plazos obligatorios para la radicación de solicitudes a través de la mesa de servicio.
- Implementación de controles de consumo.
- Planificación de compras según consumo histórico, así mismo tomar decisiones basadas en datos reales de consumo.
- Control del uso de la mesa de servicio, de igual manera reforzar su uso como único canal oficial de solicitudes.

Parque Automotor

- Se identificaron y repararon fallas recurrentes en vehículos con mayor antigüedad.
- Se audito el trabajo del proveedor de mantenimiento para evitar cobros injustificados y repuestos instalados sin su requerimiento
- Se priorizaron intervenciones para vehículos estratégicos (operación misional).
- Se coordino la atención de 7 siniestros de los vehículos con la aseguradora Previsora de Seguros.

Principales apuestas

- Consolidar una gestión preventiva para la continua disponibilidad de todos los vehículos.
- Seguimiento del funcionamiento optimo y la ejecución del mantenimiento preventivo
- Control de costos en las tareas cobradas por el proveedor, auditando las tarifas ofrecidas frente a las cobradas en cada reparación.
- Mantener auditoria constante sobre los repuestos cambiados en cada operación
- Mantener al día la documentación obligatoria de todos los móviles de la entidad.
- Poner en funcionamiento la móvil Furgon NPR después varios años de inactividad

Principales logros

- Se evidenció que el 100% de la flota se mantuvo en condiciones óptimas de operación, aunque que algunos vehículos presentaron desgaste por uso intensivo y vida útil superior a los 10 años.

- En la vigencia agosto 7 2022 a mayo 2026, se ejecutaron todos los mantenimientos programados y los reparativos necesarios, para dar una muestra. Agosto – diciembre 2025 92 mantenimientos preventivos, 46 correctivos y 6 siniestros reportados a la aseguradora. Primer trimestre 2026, 25 mantenimientos preventivos, 26 mantenimientos correctivos, 1 siniestro reportado a la aseguradora.
- Se garantizó la continuidad del servicio mediante contrato de mantenimiento vigente, revisión de cuentas, auditoria in-situ
- Se realizaron todos los mantenimientos preventivos programados.
- Se realizo la reparación general del Móvil tipo pesado de placas OIL352 para llevarlo de inoperatividad a pleno funcionamiento en solo 2 meses (entre octubre y noviembre 2025)
- Se mantuvo el suministro de combustible contante a todas las unidades de la flota a nivel nacional
- Se logro la recepción adecuada de la nueva Movil Foton 2026, para realizar recomendaciones e incluirla en la flota de la entidad

Principales retos enfrentados

- Limitación presupuestal, lo cual ha requerido revisar y priorizar cada intervención que se realiza a la flota.
- Lograr la reparación de los vehículos averiados en el menor tiempo posible para logro de las metas misionales
- Ubicación de repuestos necesarios para los autos con más de 10 años
- Mantener la totalidad de la flota operativa
- Falta de vehículos de reemplazo
- Mantener activo el suministro de combustible a nivel nacional las 24 horas del día
- Posible vencimiento de contratos de abastecimiento de combustible sin renovación oportuna.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Instalación de sistemas GPS para control de las rutas de cada vehículo
- Renovación de un 36% de la flota (4 móviles)
- Consecución de 1 vehículo de respaldo al servicio de gestión administrativa.
- Mantener la contratación vigente para el mantenimiento y el combustible de la flota
- Adición presupuestal para cubrir la demanda de combustible para la vigencia completa 2026, se recomienda iniciar proceso contractual con anticipación para evitar desabastecimiento
- Evaluar esquema de asignación de vehículos para optimizar recursos

Servicios Públicos

- En la vigencia 2025, se implementó un plan de choque orientado a recuperar el control mediante la revisión de información, priorización de servicios críticos, búsqueda manual de facturas, articulación con proveedores y apoyo operativo
- Se desarrollaron herramientas de control como matrices y bases de datos que permitieron centralizar la información.
- Mecanismos de coordinación financiera, seguimiento periódico y gestión de cobros adicionales.

Principales apuestas

- Organización y recuperación del control del proceso de facturación y pago de servicios públicos.
- Implementación de un plan de choque enfocado en la identificación, búsqueda y validación de facturas a través de múltiples fuentes.
- Priorización de servicios críticos (energía, internet, telefonía, acueducto, gas y arriendo).
- Construcción de herramientas de control como la Matriz de Servicios Estaciones y Estudios y la Base de Servicios Públicos.
- Coordinación interáreas (financiera, contable y tesorería) para agilizar pagos, gestionar contingencias y estructurar procesos más organizados.

Principales logros

- Estabilización del proceso de pagos y garantía de continuidad operativa: eliminación de suspensiones, mora y cobros por reconexión.
- Construcción de la Matriz de Servicios Estaciones y Estudios y la Base de Servicios Públicos para centralizar información.
- Consolidación de bases de datos verificadas con contratos, proveedores, servicios, historiales de pago y soportes documentales.
- Claridad del alcance: 177 de 340 estaciones son gestionadas directamente.
- Entrega organizada de estaciones no propias a la Dirección de Tecnologías Convergentes — sin saldos pendientes.

Principales retos enfrentados

- Reconstrucción manual de información.
- Fragmentación en canales de recepción de facturas (correos, plataformas, medios físicos).
- Limitaciones tecnológicas, falta de automatización y dependencia del conocimiento individual.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Avanzar en la consolidación de un modelo sostenible mediante la implementación de un sistema tecnológico centralizado.
- Culminar el proceso de unificación contractual por operador.
- Fortalecer la gobernanza del proceso mediante la definición clara de roles y responsabilidades.
- Asegurar la estandarización de la relación con proveedores y la centralización de los canales de facturación.

Decisiones Inminentes

- Tomar decisiones estratégicas relacionadas con la definición e implementación de una plataforma tecnológica.
- Dar continuidad y cierre al proceso de unificación contractual liderado por la Dirección de Tecnologías Convergentes.
- Estructurar un modelo operativo que cubra la totalidad de la red de transmisión.
- Adelantar acciones de conciliación y recuperación de cobros adicionales histórico.

Impuestos Prediales

- Durante la vigencia 2025, se realizó reactivación efectiva del pago del impuesto predial, partiendo de un escenario con obligaciones acumuladas, falta de información consolidada y dificultades para la obtención de recibos.
- Acciones orientadas a la asignación del rubro presupuestal, la identificación de predios con obligaciones pendientes y el trámite y pago del impuesto predial correspondiente a las vigencias 2025 y 2026.
- Se fortaleció la gestión ante entidades territoriales mediante diferentes canales para lograr la emisión de facturación.
- Se realizó seguimiento a casos con mora o sin posibilidad de facturación.

Principales apuestas

- Reactivación del proceso de pago del impuesto predial.
- Fortalecimiento de la gestión ante entidades territoriales para la obtención de facturación.
- Organizar la información y reducir el riesgo financiero derivado de la mora acumulada.

Principales logros

- Pago cumplido en 25 estaciones propias y sede CAN para las vigencias 2025 y 2026.
- Avance en la identificación del estado tributario de los predios.
- Reducción del riesgo de incremento de intereses en los casos gestionados.

Principales retos enfrentados

- Acumulación de mora de 3–10 años en varios predios.

- Dificultades para obtención de recibos en algunas entidades territoriales.
- Necesidad de trámites presenciales e inconsistencias en información catastral y titularidad.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Saneamiento financiero de predios con mora entre tres y diez años
- Gestión de casos sin emisión de facturación
- Normalización de la información catastral y tributaria
- Consolidación de una base de datos centralizada de predios
- Implementación de un proceso anual estructurado para el pago oportuno.

Decisiones Inminentes

- Definir mecanismos de saneamiento de cartera (acuerdos de pago) y priorizar recursos presupuestales.
- Normalización de la información catastral y tributaria — validación jurídica y catastral.
- Consolidación de base de datos centralizada de predios y proceso anual estructurado de pago oportuno.
- Fortalecimiento de la articulación con entidades territoriales.

Centro de Copiado

Gestiones principales

- Durante el periodo de gobierno, la gestión se centró en garantizar su continuidad y funcionamiento en un contexto inicial caracterizado por debilidades en control, seguimiento y estandarización.
- Estabilizar la operación, asegurar la disponibilidad permanente del servicio y atender de manera oportuna los requerimientos
- Durante la vigencia 2025, la gestión se centró en asegurar la operación continua y eficiente del servicio mediante la implementación del esquema de alquiler de equipos y soporte técnico.
- Atención permanente a las áreas de la entidad en procesos de impresión, digitalización de documentos y gestión de carnets institucionales

Principales apuestas

- Garantizar la continuidad, estabilidad y disponibilidad del servicio de impresión, digitalización y apoyo administrativo.

- Soporte técnico permanente, atención continua a los usuarios y mantenimiento adecuado de los equipos.
- Avanzar en la organización del servicio para mejorar su eficiencia y control.

Principales logros

- Mantener la operación continua del servicio, garantizando la atención oportuna.
- Apoyo eficiente a los procesos administrativos mediante la digitalización documental y la expedición de carnets institucionales.
- Funcionamiento adecuado de los equipos sin interrupciones relevantes, contribuyendo al desarrollo normal de las actividades institucionales.

Principales retos enfrentados

- Falta inicial de control y trazabilidad del uso del servicio
- Ausencia de lineamientos estandarizados para gestión de insumos y equipos
- Alta dependencia del servicio físico frente a procesos digitales
- Riesgo de uso ineficiente de recursos como papel y tóner
- Limitaciones en la medición de costos y consumo

Tareas pendientes para la nueva administración

- Implementar mecanismos de trazabilidad y control del consumo por dependencia
- Definir indicadores de gestión, consumo y costos del servicio
- Evaluar y optimizar el modelo de operación del servicio
- Estandarizar lineamientos para la gestión integral del servicio

Decisiones Inminentes

- Establecer indicadores para medición de consumo y costos
- Evaluar la continuidad o ajuste del esquema de alquiler de equipos
- Adoptar medidas para mejorar la eficiencia en el uso de insumos

Aseo y Cafetería

Principales apuestas

- Continuidad operativa de servicios esenciales (aseo–cafetería–jardinería–mantenimiento)
- Ejecución contractual bajo Acuerdos Marco y control de cumplimiento (administrativo, técnico, jurídico y financiero)
- Gestión de ajustes y sostenibilidad presupuestal (IPC / incrementos salariales / adiciones y prórrogas)

Principales logros

- Cumplimiento del 100% de obligaciones contractuales en contratos finalizados y avance significativo en contratos en ejecución.
- Indicadores de avance documentados: Serviaseamos 93% (dic/2024) y Clean Colombia 5G 48% (mar/2026).
- Ejecución y pagos reportados como hitos: Serviaseamos con contrato de \$806.259.630 y pagado \$754.265.715 a dic/2024.
- Clean Colombia 5G con valor de \$468.449.752 y pagado \$143.288.796 a mar/2026.
- Rangos de pagos mensuales evidenciados en la documentación: \$44–\$98 millones según periodo/certificación.
- Los contratistas se encuentran al día en el pago de seguridad social y parafiscales y que esto se verifica como condición de pago.
- Se evidencia dimensionamiento de personal: 16–27 afiliados mensuales (variando por contrato/mes), lo que permite inferir escala operativa y control de aportes.
- Se reportan pólizas de cumplimiento (20%), calidad (10%), salarios y prestaciones (15%) y RCE (aprox. \$260–\$350 millones, según contrato), con vigencias que llegan hasta 2028.

Los anteriores logros, tienen un impacto en la continuidad operativa de servicios esenciales, sostenimiento financiero del servicio, reducción de contingencias legales, reputacionales y fortalecimiento de la gestión del riesgo contractual

Principales retos enfrentados

- Presión de costos: IPC e incrementos salariales
- Tramitación oportuna de adiciones/prórrogas y actualización de pólizas
- Gestión operativa del personal: ausencias/incapacidades y reemplazos
- Calidad técnica en componentes específicos (p. ej., poda)

Tareas pendientes para la nueva administración

- Ejecutar y controlar saldos pendientes por vigencia
- Cierre y liquidación contractual (donde aplique)
- Seguimiento a garantías (vigencias y cobertura)
- Monitoreo permanente de pagos y aportes
- Definir continuidad del servicio post-fecha contractual (plan de abastecimiento)

Decisiones Inminentes

- Decisiones sobre prórrogas y adiciones (continuidad del servicio), riesgo de interrupción del servicio

- Aprobación/actualización de pólizas y control de vigencias, exposición institucional ante siniestros, reclamaciones, incumplimientos y riesgos laborales.
- Programación presupuestal y flujo de pagos (mensual), retrasos en pago pueden impactar nómina tercerizada, continuidad del servicio y riesgo contractual.
- Plan de contratación / abastecimiento para el relevo (post-junio 2026), aumenta el riesgo de interrupción o contratación con menor eficiencia/competitividad.

Programa de Seguros

Principales apuestas

- Protección integral del patrimonio (Daños materiales “Todo Riesgo”)
- Blindaje frente a riesgos de integridad, fraude y responsabilidad fiscal (Manejo Global + IRF)
- Gestión de la responsabilidad frente a terceros (RC Extracontractual)
- Continuidad y control en manejo de efectivo (Transporte de valores)
- Protección de directivos/servidores y defensa jurídica (RC Servidores Públicos)
- Movilidad institucional asegurada (Automóviles)
- Incorporación del riesgo cibernético (RC – Ciberseguridad)

Principales logros

- RC Extracontractual contratada por \$4.800.000.000 (cubre perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales), con sublímites de gastos médicos \$35.000.000 por evento / \$100.000.000 vigencia y vehículos en exceso (sublímite \$80.000.000 por vehículo / \$180.000.000 vigencia).
- RC Servidores Públicos: cobertura robusta por \$5.000.000.000 (detrimento) + \$2.500.000.000 (defensa), incluyendo procesos fiscales, disciplinarios, penales no dolosos, civiles y administrativos.
- Manejo Global: valor asegurado \$500.000.000, con extensiones a personal temporal y a contratistas/subcontratistas y coberturas asociadas a rendición de cuentas, auditorías y demostración del siniestro.
- IRF (Infidelidad y Riesgos Financieros): valor asegurado \$800.000.000, incluyendo amparo de fraudes por internet y falsificación/adulteración.
- Transporte de valores: operación asegurada con límite por despacho de \$15.000.000 y presupuesto anual de movilizaciones \$350.000.000, cubriendo hurto, daños, huelga/motín/asonada/terrorismo y actos de autoridad.
- Automóviles: aseguramiento de 11 vehículos, con RC extracontractual hasta \$2.000.000.000 (muerte/lesión 2 o más personas) y coberturas por pérdida total/parcial (daños y hurto), asistencia jurídica y gastos de transporte por pérdida total (\$20.000 x 30 días).

- Daños Materiales Todo Riesgo: alcance nacional y mundial para activos bajo propiedad, control o custodia (incluye AMIT, naturaleza, hurto, actos de autoridad y pérdidas consecuenciales).
- RC – Ciberseguridad: adopción de una línea específica para riesgos de datos e incidentes (incluye ciberextorsión, investigación y restitución de imagen).

Principales retos enfrentados

- Gestión y calidad de información asegurable (inventarios y valores)
- Coordinación con contratistas/subcontratistas: el esquema incluye exposiciones por contratistas (RC y Manejo Global tienen extensiones).
- Administración de siniestros y defensa jurídica: RC Extracontractual y RC Servidores Públicos.
- Riesgo cibernético: tener póliza no elimina la necesidad de madurez en prevención (controles, respuesta a incidentes, gestión de proveedores).
- Restricciones presupuestales y de contratación pública (cercanía a vencimientos).

Tareas pendientes para la nueva administración

- Preparar renovación/contratación 2026–2028 (o esquema que defina la entidad): las pólizas vencen el 06/06/2026 y la RC Extracontractual el 07/06/2026.
- Actualización integral de exposición al riesgo (estado actual recomendado: “en verificación”):
- Fortalecer plan de prevención de pérdidas y gestión de incidentes (estado recomendado: “por formalizar”):
- Revisión de suficiencia de límites y sublímites (estado recomendado: “por evaluar”):

Decisiones Inminentes

- Activar de inmediato el proceso de renovación/contratación (abril–mayo 2026), riesgo de interrupción de cobertura (exposición patrimonial y reputacional).
- Definir ajustes de límites y condiciones para 2026–2028 (mayo 2026).
- Validar presupuesto y reservas para primas y deducibles (abril–mayo 2026) se retrasa la expedición o se reduce cobertura.
- Ciberseguridad: exigencias mínimas a proveedores y subcontratistas (mayo 2026), reducir frecuencia/severidad de incidentes y mejorar asegurabilidad.

Coordinación de Presupuesto

Principales apuestas

- Seguimiento y control a la ejecución presupuestal de la entidad.
- Ejercer control eficiente sobre la ejecución del gasto, las cuentas por pagar, los compromisos adquiridos y los pagos efectuados.
- Análisis permanente del comportamiento de los ingresos

Principales logros

- Consolidación del seguimiento como herramienta clave para la gestión financiera de la entidad, optimizando la ejecución los recursos, fortaleciendo el control sobre las cuentas por pagar y mejorando la gestión de pagos.
- Avances en los niveles de ejecución y recaudo a lo largo del periodo, reflejando una gestión eficiente, articulada y alineada con las metas institucionales.
- Revisión y actualización de los lineamientos de la Política Operacional, caracterización y ajustes de procedimientos, conforme a lo descrito en la normatividad vigente

Principales retos enfrentados

- Fortalecer el acompañamiento a las áreas ejecutoras de ingresos y gastos de INRAVISIÓN en la clasificación de los ingresos, el reporte de recaudo y la ejecución de los gastos proyectados.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Continuar con la implementación del Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SEVEN ERP, asegurando su correcta ejecución y seguimiento.
- Fortalecer la gestión y el acompañamiento a las diferentes áreas, con el fin de contribuir a la reducción de los saldos correspondientes a cuentas por pagar y vigencias expiradas

Decisiones Inminentes

- Continuar con la gestión orientada a garantizar la ejecución oportuna de las acciones requeridas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el desembolso de los recursos FUTIC correspondientes a la vigencia 2026.

Coordinación de Contabilidad

Principales apuestas

- Gestionar integralmente los procesos contables de la Entidad, con el fin de garantizar el registro adecuado de las operaciones financieras y la consistencia entre la ejecución presupuestal, tesorería y la información contable.

- Articulación eficiente con las diferentes áreas, que permita atender oportunamente los requerimientos internos y externos de información financiera.

Principales logros

- Presentación oportuna y sin salvedades de los estados financieros e informes trimestrales ante la Contaduría General de la Nación.
- Atención de los requerimientos de la Contraloría General de la República, el FUTIC y la Oficina de Control Interno.
- Fortalecimiento del sistema contable SEVEN mediante la parametrización de controles.
- Cumplimiento del 100 % de las obligaciones tributarias y de reporte financiero durante la vigencia, sin generación de sanciones ni requerimientos por parte de la DIAN.
- Cobro de Cartera administrativa de acuerdo con los tiempos correspondientes y cumpliendo con los lineamientos establecidos para la entidad, la recuperación de la cartera fue circulante alcanzando un buen indicador en la recuperación de cartera.
- Estados financieros de las vigencias 2022 a 2025 conforme a los lineamientos establecidos por la CGN.
- El resultado del ejercicio (utilidad) se ha incrementado, logrando que entre el año 2022 y el año 2025, se obtuvo un crecimiento del 277%, dado especialmente, por el incremento en los ingresos operacionales que para este periodo se logró incremento del 43%

Principales retos enfrentados

- Necesidad de fortalecer los procesos de conciliación, depuración y cierre contable.
- Atención simultánea de los procesos operativos y los requerimientos de los entes de control

Tareas pendientes para la nueva administración

- Continuar con el reporte oportuno de los estados financieros, de acuerdo y su publicación en la página de la entidad.
- Mantener actualizados las obligaciones tributarias de la entidad.
- Fomentar el aumento del cobro de la cartera administrativa

Decisiones Inminentes

- Verificar la conciliación contable de activos y bienes muebles e inmuebles de INRAVISIÓN, de acuerdo con información que suministre la Coordinación Administrativa.

Coordinación de Gestión del Talento Humano

La gestión adelantada por la Coordinación de Gestión del Talento Humano de Inravisión – Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano S.A.S., en el marco del Plan Estratégico de Talento Humano (PETH), del 7 de agosto de 2022 y al 30 de abril de 2026, se ejecutó a través del Plan Institucional de Capacitación (PIC), enfocado en el desarrollo técnico y las competencias del personal, y el Plan Institucional de Bienestar (PIB), orientado a fortalecer el ambiente de trabajo, la salud laboral y la motivación de los servidores. Así mismo se desarrollaron acciones permanentes en integridad, conflicto de intereses, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Durante este período, se presentaron cambios institucionales importantes, no obstante, ello no fue impedimento para el desarrollo de las actividades propuestas, dado que, el 100% del personal participó en los planes de capacitación y bienestar, y la satisfacción cerró en 2026 en un 97%, el valor más alto desde que se tienen registros.

Gestión por vigencias

Vigencia 2022 de 7 de agosto – 31 de diciembre de 2022

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

En este período se llevaron a cabo 27 actividades lúdicas, recreativas y de salud (PIB); en capacitación, se cumplió el cronograma completo de 25 jornadas, en ambas actividades, se obtuvo el 93% de satisfacción de los participantes.

Principales apuestas estratégicas

- Fortalecer las competencias funcionales del personal, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales con el fin de reducir brechas de conocimiento identificadas tras el cambio de gerencia.
- Implementar programas de bienestar que respondieran a las necesidades internas derivadas de los cambios normativos, buscando estabilizar y mejorar el clima organizacional en el menor tiempo posible.

Principales logros

Logro	Resultado
Participación en PIC y PIB	100% del personal — cobertura total garantizada desde el primer período
Cumplimiento PIC	100% de las 25 capacitaciones programadas ejecutadas
Satisfacción PIC y PIB	93% — en contexto de adaptación a nuevas visiones institucionales

Actualización normativa	Personal actualizado con lineamientos del nuevo Gobierno Nacional
-------------------------	---

Principales retos enfrentados

- Replantear los planes operativos sobre la marcha, exigiendo una respuesta rápida del área para adaptarse a nuevas orientaciones institucionales.
- La actualización de políticas internas implicó ajustes en la ejecución de las actividades de bienestar en el nuevo contexto organizacional.

Vigencia 2023 / 1 de enero – 31 de diciembre de 2023

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

En 2023 se desarrollaron 39 actividades de bienestar, que representó un aumento del 44% frente al año anterior. La variedad de los contenidos denoto una mejora en el índice de satisfacción, que subió al 96%. En capacitación, se completaron las 25 jornadas programadas con participación total del personal.

Principales apuestas estratégicas

- Enfocar el PIB en la motivación del personal para impactar directamente en la calidad de la atención al ciudadano y el cumplimiento de metas institucionales.
- Priorizar temáticas de capacitación exigidas por entes de control para blindar jurídicamente la actuación institucional y mantener el cumplimiento normativo.

Principales logros

Logro	Resultado
Actividades PIB ejecutadas	39 actividades (+44% vs. 2022)
Índice de satisfacción PIB	96% (+3 puntos vs. 2022)
Cumplimiento PIC	100% — segundo año consecutivo con participación total
Conflicto de intereses / PETH	32 actividades ejecutadas, 100% de cumplimiento del plan
Batería de riesgo psicosocial	Aplicada a 300 colaboradores (contratistas y planta)
Exámenes médicos ocupacionales	85 exámenes realizados (97% de cumplimiento)
Inspecciones de puestos de trabajo	55 inspecciones ejecutadas (cumplimiento del 96%)
Capacitaciones SST	48 capacitaciones ejecutadas — cumplimiento del 100%

Vigencia 2024 del 1 de enero – 31 de diciembre de 2024

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

En 2024 se ofrecieron 35 actividades de bienestar un 30% más que en 2022, con una satisfacción del 90%. En capacitación, se cambió el esquema de jornadas sueltas y se adoptó un modelo de 14 módulos integrales que abarcaron 71 temas específicos, cumpliendo con la meta programada.

Principales apuestas estratégicas

- Transitar de capacitaciones aisladas a un modelo pedagógico de 14 módulos estructurados para profundizar en competencias técnicas y garantizar una formación más coherente y progresiva.
- Incrementar el volumen de actividades de bienestar para cubrir dimensiones del desarrollo humano del servidor.

Principales logros

Logro	Resultado
Hito formativo PIC	71 temas diferentes impartidos a toda la planta — diversificación máxima
Modelo pedagógico	Transformación a 14 módulos integrales estructurados
Participación PIC	100% del personal — a pesar del incremento en volumen de temas
Actividades PIB ejecutadas	35 actividades (crecimiento del 30% vs. 2022)
Cultura organizacional e integridad	43 actividades ejecutadas — campañas de valores, salud mental y convivencia
Autoevaluación SG-SST	86,25% de cumplimiento de estándares mínimos
Plan de Trabajo Anual SST	85,71% de cumplimiento

Vigencia 2025 del 1 de enero – 31 de diciembre de 2025

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

El año 2025 se alcanzó un récord de 41 actividades de bienestar, con una satisfacción del 95%. En el PIC, se presentaron 85 temas organizados en solo 7 módulos de alta intensidad, el mayor volumen temático hasta ahora en la entidad, con cumplimiento del 100% de la programación.

Principales apuestas estratégicas

- Aumentar las temáticas presentadas en 7 módulos de alta intensidad para facilitar la logística, mejorar la profundidad del aprendizaje y garantizar mayor coherencia pedagógica en el proceso formativo.
- Incrementar las actividades de bienestar a 41 eventos en procura de un entorno laboral saludable, alineado con los objetivos estratégicos de la entidad.

Principales logros

Logro	Resultado
Actividades PIB ejecutadas	41 actividades — récord histórico en el período de gestión
Satisfacción PIB	95% — segundo índice más alto de todo el período
Volumen temático PIC	85 temas — mayor cobertura temática en la historia de la entidad
Participación total PIC	100% del personal — logro sostenido por cuarto año consecutivo
Plan de Trabajo SST	99% de cumplimiento del plan anual 2025
Autoevaluación SG-SST	87,00% de cumplimiento de estándares mínimos
Inducción SG-SST	2.157 colaboradores que recibieron inducción en SST al cierre de 2025
Batería de riesgo psicosocial	Aplicada a 348 colaboradores a nivel nacional
PESV	Diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial — primer PESV institucional. Cumplimiento: 69,5%

Vigencia 2026 | 1 de enero – 30 de junio de 2026

Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Se han ejecutado 19 de las 32 actividades de bienestar programadas (59,38 % de avance al corte), con un 97% de satisfacción, el nivel más alto desde que se llevan registros. En el PIC, se avanzó en 11 de los 19 módulos proyectados, cubriendo 43 de los 62 temas planificados para 2026.

Principales apuestas estratégicas

- Fomentar una cultura de bienestar atractiva y participativa que ha generado un alcance del 160% (participación recurrente y extendida) — hito histórico que supera cualquier indicador previo de cobertura.
- Ejecución de una malla curricular de 62 temas diseñada específicamente para la transición administrativa, garantizando la continuidad del conocimiento institucional.

Principales logros

Logro	Resultado
Alcance en bienestar	160% — hito histórico: el más alto registrado en toda la historia del programa PIB
Satisfacción PIB	97% — máximo nivel histórico del período 2022–2026
Avance PETH 2026	51,90 % del Plan Estratégico de Talento Humano ejecutado al corte de junio de 2026
Implementación del sistema Nacional de Integridad Publica	Actualización del Código de Integridad, y su respectiva Divulgación a través de material promocional.
Provisión de planta	67 de 72 cargos provistos (93,05%)
PESV versión 1	Formalizado y aprobado el 29 de enero de 2026 — implementación en curso
Programa de Inexistencias	Se implemento un aplicativo tecnológico que agiliza el proceso de certificado de inexistencias o insubsistencias de personal

Tareas pendientes y decisiones inminentes para la nueva administración

- Ejecutar los 06 módulos de capacitación pendientes del PIC 2026 (42 temas), con especial atención al cumplimiento normativo y competencias técnicas requeridas.
- Desarrollar las 16 actividades de bienestar (PIB) programadas para el segundo semestre de 2026.
- Continuar las acciones de intervención derivadas de los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial aplicada a 348 colaboradores en 2025.

Continuar con las políticas de enfoque diferencial, hacer seguimiento y análisis de indicadores relacionados con salud mental y equidad de género.

- Continuar con todas las acciones dirigidas a cumplir el Sistema Nacional de Integridad.
- Fortalecer los indicadores y mecanismos de seguimiento de todos los Programas de Vigilancia Epidemiológica.

Adelantar las gestiones administrativas necesarias para continuar con el Proyecto de Rediseño Organizacional de Inravision S.A.S.

Principales retos del periodo

A lo largo de las cuatro vigencias completas, la Coordinación de Talento Humano identificó y superó los siguientes retos estructurales:

Reto	Impacto	Respuesta institucional
Resistencia al cambio en algunos procesos y áreas	Moderada — limitó la velocidad de implementación de algunas acciones de mejora	Refuerzo de estrategias de comunicación, sensibilización y capacitación diferenciada por área.
Limitaciones presupuestales	Moderada — obligó a reajuste de ejecución presupuestal a mitad de año (2024)	Priorización de actividades de mayor impacto; negociación con proveedores.
Gestión simultánea de alto volumen de actividades (41 PIB + 85 temas PIC en 2025)	Alta — tensionó la capacidad operativa del área	Planificación rigurosa, gestión eficiente de recursos y apoyo de proveedores especializados.
Baja participación y coordinación entre actores clave en la agenda de género.	Alta - afecta directamente la ejecución, de las acciones limitando su alcance e impacto.	Articular actores institucionales y externos en torno a la agenda de género, promoviendo el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de redes.
Alta exposición a riesgo biomecánico y psicosocial en el personal	Alta — riesgos presentes en el 100% y 50% de la población respectivamente	Implementación sistemática de PVE biomecánico y psicosocial; inspecciones y ajustes ergonómicos.

CONCLUSIONES DE GESTIÓN

En las vigencias descritas, la entidad ha mantenido el 100% de participación del personal en los procesos formativos y la satisfacción aumentó hasta llegar al 97% en 2026.

Entre los hitos más significativos del período se destacan:

Hito	Descripción
Participación sostenida del 100%	Cuatro años consecutivos con participación total del personal en PIC y PIB — logro sin precedentes en la entidad.
Transformación del modelo formativo	Evolución de jornadas aisladas a módulos de alta intensidad, llegando a 85 temas en una sola vigencia (2025).

Récord histórico en bienestar	160% de alcance en el PIB durante el primer cuatrimestre de 2026 — el indicador más alto registrado.
Máximo de satisfacción institucional	97% en 2026 — el nivel de satisfacción más alto en toda la historia del programa.
Fortalecimiento del SG-SST	Autoevaluaciones consistentes entre el 86% y 99%; plan de trabajo con cumplimiento máximo del 99% en 2025.
Primer PESV institucional	Diseño, aprobación e inicio de implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial en 2025–2026.
Cobertura de inducción SST	2.157 colaboradores con inducción en SG-SST al cierre de 2025.
Gestión psicosocial integral	Aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial en tres vigencias; atenciones psicológicas individuales y colectivas continuas.

La nueva administración recibirá la Coordinación de Gestión del Talento Humano con bases firmes: programas en marcha, proveedores activos y compromisos que no pueden esperar. El reto que viene es mantener lo que se construyó, afinar los indicadores de impacto y conectar los resultados de bienestar y capacitación con el sistema de estímulos.

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La coordinación de gestión de tecnologías de la información ha venido avanzando en los ejes estratégicos, tácticos y operativos; enmarcados en la definición del Plan Estratégico de tecnologías de la información (PETI), la actualización de procesos y la renovación o ampliación de los componentes que soportan los servicios digitales en la entidad.

Principales logros

- Cumplimiento y mejora en el objetivo 4 del plan estratégico institucional 2023 – 2026, para el 2025 se generaron 32 productos digitales.
- Implementación del nuevo portal Web RTVC bajo las definiciones del marco de la resolución 1519 de 2020 transparencia y acceso a la información.
- Implementación inicial del modelo de seguridad y privacidad de la información en la entidad – MSPI, fortalecimiento de controles de seguridad de la información y ciberseguridad bajo este contexto.
- Implementación técnica del nuevo sistema de información para la gestión de procesos basados en MIPG.
- Implementación técnica del nuevo sistema de gestión documental – SGDEA.
- Migración de la solución colaborativa y ofimática de Google G-Suite a Microsoft 365.

- Inicio de la definición de planes del marco de arquitectura empresarial definido por MinTIC (MRAE).
- Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica a nivel de seguridad informática, crecimiento de capacidades y modernización del almacenamiento, respaldo de la información y fortalecimiento a nivel central de la red LAN.
- Acciones importantes en la aplicación de mejores prácticas en las plataformas de infraestructura y sistemas de información.
- Estructuración de la organización de la coordinación de gestión de TI, logrando en el 2026 consolidar y contratar el equipo base para sostener y gestionar la operación de TI.

Principales retos enfrentados

- Infraestructura tecnológica y de seguridad informática en obsolescencia.
- El proceso de gestión de tecnologías de la información definido como apoyo, limitado en capacidades de personal, técnicas y financieras, sin embargo, con actividades y metas estratégicas.
- Bajo presupuesto para brindar cobertura al parque computacional.
- Bajo nivel de documentación, claridad y avances en procesos de la entidad, lo cual ha generado altos tiempos de gestión.
- Información técnica completamente desactualizada, asociada a las diferentes topologías y arquitecturas, adicionalmente servicios sin renovación contractual.
- Planes institucionales de tecnología no alineados con la realidad tecnológica de la entidad y desarticulados con las directrices de MINTIC y demás normatividad internacional en el marco de las TICS.

Tareas pendientes para la nueva administración

- Dar continuidad a la implementación del concepto de marca de Inravisión en los sistemas de información, infraestructura tecnológica, portales y procesos institucionales.
- Dar continuidad a la implementación de planes estratégicos como el modelo de arquitectura Empresarial (MRAE) y el modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI).
- Dar continuidad a los procesos contractuales definidos en el plan de adquisiciones del 2026 (PAA) y actividades de gestión de proyectos de la coordinación de gestión de TI,
- Dar continuidad a los planes de mejoramiento derivados de los procesos del área de control interno y contraloría (MSPI, Transparencia y accesibilidad, Revisión fiscal).
- Dar continuidad a los procesos de administración, mejoras y aplicación de buenas prácticas en el marco de la infraestructura tecnológica de la entidad, sistemas de información y seguridad digital.

Decisiones Inminentes

- Definir las renovaciones de la infraestructura tecnológica y los servicios de apoyo que se requieran para la continuidad y sostenimiento de la operación.
- Adquirir o incrementar el alquiler de equipos para dar cobertura a las necesidades de equipos de cómputo.
- Definir el proceso de gestión de tecnologías de información con alcance estratégico para aumentar sus capacidades en aras de afrontar la transformación digital de la entidad, teniendo en cuenta que actualmente el proceso se encuentra en el eje de apoyo.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES

Principales apuestas

Para el periodo de gestión, se lograron más de 46.320.020.147 en posicionamiento de Inravisión y sus marcas, a través de una estrategia de comunicación y reputación basada en free press y presencia en plataformas digitales. En comunicación externa se alcanzaron más de 4.929 impactos en medios nacionales, regionales y locales con información relacionada con la entidad.

En comunicación interna se elaboraron y divulgaron 32 boletines internos y se publicaron 755 contenidos en la Intranet, promoviendo el fortalecimiento de la cultura organizacional y el conocimiento de la misionalidad de Inravisión. Asimismo, se diseñaron y ejecutaron 72 campañas internas estratégicas enfocadas en los valores, la misión y la apropiación institucional, evidenciando una evolución frente a 2024 y consolidando en 2025 apuestas clave como la diversidad, la inclusión y la conexión emocional con el público.

Principales retos enfrentados

Fortalecer de manera sostenida la visibilización de Inravisión ante públicos internos y externos, salvaguardando la reputación y la buena imagen de la entidad frente a los permanentes ataques en la opinión pública que buscaban afectar negativamente la credibilidad y la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Medios Públicos. Este reto implicó consolidar estrategias de comunicación oportunas, coherentes y basadas en información verificada, así como robustecer los canales institucionales para garantizar mensajes claros, prevenir la desinformación y responder de manera estratégica a los riesgos reputacionales.

De igual forma, el reto demandó afianzar la articulación entre las áreas, fortalecer la cultura organizacional y mantener una presencia activa en medios y plataformas digitales, con el fin de proteger la legitimidad institucional y posicionar a Inravisión como un referente confiable en un entorno mediático muy adverso.

Tareas pendientes para la nueva administración

Reposicionar a Inravisión como marca sombrilla del Sistema de Medios Públicos, a partir de su recuperación como denominación oficial, capitalizando su valor histórico, simbólico y emocional en la memoria de los colombianos con base en los logros de posicionamiento y reputación bajo Inravisión Sistema de Medios Públicos. Este proceso implica articular una estrategia integral de comunicación que conecte su legado con una narrativa contemporánea, orientada a fortalecer la producción de contenidos, la participación ciudadana y el acceso a información de calidad, así como consolidar su reconocimiento como los medios públicos del país.

En ese sentido, como tareas pendientes se plantea consolidar una narrativa unificada de marca, fortalecer la pedagogía interna y externa sobre el significado del cambio, alinear todos los canales institucionales bajo la nueva identidad y reforzar la presencia en medios y plataformas digitales para garantizar recordación y apropiación ciudadana. Asimismo, se requiere posicionar de manera clara a Inravisión como los medios públicos del país, fortalecer estrategias de reputación frente a entornos de opinión adversos, potenciar el vínculo emocional con las audiencias y proyectar una identidad sólida, cercana y confiable que honre su historia y la conecte con el futuro.

Coordinación de Planeación

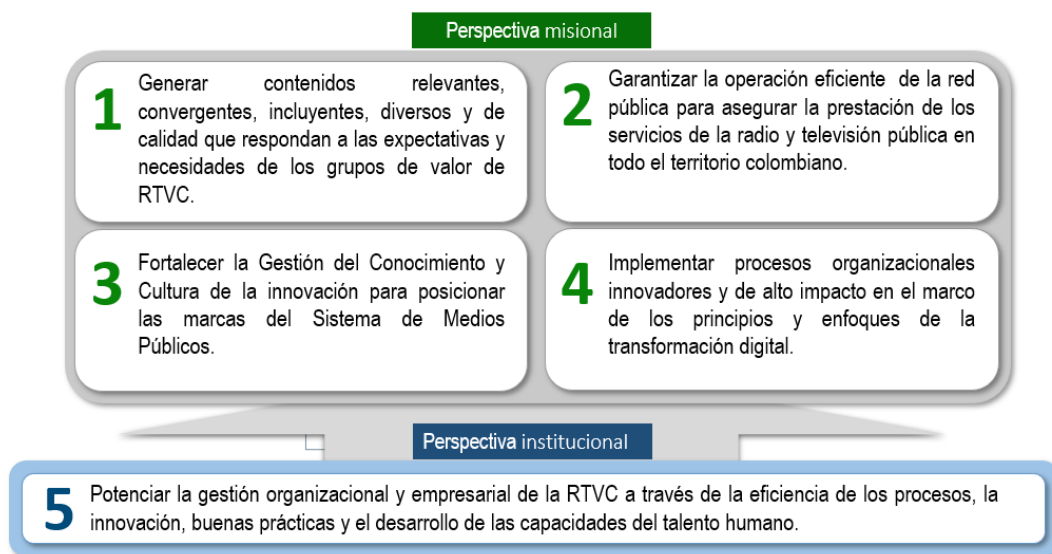
Principales gestiones

Formulación Plan Estratégico Institucional 2023-2026

Inravisión formuló su Plan Estratégico Institucional 2023-2026, a partir del análisis del entorno de la Entidad que deriva en la formulación los Objetivos Estratégicos (a partir de las bases del Plan Nacional de Desarrollo), así como las líneas estratégicas asociados a cada uno de éstos.

Para la construcción del Plan Estratégico Institucional Inravisión 2023-2026, se tomó como base el análisis del Entorno de la Entidad, para posteriormente tomar como referencia los Objetivos Estratégicos que se encontraban dentro del Plan de Acción Institucional. Asimismo, se formularon líneas estratégicas y se tomó la base de indicadores asociada de al Plan Estratégico Sectorial 2023-2026, en el cual Inravisión tiene participación en la iniciativa de Ecosistemas de Innovación.

El Plan Estratégico Institucional 2023-2026 ha permitido contar con un insumo de vital importancia para realizar un seguimiento concreto y riguroso a la medición de la estrategia de la Entidad.



Desde la Coordinación de Planeación se realizan seguimientos periódicos al avance de la Estrategia, mediante la herramienta Tablero de Control, la cual permite la toma de decisiones basadas en datos.

Principales Apuestas

Resultados Medición del Desempeño Institucional

El desempeño institucional de Inravisión (RTVC) ha presentado el siguiente comportamiento en las mediciones realizadas a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

Vigencia	IDI
2022	86.9
2023	89.3
2024	89.2





La medición correspondiente a la vigencia 2025 se llevó a cabo entre los meses de marzo y abril del presente año, el IDI obtenido fue 85.6, donde se identificó un aumento en las políticas de implementación y gestión: Defensa Jurídica, Gestión del Conocimiento, Control Interno y Compras y contratación.

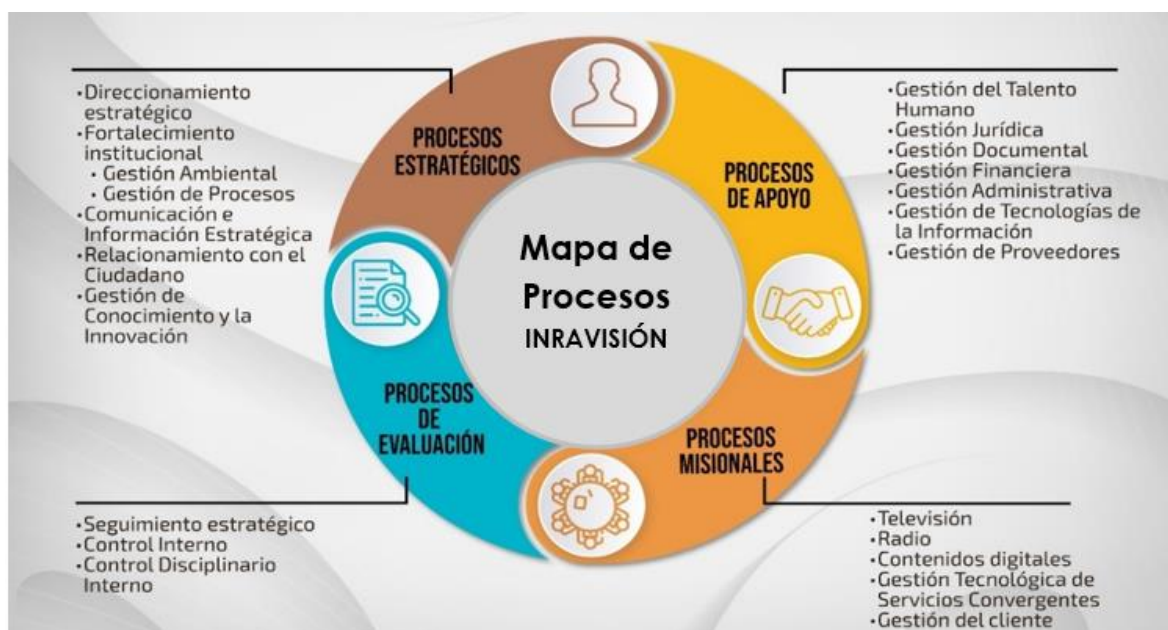
Acciones emprendidas

Se adelantó la actualización integral del mapa de procesos de la entidad, tanto en su estructura como en su diseño gráfico, con el propósito de alinearlos con la nueva razón social de Inravisión, el direccionamiento estratégico institucional y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La actualización fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Dentro de los cambios claves en esta actualización del mapa de procesos se pueden destacar:

- Independización de los procesos de Televisión, Radio y Contenidos Digitales: anteriormente integrados en un macroproceso, lo que permite identificar con mayor precisión las funciones y procedimientos asociados a cada área.
- Se crearon los procesos estratégicos: Fortalecimiento Institucional, Gestión de Conocimiento y la Innovación, así como el Comunicaciones e Información Estratégica. Esta iniciativa permite contar con procedimientos y lineamientos que no solo fortalecen la gestión interna de la entidad, sino que también priorizan y potencian las comunicaciones de manera transversal en toda la organización.
- El proceso de Evaluación: Seguimiento Estratégico fue implementado con el propósito de optimizar y fortalecer tanto el seguimiento de la planeación estratégica como el monitoreo de las distintas actividades que se llevan a cabo.
- Se realizaron ajustes en la denominación de algunos procesos, quedando establecidos como: Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Control Disciplinario Interno. Esta modificación tiene como objetivo simplificar y facilitar la comprensión de las funciones que desempeñan dichos procesos.

De esta manera, el mapa de procesos de Inravisión queda conformado con 20 procesos articulando de manera integral los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control. Este modelo busca optimizar las capacidades humanas, tecnológicas y organizacionales para garantizar la prestación de productos y servicios dirigidos a la ciudadanía y demás grupos de valor, promoviendo la calidad, la productividad, la innovación, la mejora continua y la administración de riesgos, en armonía con los lineamientos de MIPG, MECI y los demás sistemas de gestión institucional.



Dentro de este esquema, los procesos estratégicos orientan el direccionamiento y fortalecimiento institucional, los procesos misionales desarrollan la producción y circulación de contenidos y servicios de radio, televisión y medios digitales, mientras que los procesos de apoyo y control respaldan la operación y aseguran el seguimiento, la evaluación y el mejoramiento permanente de la gestión institucional,

- **Procesos Estratégicos (5):** Direccionamiento estratégico, Fortalecimiento institucional, (Gestión de Procesos y Gestión Ambiental), Comunicación e Información Estratégica, Relacionamiento con el Ciudadano, Gestión de Conocimiento y la Innovación
- **Procesos Misionales (5):** Televisión, Radio, Contenidos digitales, Gestión Tecnológica de Servicios Convergentes, Gestión del cliente.
- **Procesos de Apoyo (7):** Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Administrativa, Gestión de Proveedores, Gestión de Tecnologías de la Información.
- **Procesos de Control (3):** Seguimiento estratégico, Control Interno, Control Disciplinario Interno.

Mapa de procesos: [Sistema Integrado de Gestión | RTVC Sistema de Medios Públicos](#).

Implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública

INRAVISIÓN participó en las capacitaciones ofrecidas por la Secretaría de Transparencia y el DAFP, enfocadas en la formulación e implementación del PTEP¹. A través de este proceso, se brindó asesoría a las distintas áreas para la definición e implementación de acciones estratégicas que forman parte del componente Programático o Estrategia Institucional de Lucha contra la Corrupción.

Como resultado de este ejercicio, la Estrategia Institucional de Lucha contra la Corrupción quedó conformada por un total de 99 acciones estratégicas, distribuidas de la siguiente manera:

Por último, es importante señalar que la entidad deberá adelantar la implementación del Modelo para la Gestión Integral de Riesgos Institucionales y de Integridad Pública (SIGRIP), en concordancia con los lineamientos establecidos en la nueva Guía para la Administración de Riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta implementación permitirá fortalecer la gestión integral de riesgos y armonizar las prácticas institucionales con el marco metodológico vigente.

Componentes	Acciones
Gestión del Riesgo	24
Redes y Articulación	5
Cultura de la Legalidad y Estado Abierto	53
Iniciativas adicionales	17
Total	99

Tareas nueva administración

- Realizar una jornada de Planeación Estratégica en la vigencia 2026, que involucre a la Alta Gerencia y los líderes de todas las áreas con el fin de estructurar la ruta estratégica de la Entidad que permitirá formular el Plan Estratégico Institucional 2026-2030 y el Plan de Acción 2027, éste último para dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 612 de 2018 de MIPG.

¹ El PTEP es una herramienta institucional de cumplimiento obligatorio de acuerdo con la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y demás disposiciones de la Secretaría de Transparencia, que busca fortalecer la integridad en el sector público mediante la prevención de la corrupción y el lavado de activos.

- Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Vigencia 2027.
- Formulación de la Estrategia Institucional de Lucha Contra la Corrupción del Programa de Transparencia y Ética Pública Cuatrienio
- Proyectos de inversión vigentes
- Formulación de nuevos proyectos de Inversión
- Solicitudes de nuevas vigencias futuras
- Informes y legalización de recursos FUTIC – Vigencia 2026
- Cumplimiento en la presentación de indicadores de Resoluciones de Recursos FUTIC
- MIPG y Plan de Cierre de Brechas
- Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP)
- Gestión de Riesgos Institucionales
- Designación de la Función de Cumplimiento - SIGRIP
- Manual de Debida Diligencia
- CONPES 4143-4147 de 2025
- CONPES 4180 y Otras políticas nacionales con participación de medios públicos
- Mantener la continuidad del Sistema de Planeación SUITE VISION Empresarial, con el fin de contar con una herramienta que permita realizar seguimiento a la gestión de la Entidad en lo referente a Indicadores, Riesgos, Planes, Gestión de Documentos, con el fin de tomar decisiones y mantener una articulación permanente entre procesos.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2022 y junio de 2026, la Gestión Comercial de INRAVISIÓN se enfocó en la generación de recursos propios mediante la suscripción de contratos y la comercialización de servicios con entidades del sector público y privado.

La gestión avanzó desde la implementación de herramientas de seguimiento y control que permitieron ordenar la actividad comercial, hacia un crecimiento sostenido en la contratación y el relacionamiento con clientes. Posteriormente, se consolidó una etapa enfocada en fortalecer el recaudo, normalizar procesos, mejorar la trazabilidad de la información y garantizar una operación más estable, organizada y alineada con los objetivos de la entidad.

Gestión 2022: Gestión Comercial adelantada para asegurar la generación de recursos propios para la entidad, a través de la firma de contratos interadministrativos con entidades del Estado y firma de órdenes de compra y/o emisión con clientes del sector privado, asegurando ingresos propios por valor de 35 mil millones de pesos.

Logros y Resultados

Desarrollo e implementación de la herramienta que permitió el seguimiento de la Gestión Comercial a través de KPI's para asegurar el cumplimiento de las metas propuestas para la vigencia. Dicho seguimiento enfocado en Clientes gestionados, contactos efectivos, visitas

realizadas, propuestas enviadas, clientes nuevos, clientes fidelizados, ventas cerradas, recaudo.

Firma de contratos con 58 clientes del sector gobierno y 42 del sector privado.

33 nuevos clientes (sector privado y gobierno).

Gestión 2023: Durante el periodo de gestión se desarrolló la actividad comercial que deriva en la firma de contratos interadministrativos con las entidades del Estado, así como la firma de órdenes de compra y/o servicio con empresas del sector privado; asegurando la comercialización del portafolio de productos y servicios de RTVC.

El gran reto de la vigencia se centró en asegurar la firma del mayor número de contratos con entidades del Estado, asegurando así convertirnos en un aliado estratégico para las mismas.

Logros y Resultados

- Se firmaron contratos por cien mil millones de pesos con entidades de gobierno y clientes del sector privado.
- Se facturó una cifra cercana a los setenta y un mil millones de pesos.
- Se firmaron contratos y órdenes de compra y/o servicios con al menos 189 clientes entre los cuales están entidades del Estado y clientes privados.

UNIDAD DE NEGOCIO	Valor Contratos Firmados	Valor Total Facturado	# Clientes Facturados
SEÑAL COLOMBIA	\$ 323,1	\$ 446,6	22
RADIO	\$ 3.561,7	\$ 1.698,2	18
CANAL INSTITUCIONAL	\$ 26.613,8	\$ 18.212,6	52
CENTRAL DE MEDIOS	\$ 40.068,8	\$ 26.237,5	19
BTL	\$ 31.594,7	\$ 20.688,5	13
SEÑAL MEMORIA	\$ 203,4	\$ 200,3	35
CENTRO DE EMISION	\$ -	\$ 23,2	12
TORRES DE TRANSMISIÓN	\$ 1.977,6	\$ 3.829,3	18
Total general	\$ 104.343	\$ 71.336	189

Es importante aclarar que el valor total facturado es menor frente al valor de contratos firmados, toda vez que muchos de los contratos firmados en el último trimestre del año tuvieron ejecución hasta diciembre 31 de 2023 y por tal razón no se facturaron para esa vigencia, recursos que se cobran en los primeros meses de 2024.

La información anterior se ajusta frente al primer informe enviado en días anteriores, toda vez que el cierre oficial de cifras se obtuvo recientemente.

Gestión 2024: Se gestionó la consecución de recursos propios a través de la firma de contratos interadministrativos, órdenes de compra y/o emisión con entidades del Estado y empresas privadas, enfocado en fidelizar los clientes con los que la entidad ha venido trabajando y en lograr incluir varios clientes nuevos o desertores de años anteriores.

La dificultad presentada fue la firma de contratos en el último trimestre del año que, aunque los mismos redundaron en recursos para RTVC, la ejecución, facturación y recaudo de estos se complejiza por el corto tiempo de desarrollo de los estos.

De igual manera, se firmaron contratos por valor de 105 mil millones de pesos, la mayoría contratos interadministrativos con entidades del Estado, para la prestación de servicios de 47 preproducción, producción, postproducción y emisión de piezas audiovisuales, sonoras y digitales. Así mismo, transmisión de contenidos institucionales y servicios de ATL y BTL según necesidades de cada cliente.

Desde Gestión Comercial se realizó seguimiento constante y uno a uno al equipo comercial, a través de reuniones particulares con las gestoras comerciales. Lo anterior, permitió llevar a cabo el seguimiento continuo de las cuentas a cargo de cada una de las ejecutivas, ejecución de contratos, así mismo la facturación y recaudo de estos.

Por otro lado, es importante resaltar que la meta de recaudo según proyección se cumplió en un 91%, llegando así a recaudar recursos por 32 mil millones de pesos; cifra que no se había logrado en años anteriores como se muestra en la siguiente tabla (cifras en millones de pesos):

Año	Meta de recaudo presupuesto	Porcentaje cumplimiento
2020	\$30.164	72%
2021	\$26.202	64%
2022	\$24.425	56%
2023	\$22.242	62%
2024	\$32.053	91%

Tabla 7: Fuente propia de la dependencia – Relación de meta de recaudo y cumplimiento.



Gráfica 10. Ejecución presupuestal de ingresos – Unidad Negocio, fuente archivo propio del área.

Logros y Resultados

- Se firmaron 84 contratos con clientes del Estado y clientes privados. Así mismo por primera vez se comercializaron los servicios pauta en Señal Colombia y Radio Nacional

con contenidos de eventos deportivos y festivales culturales y musicales. De igual manera, se comercializaron las dos versiones del Concierto la Esperanza llevados a cabo en Bogotá y Buenaventura; logrando ventas cercanas a los 700 millones de pesos.

Gestión 2025: Ordenación, Resultados y cumplimiento de Meta.

La Gestión Comercial asumió la operación en un contexto de transición administrativa y alta carga de actividades represadas. Al momento de la llegada, el área recibió:

- 900 órdenes de servicio BTL y pautas pendientes de radicación.
- Facturación sin tramitar de vigencias anteriores.
- Cartera por gestionar con clientes que no habían sido contactados.
- Requerimientos acumulados de clientes y proveedores sin respuesta.

En este escenario, la gestión se enfocó en dos frentes de manera simultánea: atender la operación vigente y, en paralelo, organizar y depurar toda la **gestión comercial, logrando la estabilización del área y garantizando la continuidad del servicio.**

Acciones realizadas durante la vigencia 2025:

- Normalización de la facturación: Se gestionaron y radicaron más de 1.300 órdenes durante la vigencia, poniendo al día la operación.
- Seguimiento a la cartera: Se redujo la cartera de \$23.570 millones a \$5.342 millones, logrando una recuperación del 77.3%.
- Acompañamiento a proveedores: Se estableció un canal de atención directa para la correcta radicación de facturas, mejorando la oportunidad en los pagos.
- Estructuración de nuevas oportunidades: A pesar de la carga operativa, se suscribieron 21 nuevos contratos durante la vigencia.
- Aseguramiento de la capacidad instalada: En cada contrato se incluyó la participación de INRAVISIÓN en un rango del 20% al 40% del valor total, aplicable a pauta en televisión, radio y medios digitales, fortaleciendo los ingresos propios y el aprovechamiento de la infraestructura institucional.

Gestión 2026 (corte junio): Se suscribieron contratos por \$18.500 millones, formalizados antes de la entrada en vigencia de la ley de garantías, lo que permitió mantener la dinámica comercial del área. Así mismo, se avanzó en la comercialización del paquete del mundial, con ventas por \$648 millones a clientes privados.

En cuanto al recaudo, frente a una proyección de \$11.777 millones a corte mayo 2026, se alcanzaron \$14.961 millones (127,0%). Paralelamente, se continuó con la actualización de procesos y documentos, fortaleciendo la base operativa del área.

Principales apuestas

- Recuperación y fortalecimiento del recaudo: Garantizar el flujo de caja de la entidad mediante la gestión activa de la cartera y el control de los ingresos.
- Organización y estandarización de los procesos comerciales: corregir los rezagos operativos y establecer una operación con trazabilidad y control.
- Estabilización de la operación comercial, garantizando la continuidad del servicio en un contexto de alta carga operativa y transición administrativa.
- Fortalecimiento del relacionamiento con clientes y proveedores, asegurando una atención más oportuna y ordenada de los procesos y posicionar a Inravisión como un aliado confiable.
- Implementación de herramientas de seguimiento, para mejorar el control y la toma de decisiones.

Principales Logros

- Por primera vez en varios años, la Gestión Comercial logró una transformación financiera significativa superando la meta de recaudo en dos vigencias consecutivas (2025 y 2026) y redujo drásticamente la cartera de vigencias anteriores. En 2025 se alcanzó un recaudo de \$37.851 millones equivalente a un cumplimiento del 124,7% de la meta establecida (\$30.348 millones). Esta tendencia se mantuvo en el 2026 cuando a corte de mayo se alcanzó un recaudo de \$14.961 millones superando en un 127,0% la meta proyectada de \$11.777 millones.
- Paralelamente, se redujo drásticamente la cartera de difícil cobro que pasó de \$23.570 millones a corte de febrero de 2025 (según reporte de marzo de 2025) a \$5.342 millones, lo que representó una recuperación del 77,3%.
- En el frente operativo se logró poner al día la gestión comercial represada. En febrero de 2025, se identificaron cerca de 900 órdenes de servicio BTL y pautas pendientes de radicación, las cuales fueron gestionadas y puestas al día en un periodo de cinco (5) meses.
- Durante el ejercicio 2025, se gestionaron y radicaron más de 1.300 órdenes de servicio BTL y pauta, manteniendo la operación al día y se facturaron 54 órdenes de compra, por un valor total de \$862 millones.
- Así mismo, se avanzó en la liquidación de 24 contratos, correspondientes a vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024 y se reconstruyó integralmente la información de contratos históricos como la ANT (3), Colpensiones (2), Unidad de Víctimas, Ministerio de Salud, Bolsa Mercantil, entre otros.
- En materia de relacionamiento comercial, se suscribieron 21 nuevos contratos en 2025 y se diversificaron los ingresos con la apertura al sector privado, que invirtió más de \$1.000 millones en pauta comercial en Inravisión. Durante las transmisiones del mundial de

fútbol, se logró una pauta \$1.738 millones con la participación de 8 marcas privadas y 4 entidades públicas.

- En el plano del control fiscal, la Contraloría no encontró ningún hallazgo en la gestión comercial, lo que acredita que la operación se ha adelantado con transparencia, control y rigor fiscal. Finalmente, el equipo comercial se consolidó con 18 contratistas, con roles claros y alineados con la estrategia comercial, garantizando una estructura operativa estable y con capacidad de gestión.

Principales retos

- Alta carga operativa y procesos rezagados, debido a un volumen crítico que se recibió de procesos pendientes de vigencias anteriores:
 - 900 órdenes de servicio BTL y pautas pendientes de radicación.
 - Facturación sin tramitar de vigencias anteriores.
 - Cartera por gestionar sin seguimiento activo.
 - Requerimientos acumulados de clientes y proveedores sin respuesta.
- Restricciones externas: ley de garantías y ajustes presupuestales. Se redujo la capacidad de generar nuevas oportunidades de negocios y se concentró la gestión en la ejecución y recaudo de los contratos existentes.
- Limitaciones en la articulación interinstitucional. La dependencia de procesos internos de otras áreas (Coordinación de Contratación Contabilidad, Presupuesto) generó cuellos botella que afectaron la agilidad de la operación comercial, especialmente en la asignación de consecutivos para órdenes de pauta y de servicio BTL y en la facturación.
- Desorden documental y falta de trazabilidad. La información de contratos de vigencias anteriores se encontraba dispersa, incompleta o sin la debida organización, lo que dificultó y requirió un esfuerzo significativo para la reconstrucción de la trazabilidad y la liquidación de contratos.
- Presión financiera y necesidad de resultados inmediatos; La entidad requería resultados inmediatos para cumplir con las metas de recaudo y garantizar el flujo de caja en un contexto de restricciones presupuestales y demoras en pagos de los clientes.

Tareas pendientes nueva administración

- Continuar con la depuración de cuentas por cobrar de vigencias anteriores. Se logró poner al día la gestión comercial recuperando el 77,3% de la cartera de difícil cobro, sin embargo, aún existen saldos pendientes de esas vigencias que requieren seguimiento intensivo. Especialmente los \$5.109 millones que corresponden a una entidad pública del orden nacional, con documentación completa entregada y en estudio para pago.

- Gestionar la liquidación de 12 contratos identificados correspondientes a vigencias 2023, 2024 y 2025. La liquidación de estos contratos es prioritaria para cerrar ciclos contractuales y liberar recursos. A continuación, el detalle de los contratos pendientes por liquidar:
 - Colpensiones – Contrato 087-2023 – Fecha límite: 30/04/2026
 - Colpensiones – Contrato 097-2024 – Fecha límite: 30/04/2026
 - Fiscalía – Contrato 160-2025 – Fecha límite: 12/06/2026
 - Ministerio de Culturas – Contrato 2624-2024 – Fecha límite: 30/06/2026
 - DIAN – Contrato 106-2025 – Fecha límite: 30/06/2026
 - ICBF – Contrato 0102198-2025 – Fecha límite: 30/06/2026
 - Ministerio de Cultura – Contrato 1566-2025 – Fecha límite: 30/06/2026
 - Ministerio de Educación – Contrato CO1.PCCNTR.7696610 – Fecha límite: 30/06/2026
 - UAPA – Contrato CD-UAPA-005-2025 – Fecha límite: 30/06/2025
 - Ministerio de Transporte – Contrato 546-2025 – Fecha límite: 01/07/2026
 - Registraduría – Contrato 070 de 2025 – Fecha límite: 30/07/2026
 - Ministerio de Culturas – Contrato 4260-2023 – Fecha límite: 30/07/2026
- Revisar la provisión de vigencias anteriores y mantener el acompañamiento continuo a proveedores, orientándolos en la correcta radicación de sus procesos.
- Mantener y fortalecer los mecanismos de control y seguimiento comercial.
- Asegurar la oportunidad en la facturación y en los pagos a proveedores.

Decisiones inminentes

- Garantizar la continuidad de la ejecución de los Contratos Interadministrativos: Ratificar la continuidad de los contratos con el Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Transporte, Vicepresidencia, ICBF y Superservicios, dando viabilidad a nuevas órdenes conforme a los CDP ya expedidos.
- Preservar la estructura del equipo comercial: Ratificar la continuidad del equipo durante el segundo semestre de 2026 para garantizar la estabilidad operativa necesaria para la ejecución de los contratos y el recaudo de los ingresos.
- Asegurar el recaudo de la operación vigente: Mantener el seguimiento intensivo a la facturación y cobro de los contratos en ejecución.
- Cerrar la recuperación de cartera de vigencias anteriores: Priorizar el cobro de los \$5.342M pendientes para cerrar la recuperación.
- Definir la continuidad de la estrategia de posicionamiento de la gestión comercial: Mantener la apertura al sector privado y hacer seguimiento intensivo a las cotizaciones del segundo semestre.

ANÁLISIS DE VARIACIONES DEL RECAUDO 2022 - 2026

A continuación, se presenta el detalle del recaudo por vigencia para el periodo 2022–2026, con corte a mayo de 2026, con el análisis de variaciones incluido en cada año.

Vigencia 2022

Para la vigencia 2022, el recaudo por venta de servicios no alcanzó la meta establecida, debido a que diferentes entidades del Estado decidieron abstenerse de ejecutar presupuestos de inversión destinados a comunicaciones, lo que limitó la suscripción de contratos interadministrativos con clientes del sector gobierno.

La meta proyectada correspondía a \$43.878 millones y se alcanzó un recaudo de \$24.425 millones, equivalente a un cumplimiento del 55,7% frente a la meta establecida. A continuación, se adjunta el gráfico con el detalle del recaudo.

UNIDAD DE NEGOCIO	RECAUDO A DICIEMBRE 2022												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
BTL	\$ 2	\$ 7	\$ 1	\$ 1	\$ 30	\$ 102	\$ 114	\$ 123	\$ 45	\$ 98	\$ 25	\$ 1	\$ 549
Canal Institucional	\$ 512	\$ 1.929	\$ 1.296	\$ 851	\$ 972	\$ 1.637	\$ 1.014	\$ 1.372	\$ 1.694	\$ 1.004	\$ 2.325	\$ 2.371	\$ 16.977
Central de Medios	\$ 113	\$ 60	\$ 55	\$ 80	\$ 309	\$ 134	\$ 69	\$ 220	\$ 57	\$ 38	\$ 6	\$ 118	\$ 1.259
Centro de Emisión	\$ 1	\$ -	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ -	\$ 2	\$ 2	\$ 3	\$ 2	\$ 20
Radio	\$ 60	\$ -	\$ 7	\$ 147	\$ 94	\$ 165	\$ 173	\$ 114	\$ 52	\$ 58	\$ 199	\$ 34	\$ 1.103
RTVC Play	\$ -	\$ -	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18
Señal Colombia	\$ 177	\$ 68	\$ 31	\$ 1	\$ 4	\$ 11	\$ 2	\$ 34	\$ 57	\$ 17	\$ 5	\$ 48	\$ 455
Señal Memoria	\$ 1	\$ -	\$ 3	\$ 1	\$ 13	\$ -	\$ 3	\$ 3	\$ 6	\$ 1	\$ 3	\$ 43	\$ 77
Torres de Transmisión	\$ 85	\$ 174	\$ 1.148	\$ 103	\$ 124	\$ 111	\$ 110	\$ 114	\$ 101	\$ 96	\$ 115	\$ 92	\$ 2.373
Segmento Satelital	\$ 11	\$ 30	\$ 360	\$ 69	\$ 335	\$ 194	\$ 143	\$ 103	\$ 37	\$ 211	\$ 31	\$ 70	\$ 1.594
TOTAL	\$ 962	\$ 2.268	\$ 2.921	\$ 1.255	\$ 1.883	\$ 2.356	\$ 1.630	\$ 2.083	\$ 2.051	\$ 1.525	\$ 2.712	\$ 2.779	\$ 24.425

Cifras en millones

Vigencia 2023

Para la vigencia 2023, el valor total facturado es menor frente al valor de contratos firmados, toda vez que muchos de los contratos suscritos durante el último trimestre del año tuvieron ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023 y, por esta razón, su facturación no se realizó dentro de esa misma vigencia. Estos recursos fueron gestionados y cobrados durante los primeros meses de 2024.

En cuanto al recaudo, se estableció una meta de \$36.006 millones, frente a la cual se obtuvo un recaudo efectivo de \$22.248 millones, alcanzando un nivel de cumplimiento del 61,8%. A continuación, se presenta el gráfico con el detalle correspondiente.

UNIDAD DE NEGOCIO	RECAUDO A DICIEMBRE 2023												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
BTL	\$ 90	\$ -	\$ 109	\$ -	\$ 43	\$ 32	\$ 3	\$ 86	\$ 69	\$ 330	\$ 20	\$ 1.274	\$ 2.056
Canal Institucional	\$ 323	\$ 271	\$ 372	\$ 543	\$ 594	\$ 993	\$ 1.263	\$ 999	\$ 894	\$ 1.075	\$ 1.566	\$ 4.596	\$ 13.489
Central de Medios	\$ 31	\$ 26	\$ 221	\$ 65	\$ 3	\$ 11	\$ 2	\$ 5	\$ 35	\$ 50	\$ 31	\$ 1.282	\$ 1.763
Centro de Emisión	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ 4	\$ 2	\$ 4	\$ 2	\$ 1	\$ 3	\$ 2	\$ 23
Radio	\$ 18	\$ 113	\$ 13	\$ 241	\$ 11	\$ 7	\$ 22	\$ 28	\$ 10	\$ 58	\$ 412	\$ 416	\$ 1.350
RTVC Play	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Señal Colombia	\$ 8	\$ 117	\$ 6	\$ -	\$ 60	\$ 70	\$ 28	\$ 2	\$ 22	\$ -	\$ -	\$ 61	\$ 375
Señal Memoria	\$ 5	\$ 4	\$ 17	\$ 9	\$ 17	\$ 3	\$ 19	\$ 2	\$ 2	\$ 4	\$ 9	\$ 26	\$ 117
Torres de Transmisión	\$ 91	\$ 118	\$ 123	\$ 157	\$ 128	\$ 132	\$ 208	\$ 298	\$ 146	\$ 220	\$ 191	\$ 313	\$ 2.126
Segmento Satelital	\$ 33	\$ 53	\$ 78	\$ 28	\$ 107	\$ 112	\$ 99	\$ 79	\$ 70	\$ 70	\$ 83	\$ 138	\$ 951
TOTAL	\$ 604	\$ 702	\$ 939	\$ 1.043	\$ 967	\$ 1.364	\$ 1.646	\$ 1.503	\$ 1.250	\$ 1.808	\$ 2.315	\$ 8.108	\$ 22.248

Cifras en millones

Vigencia 2024

El indicador al cierre de la vigencia 2024 se ubicó en zona de cumplimiento, de acuerdo con los rangos de valoración establecidos. Se alcanzó un recaudo de \$32.053 millones, frente a una meta de \$35.287 millones, lo que representa un cumplimiento del 90,8%. Este resultado evidencia el comportamiento favorable del recaudo durante la vigencia y la gestión adelantada con los clientes de la Entidad.

Es importante señalar que el 9,2% restante corresponde a facturas emitidas que no fueron recaudadas durante la vigencia 2024, debido a que algunos clientes no lograron incluirlas dentro de su PAC correspondiente al mes de diciembre. En consecuencia, estos recursos se gestionaron durante la vigencia 2025. A continuación, se presenta el gráfico que muestra el comportamiento del recaudo:

UNIDAD DE NEGOCIO	INFORME RECAUDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 2024												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
BTL	\$ 278	\$ 123	\$ 210	\$ 76	\$ 135	\$ 125	\$ 54	\$ 82	\$ 135	\$ 54	\$ 128	\$ 508	\$ 1.908
Canal Institucional	\$ 2.823	\$ 2.433	\$ 583	\$ 595	\$ 1.003	\$ 598	\$ 869	\$ 1.536	\$ 2.093	\$ 2.316	\$ 1.986	\$ 4.250	\$ 21.085
Central de Medios	\$ 22	\$ 144	\$ 101	\$ 89	\$ 263	\$ 91	\$ 627	\$ 75	\$ 27	\$ 291	\$ 274	\$ 540	\$ 2.544
Centro de Emisión	\$ -	\$ 3	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ 6	\$ 5	\$ 0,32	\$ 5	\$ 1	\$ 22
Radio	\$ 278	\$ 166	\$ 7	\$ 7	\$ 45	\$ 11	\$ 21	\$ 151	\$ 54	\$ 124	\$ 58	\$ 533	\$ 1.455
RTVC Play	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Señal Colombia	\$ 21	\$ 66	\$ -	\$ 153	\$ 2	\$ 7	\$ 5	\$ 120	\$ 7	\$ 124	\$ 65	\$ -	\$ 570
Señal Memoria	\$ 10	\$ 9	\$ 23	\$ 31	\$ 19	\$ 12	\$ 168	\$ 11	\$ 93	\$ 233	\$ 73	\$ 480	\$ 1.162
Torres de Transmisión	\$ 89	\$ 212	\$ 133	\$ 156	\$ 592	\$ 145	\$ 238	\$ 127	\$ 305	\$ 252	\$ 227	\$ 254	\$ 2.730
Segmento Satelital	\$ 99	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150	\$ -	\$ 2	\$ 9	\$ 307	\$ -	\$ 9	\$ 577
TOTAL	\$ 3.620	\$ 3.157	\$ 1.058	\$ 1.107	\$ 2.059	\$ 1.140	\$ 1.982	\$ 2.110	\$ 2.728	\$ 3.701	\$ 2.816	\$ 6.575	\$ 32.053

Cifras en millones

Vigencia 2025

La Gestión Comercial asumió la operación en un contexto de transición administrativa, en el que recibió un alto volumen de procesos pendientes de vigencias anteriores, incluyendo contratos en ejecución, facturación sin tramitar, cartera por gestionar y requerimientos de clientes y proveedores acumulados.

En este escenario, la gestión se enfocó en atender la operación vigente y, de manera simultánea, organizar y depurar la gestión comercial, logrando avanzar en la normalización de la facturación, el seguimiento a la cartera y el acompañamiento a proveedores para la correcta radicación de sus requerimientos. Así mismo, se adelantó la estructuración y cierre de oportunidades comerciales, como resultado de lo cual se suscribieron 21 nuevos contratos.

Con el fin de fortalecer los ingresos propios y asegurar el aprovechamiento de la infraestructura institucional, en cada contrato se estableció como criterio la inclusión de la capacidad instalada de INRAVISIÓN, garantizando que su participación se encontrara en un rango entre el veinte por ciento (20%) y hasta el cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, aplicable a pauta en televisión, radio y medios digitales.

Lo anterior se reflejó en un crecimiento sostenido de la gestión y de los resultados comerciales durante la vigencia. En materia de recaudo, se cumplió la meta establecida de \$30.348 millones, logrando un recaudo efectivo de \$37.851 millones, equivalente a un

cumplimiento del 124,7%. La información detallada del recaudo se presenta en el gráfico a continuación.

UNIDAD DE NEGOCIO	INFORME RECAUDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 2025												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
BTL	\$ 264	\$ 167	\$ 64	\$ -	\$ 128	\$ 71	\$ 313	\$ 12	\$ 10	\$ 125	\$ 88	\$ 424	\$ 1.666
Canal Institucional	\$ 2.522	\$ 2.126	\$ 1.621	\$ 638	\$ 790	\$ 1.408	\$ 1.253	\$ 627	\$ 1.367	\$ 635	\$ 2.923	\$ 7.533	\$ 23.443
Central de Medios	\$ 384	\$ 709	\$ 453	\$ 1	\$ 26	\$ 453	\$ 670	\$ 47	\$ 355	\$ 513	\$ 201	\$ 1.413	\$ 5.225
Centro de Emision	\$ 5	\$ 0,45	\$ 0,45	\$ -	\$ 2	\$ 1	\$ -	\$ 2	\$ 1	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ 14
Radio	\$ 170	\$ 325	\$ 126	\$ -	\$ 22	\$ 129	\$ 96	\$ 51	\$ 270	\$ 134	\$ 304	\$ 246	\$ 1.873
Señal Colombia	\$ 1.642	\$ 33	\$ 689	\$ 1	\$ 4	\$ 43	\$ 420	\$ 12	\$ 4	\$ 68	\$ 66	\$ 78	\$ 3.060
Señal Memoria	\$ -	\$ 232	\$ -	\$ 9	\$ -	\$ 1	\$ 26	\$ 1	\$ -	\$ 3	\$ 4	\$ 21	\$ 297
Torres de Transmision	\$ 112	\$ 101	\$ 201	\$ 125	\$ 180	\$ 140	\$ 152	\$ 165	\$ 748	\$ 121	\$ 116	\$ 110	\$ 2.271
Segmento Satelital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2
TOTAL	\$ 5.099	\$ 3.693	\$ 3.154	\$ 774	\$ 1.152	\$ 2.246	\$ 2.930	\$ 919	\$ 2.755	\$ 1.600	\$ 3.702	\$ 9.826	\$ 37.851

Cifras en millones

Vigencia 2026

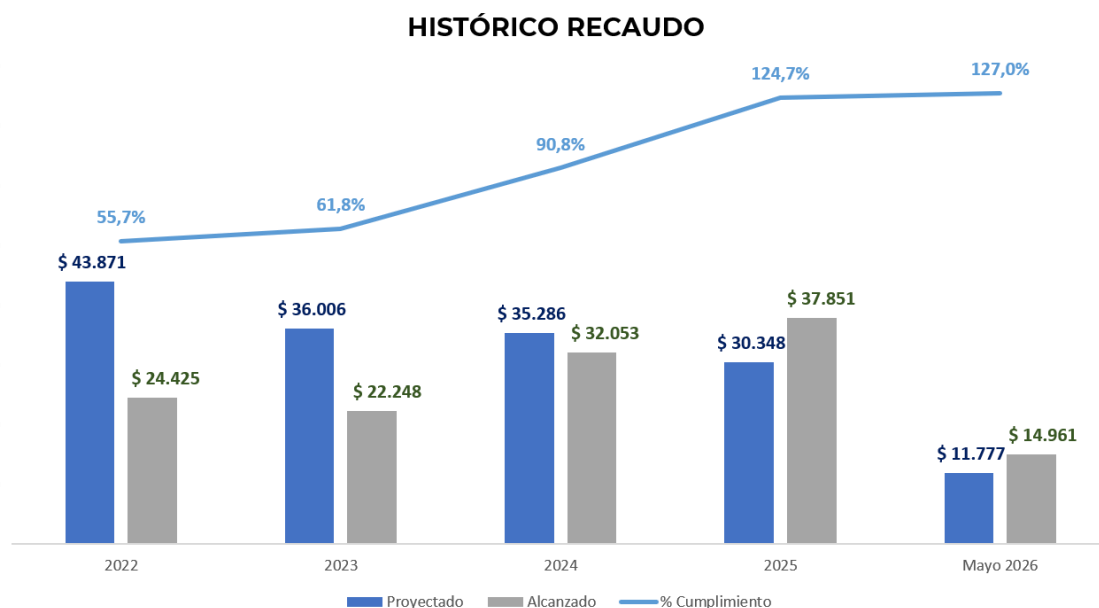
Se suscribieron contratos por \$18.500 millones, formalizados antes de la entrada en vigencia de la ley de garantías, lo que permitió mantener la dinámica comercial. Así mismo, se avanzó en la comercialización del paquete del mundial, con ventas por \$648 millones a clientes privados.

En cuanto al recaudo, frente a una proyección de \$11.777 millones a corte mayo 2026, se lograron \$14.961 millones (127,0%). Paralelamente, se continuó con la actualización de procesos y documentos, fortaleciendo la base operativa.

A continuación, se presentan los gráficos con el detalle correspondiente.

UNIDAD DE NEGOCIO	INFORME RECAUDO PRESUPUESTAL A MAYO 2026					
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
BTL	\$ 22	\$ 2	\$ 677	\$ -	\$ -	\$ 701
Canal Institucional	\$ 1.658	\$ 1.742	\$ 846	\$ 1.044	\$ 1.727	\$ 7.017
ATL- Terceros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45	\$ 45
Central de Medios	\$ 441	\$ 197	\$ 152	\$ 18	\$ 216	\$ 1.024
Centro de Emision	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 2
Radio	\$ 244	\$ 326	\$ 170	\$ 423	\$ 104	\$ 1.267
Señal Colombia	\$ 90	\$ 287	\$ 2.033	\$ 202	\$ 139	\$ 2.751
Señal Memoria	\$ 1	\$ 8	\$ 26	\$ 19	\$ -	\$ 54
Torres de Transmision	\$ 122	\$ 140	\$ 128	\$ 1.281	\$ 429	\$ 2.100
Segmento Satelital	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 2.578	\$ 2.703	\$ 4.032	\$ 2.987	\$ 2.661	\$ 14.961

Cifras en millones



Cifras en millones

EQUIPO DIGITAL

Principales logros

Durante el cuatrienio, el equipo Digital del Sistema de Medios Públicos consolidó una estrategia de alto impacto que llevó el ecosistema a su mayor nivel de crecimiento y visibilidad, impulsado por contenidos de interés público y cultural, eventos masivos y coyuntura internacional.

En TikTok, RTVC Noticias superó 1.000.000 de seguidores con un crecimiento de +59% (de 628.000 a más de 1 millón), Radio Nacional sumó 167.097 seguidores —más que en los dos años anteriores juntos— y Radiónica alcanzó 27 millones de visualizaciones (+722%), superando 2023 y 2024 combinados; en Facebook, RTVC Noticias creció más de 140% (de ~380.000 a más de 919.000 seguidores) y multiplicó por siete su alcance con picos superiores a 70 millones de personas, Radio Nacional sumó más de 240.000 seguidores, logró un récord mensual de 71.121 nuevos usuarios y triplicó su alcance, mientras Señal Colombia incrementó sus interacciones en +536% frente a 2024; en YouTube, RTVC Noticias, Mi Señal y Radio Nacional recibieron placas de 100.000 suscriptores, con Radio Nacional creciendo +155% (de 40.000 a 102.000 en menos de un año, superando en meses lo logrado en 15 años) y Radiónica alcanzando 1,2 millones de visualizaciones (+269% vs. 2024), duplicando la suma de los dos años anteriores.

Principales Retos

El ecosistema digital del Sistema de Medios Públicos enfrentó un entorno altamente desafiante, marcado por ataques y campañas de desprestigio sostenidas contra INRAVISIÓN/RTVC y sus proyectos periodísticos y culturales, provenientes de sectores políticos opositores, usuarios en redes sociales y algunos medios hegemónicos, que , que han

derivado en escenarios de presión y persecución hacia la labor periodística de INRAVISIÓN y sus proyectos culturales han derivado en escenarios de presión y persecución hacia la labor periodística de INRAVISIÓN y sus proyectos culturales. A este contexto se sumaron los cambios constantes en los algoritmos de las plataformas digitales y las transformaciones aceleradas en los hábitos de consumo, con una creciente preferencia por contenidos audiovisuales inmediatos, lo que ejerció una presión adicional sobre el consumo de información en los portales web y la visibilidad orgánica del Sistema.

Frente a este escenario, el reto institucional central fue sostener el alcance, la visibilidad y la conexión con las audiencias en medio de condiciones adversas, garantizando la continuidad de la misión pública en el entorno digital. Esto exigió reforzar estratégicamente la presencia en redes sociales como mecanismo de mitigación y adaptación, al tiempo que se mantuvo la confianza ciudadana y la coherencia editorial. Estos desafíos evidencian la necesidad de fortalecer capacidades estructurales, reducir vulnerabilidades del ecosistema digital y avanzar hacia un modelo más resiliente y sostenible frente a un entorno digital cada vez más complejo y cambiante.

Tareas pendientes que deben ser abordadas por la nueva administración

Las tareas estratégicas del ecosistema digital del Sistema de Medios Públicos deben orientarse a consolidar un modelo más robusto, sostenible y alineado con la misión pública, fortaleciendo la producción propia de contenidos noticiosos y audiovisuales de alto valor, con criterios de inmediatez, veracidad y relevancia para las audiencias. Este enfoque busca asegurar que el crecimiento alcanzado se traduzca en capacidades estables y de largo plazo para el Sistema, más allá de coyunturas y plataformas específicas.

De manera complementaria, resulta clave fortalecer de forma sistemática la estrategia SEO para recuperar y sostener el posicionamiento orgánico de los portales web frente a los cambios en los hábitos de consumo digital, así como optimizar la distribución de contenidos en redes sociales bajo lógicas algorítmicas actualizadas. A ello se suma la necesidad de profundizar el análisis de datos y audiencias para una toma de decisiones más precisa y de consolidar una narrativa digital integrada entre las marcas del Sistema, que potencie el alcance, la visibilidad y la conexión con la ciudadanía, garantizando la adaptación permanente del ecosistema en un entorno digital en constante transformación.

6. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

6.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Para este numeral desde Inravisión Sistema de Medios Públicos se informa que no se formularon metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo.

6.2 Acuerdos con comunidades étnicas

La entidad no ha asumido compromisos con comunidades étnicas por lo cual no hay información para reportar.

6.3 Proceso de Paz

En el marco del cumplimiento del Plan Marco de Implementación del numeral 6.5 del Acuerdo de Paz, las 20 Emisoras de Paz continúan garantizando la operación y generación de contenidos en 18 departamentos del país, cuyos espacios tienen como propósito principal hacer pedagogía y difusión de lo pactado en el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera desde el año 2019.

Las 20 emisoras de paz están ubicadas en: Chaparral (Tolima), Ituango (Antioquia), Convención (Norte de Santander), Fonseca (Guajira) y San Jacinto (Bolívar), Algeciras (Huila), Arauquita (Arauca), Bojayá (Chocó), El Tambo (Cauca), Florida (Valle del Cauca), Puerto Leguizamo (Putumayo), Mesetas (Meta), San Vicente del Caguán (Caquetá), San José del Guaviare (Guaviare), Tumaco (Nariño), Fundación, (Magdalena), Riosucio (Chocó), Buenaventura (Valle del Cauca), Agustín Codazzi (Cesar) y Tierralta (Córdoba). Durante la vigencia de agosto de 2022 a la fecha, se pusieron al aire las últimas 8 emisoras de paz establecidas en el Plan Marco de Implementación.

Los contenidos de las Emisoras de Paz buscan visibilizar la labor de organizaciones sociales, de víctimas, grupos étnicos, con enfoque de género, y avances, tanto en los procesos de reincorporación en los territorios, como en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET. De igual manera, en estos contenidos se garantiza la participación de voceros de las entidades gubernamentales involucradas en la implementación del Acuerdo de Paz.

Los avances de cumplimiento de pedagogía del Acuerdo Final de Paz seguirán ejecutándose hasta el año 2031 de acuerdo con lo establecido con la CSIVI (Comité de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo de Paz) teniendo en cuenta la importancia de continuar con la realización de contenidos enfocados en la pedagogía de la implementación de los puntos del Acuerdo Final.

6.4 Políticas de mediano y largo plazo

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Breve descripción	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
4021 -2021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión	Acción 2.20	Diseñar e implementar una estrategia comunicativa de contenidos convergentes multiplataforma de entretenimiento, que permitan sensibilizar a los ciudadanos	Avance del indicador: 95 % Actualmente se encuentra en proceso

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Breve descripción	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
	Sostenible de los Bosques		sobre la problemática de la deforestación en Colombia, destacando la importancia del uso sostenible y la conservación de los bosques y el capital natural.	de validación el último reporte cargado en la plataforma Sisconpes, con el fin de alcanzar el 100 % de cumplimiento y lograr su finalización.
4143-2025	Política Nacional de Cuidado	Acción 3.16	Difundir a través del Sistema de Medios Públicos las piezas de comunicación elaboradas por el Ministerio de Igualdad y Equidad, en el marco del plan de medios de cambio cultural, para contribuir a la transformación cultural en torno al cuidado	Actualmente se encuentra en proceso de validación el último reporte cargado en la plataforma Sisconpes, con el fin de alcanzar el 5 % de cumplimiento y lograr avanzar en su ejecución.
4147-2025	Política Nacional para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTIQ+	Acción 1.19	Divulgar, a través del Sistema de Medios Públicos, las piezas de comunicación elaboradas y entregadas por el Ministerio de Igualdad y Equidad, para promover la visibilización de las personas LGBTIQ+, el reconocimiento positivo de los liderazgos inspiradores y sus aportes a la construcción de una cultura de paz	Actualmente se encuentra en proceso de validación el último reporte cargado en la plataforma Sisconpes.
4180-2025	Soluciones Duraderas para víctimas de desplazamiento o forzado en Colombia	Acción 3.8	Difundir las piezas comunicativas de la estrategia nacional de visibilización, no discriminación y promoción de la paz hacia la población desplazada interna, a través de medios de comunicación y canales digitales del Sistema de Medios Públicos, a nivel nacional. Fórmula de cálculo: Número de piezas comunicativas (audiovisuales y/o sonoras)	Actualmente, se encuentra en proceso el cargue del CONPES en la plataforma Sisconpes, con el fin de iniciar posteriormente el cargue de evidencias, una vez estas sean remitidas por la

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Breve descripción	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
			difundidas a través de medios de comunicación y canales digitales del Sistema de Medios Públicos en los territorios a nivel nacional / Número de piezas comunicativas (audiovisuales y/o sonoras) entregadas por la UARIV que cumplan con los requerimientos técnicos de la radio y televisión de los medios públicos * 10	UARIV para su respectiva difusión.
SUBCOMITÉ DE RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ,	PREVENCIÓN Y SUPERACIÓN DE LA ESTIGMATIZACIÓN	3.2.1.2.1	Desarrollar campañas de comunicación a nivel nacional y en los territorios priorizados para prevenir y superar la estigmatización. 1. Desarrollo de campañas comunicativas por parte de la ARN. 2. Divulgación de las campañas comunicativas producidas / desarrolladas por ARN en los canales que establezca RTVC.	Se encuentra en proceso de ajustes y validación con las marcas, con el fin de revisar los insumos enviados por la SNR y definir el alcance de la campaña, determinando qué contenidos pueden emitirse de acuerdo con las características técnicas de cada marca y del material allegado.

6.5 Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-

No aplica para INRAVISIÓN

6.6 Otras políticas de mediano y largo plazo

No aplica para INRAVISIÓN

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudado
VIGENCIA FISCAL 2022			

Aportes de la Nación	214.590	217.426	101%
Recursos propios	43.335	31.189	72%
Otras fuentes de recurso	27.785	28.970	104%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2023			
Aportes de la Nación	250.539	251.244	100%
Recursos propios	31.814	37.622	118%
Otras fuentes de recurso	26.008	34.397	132%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2024			
Aportes de la Nación	330.452	331.355	100%
Recursos propios	39.786	42.855	108%
Otras fuentes de recurso	23.450	37.010	158%

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
VIGENCIA FISCAL 2025			
Aportes de la Nación	263.943	234.433	89%
Recursos propios	43.247	46.895	108%

Otras fuentes de recurso	90.174	89.647	99%
--------------------------	--------	--------	-----

Ingresos			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudado
VIGENCIA FISCAL 2026 JUNIO			
Aportes de la Nación	248.393	\$183.974	74%
Recursos propios	61.109	26.563	43%
Otras fuentes de recurso	151.152	89.407	59%

Comportamiento de los ingresos y recaudo

Para la vigencia 2023 se observó una recuperación importante de los recursos propios y de otras fuentes de financiación, con ejecuciones del 118% y 132%, respectivamente. Este comportamiento obedeció al fortalecimiento de la gestión comercial, la recuperación de cartera, mayores rendimientos financieros y el incremento de ingresos derivados de convenios y actividades institucionales.

En 2024 continuó la tendencia positiva en el recaudo, particularmente en "otras fuentes de recursos", las cuales alcanzaron una ejecución del 158%, reflejando un incremento significativo de ingresos extraordinarios, convenios interadministrativos y recursos de destinación específica incorporados durante la vigencia.

Para la vigencia 2025 se evidencia una disminución en el recaudo de los aportes de la Nación, alcanzando únicamente el 89% de lo presupuestado. Esta variación se encuentra asociada principalmente a que la entidad no recibió la totalidad de los recursos previstos provenientes de las transferencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), a través de las resoluciones del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), así como a ajustes en las apropiaciones del Presupuesto General de la Nación, rezagos en los giros programados y modificaciones presupuestales realizadas durante la ejecución de la vigencia. No obstante, los recursos propios mantuvieron un comportamiento favorable, alcanzando una ejecución del 108%. Ante este escenario, la entidad implementó medidas de eficiencia y austeridad en la administración de los recursos disponibles, priorizando la financiación de las actividades esenciales para garantizar la continuidad de la operación y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En la vigencia 2026, con corte a junio, los porcentajes de recaudo corresponden al 74% en aportes de la Nación, 43% en recursos propios y 59% en otras fuentes. Estos resultados responden al comportamiento normal de ejecución durante el primer semestre del año, considerando que una parte importante de los ingresos se recauda progresivamente a lo largo de la vigencia fiscal. No obstante, dichos porcentajes también deben analizarse teniendo en cuenta que la entidad continúa enfrentando limitaciones derivadas de la no recepción de la totalidad de los recursos previstos provenientes de las transferencias del MinTIC, a través de las resoluciones del FUTIC, situación que ha requerido mantener criterios de eficiencia y austeridad en la ejecución presupuestal para asegurar el desarrollo de las funciones misionales y la sostenibilidad de la operación institucional.

Relacionar por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período de gobierno, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2022				
Funcionamiento	23.027	19.416	18.953	84%
Inversión	185.871	175.578	164.341	94%
Otros conceptos	76.812	74.342	63.513	97%

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
VIGENCIA FISCAL 2023				
Funcionamiento	22.803	21.155	20.529	93%
Inversión	196.685	187.496	179.661	95%
Otros conceptos	88.874	87.621	72.640	99%

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	Valor obligado	Porcentaje de ejecución o pago

	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
VIGENCIA FISCAL 2024				
Funcionamiento	28.884	25.557	24.083	88%
Inversión	198.692	182.779	157.559	92%
Otros conceptos	166.112	165.823	109.172	100%

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
VIGENCIA FISCAL 2025				
Funcionamiento	31.511	29.145	27.550	92%
Inversión	219.470	207.884	171.396	95%
Otros conceptos	146.383	145.468	94.702	99%

Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
VIGENCIA FISCAL 2026 JUNIO				
Funcionamiento	40.483	18.591	13.894	46%
Inversión	146.426	101.465	61.419	69%
Otros conceptos	273.745	169.097	98.575	62%

NOTA: Registrar las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / Propios / Otros.

Para la vigencia 2022 la Entidad registró una ejecución satisfactoria del gasto en todos los componentes presupuestales. Los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución del 84%, la inversión del 94% y los otros conceptos del 97%, evidenciando una adecuada

capacidad para comprometer y ejecutar los recursos asignados, así como una gestión eficiente de la programación presupuestal y contractual.

En la vigencia 2023 se observó un fortalecimiento en la ejecución presupuestal, especialmente en los gastos de funcionamiento, cuya ejecución pasó del 84% al 93%. Asimismo, la inversión alcanzó una ejecución del 95% y los otros conceptos del 99%, reflejando un alto nivel de cumplimiento en la ejecución de los recursos y una adecuada gestión financiera durante la vigencia.

Para la vigencia 2024 se mantuvieron altos niveles de ejecución presupuestal, registrándose porcentajes del 88% en funcionamiento, 92% en inversión y 100% en otros conceptos. Aunque se presentó una leve disminución en los porcentajes de funcionamiento e inversión frente a la vigencia anterior, el comportamiento general evidencia una ejecución eficiente de los recursos disponibles y el cumplimiento de las obligaciones programadas.

En la vigencia 2025 la ejecución del gasto continuó siendo favorable, alcanzando el 92% en funcionamiento, 95% en inversión y 99% en otros conceptos. Estos resultados deben analizarse considerando que la Entidad no recibió la totalidad de los recursos previstos provenientes de las transferencias del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), a través de las resoluciones del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC). Esta situación hizo necesario priorizar la ejecución de los gastos esenciales e implementar medidas de eficiencia y austeridad en la administración de los recursos disponibles, garantizando la continuidad de la operación y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En la vigencia 2026, con corte a junio, la ejecución del gasto se ubica en 46% para funcionamiento, 69% para inversión y 62% para otros conceptos. Este comportamiento corresponde al desarrollo normal de la ejecución presupuestal durante el primer semestre del año, período en el que gran parte de los procesos contractuales y financieros continúan en ejecución. Adicionalmente, una parte importante de los contratos fue programada inicialmente por períodos de hasta seis (6) meses, previéndose procesos de adición contractual y ampliación de recursos para garantizar la continuidad de la operación durante el segundo semestre. De igual manera, la ejecución debe analizarse considerando las restricciones derivadas de la no recepción de la totalidad de los recursos provenientes del MinTIC, a través de las resoluciones del FUTIC, situación que ha requerido mantener una administración eficiente y austera de los recursos institucionales.

7.1 Vigencias futuras

Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Valor por vigencia	% Ejecución	Pendiente por comprometer
---------------------	-------------------------	--------------------	----------------	--------------------	-------------	---------------------------

08-03-2021	Acuerdo Junta - 03 - 2021	Aprobación de VF para personas Naturales y Jurídicas	\$ 78.449	\$ 62.805	80%	\$ 15.644
2/11/2022 15/11/2022	Resolución 362-2022 Resolución 389-2022	Aprobación de VF para personas Naturales y Jurídicas	\$ 25.763	\$ 23.253	90%	\$ 2.510
2-11-2023 14-12-1023	Resolución 0386-2023 Resolución 0455-2023	Aprobación de VF para personas Naturales y Jurídicas	\$ 38.637	\$ 35.753	92%	\$ 3.044
25/10/2024 29/11/2024	Resolución 0352-2024 Resolución 0402-2024	Aprobación de VF para personas Naturales y Jurídicas	\$ 44.610	\$ 36.344	79%	\$ 16.661
02/12/2025	Resolución 0284-2025	Aprobación de VF para personas Naturales y Jurídicas	\$ 58.697	\$ 55.055	94%	En ejecución

Las vigencias futuras aprobadas entre 2021 y 2025 han permitido garantizar la continuidad de los procesos y contratos necesarios para el funcionamiento y desarrollo de los proyectos estratégicos de la Entidad.

Los recursos aprobados en cada vigencia corresponden principalmente a la contratación de personas naturales y jurídicas requeridas para asegurar la operación institucional y el cumplimiento de las metas misionales. Asimismo, las variaciones presentadas entre vigencias obedecen a las necesidades operativas y presupuestales definidas en cada periodo fiscal.

En términos generales, las vigencias futuras presentan un adecuado nivel de ejecución y compromiso de recursos. Los saldos pendientes corresponden principalmente a contratos que continúan en ejecución y cuyos pagos se realizarán conforme al avance de las actividades y cronogramas establecidos.

7.2 Reservas presupuestales

INRAVISIÓN no constituye Reservas Presupuestales

7.3 Cuentas por pagar

A continuación, se relacionan las Cuentas por pagar al cierre de la última vigencia 2025.

Tipo de gasto	Total cuentas por pagar constituidas (millones de \$)	Pagos (millones de \$)	% de ejecución o pagos
Funcionamiento	1.086	1.055	97%
Operación Comercial	23.844	22.233	93%
Inversión	56.509	40.956	72%
Total	81.438	64.244	78%

Respecto a las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2025, se registra un total de \$81.438 millones, de los cuales se han efectuado pagos por \$64.244 millones, equivalentes al 78% de ejecución.

La mayor participación corresponde a los rubros de inversión y operación comercial, asociados principalmente a obligaciones contractuales causadas al cierre de la vigencia y cuyo pago se ejecuta durante la siguiente anualidad, de conformidad con la programación financiera, el PAC y la disponibilidad de caja de la Entidad.

7.4 Situación de los recursos

Recursos financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Activo total	344.967
Corriente	44.802
No corriente	300.165
Pasivo total	26.129
Corriente	26.088
No corriente	41
Patrimonio	318.838

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Activo total	395.748
Corriente	111.986

No corriente	283.762
Pasivo total	53.437
Corriente	53.408
No corriente	29
Patrimonio	342.311

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Activo total	509.835
Corriente	218.594
No corriente	291.241
Pasivo total	166.131
Corriente	166.106
No corriente	25
Patrimonio	343.704

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Activo total	489.940
Corriente	166.186
No corriente	323.754
Pasivo total	99.413
Corriente	99.392
No corriente	21
Patrimonio	390.527

ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
Ingresos Operacionales	259.316
Gastos Operacionales	201.402
Costos de Venta y Operación	55.025
Resultado Operacional	2.889
Ingresos Extraordinarios	10.062
Resultado No Operacional	9.492
Resultado Neto	12.381

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
Ingresos Operacionales	304.613
Gastos Operacionales	234.586
Costos de Venta y Operación	60.035
Resultado Operacional	9.992
Ingresos Extraordinarios	15.651
Resultado No Operacional	15.345
Resultado Neto	23.473

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
Ingresos Operacionales	363.683
Gastos Operacionales	268.067
Costos de Venta y Operación	64.504
Resultado Operacional	31.112
Ingresos Extraordinarios	9.851
Resultado No Operacional	8.368
Resultado Neto	35.882

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2025	
Ingresos Operacionales	370.352
Gastos Operacionales	260.634
Costos de Venta y Operación	79.686
Resultado Operacional	30.032
Ingresos Extraordinarios	21.840
Resultado No Operacional	18.851
Resultado Neto	46.721

NOTA 1: Se adjunta el juego completo de Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos, cuando aplique, y Notas a los Estados Financieros) por vigencia.

NOTA 2: Se incluye el estado de balance contable.

7.5 Bienes muebles e inmuebles

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2022	
TERRENOS	119.730.965.919,38
EDIFICACIONES	28.914.007.158,90

CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.836.369.640,36
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	366.238.769,32
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	48.862.469.384,47
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	504.821.483,65
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-
OTROS CONCEPTOS	11.396.009.042,17

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2023	
TERRENOS	119.908.504.047,38
EDIFICACIONES	28.914.007.158,90
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	7.633.254.742,04
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	366.238.769,32
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	57.894.805.792,36
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	560.860.775,17
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-
OTROS CONCEPTOS	11.920.648.552,01

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
VIGENCIA FISCAL 2024	
TERRENOS	119.908.504.047,38
EDIFICACIONES	28.914.007.158,90
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	8.802.143.112,09
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	366.765.642,82
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	66.405.627.202,13
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	785.834.725,16
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-
OTROS CONCEPTOS	13.501.402.229,99

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
----------	---------------------------------

VIGENCIA FISCAL 2025	
TERRENOS	119.908.504.047,38
EDIFICACIONES	28.914.007.158,90
CONSTRUCCIONES EN CURSO	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.429.709.580,36
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELECACION	487.220.380,40
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	137.228.295.230,68
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	823.569.971,82
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-
REDES, LINEAS Y CABLES	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-
OTROS CONCEPTOS	13.597.550.922,58

NOTA: Adjuntar relación de inventarios actualizada y responsables.

7.6 Relación de obras inconclusas

Durante este periodo la entidad no ejecuto contratos de obra públicas.

7.7 Talento humano

Planta Del Personal

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la gestión	9	7	2
A la fecha de finalización de gobierno	9	9	0
Variación porcentual	0%	28,57%	-100%
CARGOS DE TRABAJADORES OFICIALES			
A la fecha de inicio de la gestión	63	60	3
A la fecha de finalización de gobierno	63	58	5
Variación porcentual	0,00%	-3,33%	66,67%

Fecha de corte: 06/07/2026

NOTA 3: INRAVISION no cuenta con cargos de carrera administrativa.

7.8 Concurso de mérito

Considerando que la entidad **no dispone de cargos de carrera administrativa** en su planta de personal, conforme a su estructura, se establecen nueve (9) empleos públicos de libre nombramiento y remoción, y sesenta y tres (63) trabajadores oficiales. Por lo tanto, actualmente no existen procesos de concurso abiertos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).

7.9 Contratación:

Para el desarrollo del presente numeral, la información se presenta en concordancia con las orientaciones establecidas y se encuentra detallada en el [anexo](#) denominado **7.9 Contratación**.

7.10 Créditos externos en ejecución:

INRAVISION no cuenta con créditos externos.

7.11 Créditos externos en proceso de estructuración:

INRAVISION no cuenta con créditos externos.

8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

8.1 Programas:

INRAVISIÓN no ha ejecutado programas durante el periodo comprendido entre 2022 y el 2026, por tal motivo no se diligencia esta información.

8.2 Estudios:

INRAVISIÓN no ha efectuado estudios en el período comprendido entre 2022 y 2026; por lo tanto, esta información no se diligencia.

8.3 Proyectos: (APP, Convenios)

En este apartado INRAVISIÓN presenta aquellos proyectos que se realizan con recursos del Fondo Único de TIC, para el periodo comprendido entre 2022 y 2026, (cifras aproximadas a millones de pesos):

Vigencia 2022

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00027	Desarrollo y aseguramiento de la audiencia digital	\$758	100.0%	No	\$758
	Patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional	\$4,062	100.0%	No	\$4,062
	Cofinanciación del Canal Institucional	\$6,248	99.6%	No	\$6,275
	Total Resolución	\$11,068	99.8%	No	\$11,094

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00044	Extensión, Descentralización y Cobertura de la Radio Pública Nacional	\$10,035	100.0%	No	\$10,035
Resolución 00059	Sistema Informativo y Producción Transversal	\$4,403	100.0%	No	\$4,403
	Producciones Audiovisuales Leyes de la República	\$392	100.0%	No	\$392
	Contenidos Educativos Multiplataforma	\$3,537	100.0%	No	\$3,537
	Transmisiones especiales y nuevos contenidos Presidencia de la República	\$1,000	100.0%	No	\$1,000
	Transmisiones e informes calendario electoral vigencia 2022	\$680	98.3%	No	\$692
	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública nacional y regional	\$39,418	100.0%	No	\$39,418
	Total, Resolución	\$49,430	100.0%	No	\$49,442
Resolución 01309	EMMA REYES: La huella de la infancia. Temporada 2	\$2,988	100.0%	No	\$2,988
Resolución 01456	Transmisiones desde las regiones y contenidos digitales de la Presidencia de la República	\$613	100.0%	No	\$613

Vigencia 2023

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00013	Contenido programación educativa y cultural multipantalla y multiplataforma	\$7,493	98.6%	No	\$7,600
Resolución 00049	Patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional	\$5,027	100.0%	No	\$5,027
Resolución 00050	Sistema Informativo y Producción Transversal	\$4,144	90.2%	No	\$4,593
	Contenidos Educativos Multiplataforma	\$3,675	99.6%	No	\$3,689
	Transmisiones especiales y nuevos contenidos Presidencia de la República	\$2,993	99.8%	No	\$3,000
	Producciones Audiovisuales Leyes de la República	\$86	94.5%	No	\$91
	Reposición y fortalecimiento de sistemas de emisión, postproducción y producción RTVC	\$4,714	99.2%	No	\$4,750
	Generación de contenidos numerales 2.2 y 6.5 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	\$5,082	97.5%	No	\$5,213
	Total, Resolución	\$20,693	97.0%	No	\$21,336
Resolución 00051	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública nacional y regional	\$46,874	100.0%	No	\$46,874
Resolución 00088	Extensión, Descentralización y Cobertura de la Radio Pública Nacional	\$10,934	95.8%	No	\$11,417
Resolución 00120	“coronel en su Laberinto - Segunda temporada”	\$1,160	92.0%	No	\$1,260

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00638	“Documental en memoria de la toma de la Casa de la Moneda de Chile hace 50 años” presentada por el operador Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.”	\$198	100.0%	No	\$198
Resolución 00681	“Plan de Comunicaciones 360° con Alcance Nacional TDT 2023” presentada por el operador Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.”	\$2,629	100%	No	\$2,629
Resolución 00750	“Cubrimiento y Transmisión de los XXII Juegos Deportivos Nacionales y VI Juegos Deportivos Paranales a desarrollarse en el Eje Cafetero 2023 presentada por el operador Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.”	\$3,643	95.9%	No	\$3,800
Resolución 00771	EMMA REYES. Temporada 3	\$3,786	100.0%	No	\$3,786

Vigencia 2024

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00090	AVENTURAS ASOMBROSAS	\$1,250	100%	No	\$1,250
	Canal Educativo “Exploreemos”	\$1,290	100%	No	\$1,290

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	Generación de contenidos numerales 2.2 y 6.5 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera	\$7,001	100%	No	\$7,001
	Producciones audiovisuales leyes de la república	\$268	100%	No	\$268
	Sistema informativo y producción transversal	\$6,917	100%	No	\$6,917
	Transmisiones especiales y nuevos contenidos de Presidencia de la República	\$3,216	100%	No	\$3,216
	Total Resolución	\$19,942	100%	No	\$19,942
Resolución 00091	Patrimonio histórico de la radio y la televisión pública nacional	\$5,388	100%	No	\$5,388
Resolución 00092	Cofinanciación programación CANAL INSTITUCIONAL	\$8,305	100%	No	\$8,305
Resolución 00211	Cobertura de la TDT Pública Nacional y Regional	\$26,002	91.0%	No	\$28,567
Resolución 00326	Fortalecimiento de la Radio pública en el territorio nacional	\$7,272	84.0%	No	\$8,619
Resolución 00391	Realizar el despliegue e implementación de las estaciones TDT de operación nacional y regional programadas dentro del Plan de Despliegue TDT 2024-2026	\$84,122	97.4%	No	\$86,335
Resolución 00480	Renovación Tecnológica - 'Actualización cabeceras satelitales de los canales de televisión y radio nacional	\$11,756	85.0%	No	\$13,818

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	pública y los canales de televisión regional				
Resolución 00757	Plan de comunicaciones Nacional con alcance regional TDT y Cese Analógico 2024	\$2,483	100%	No	\$2,483

Vigencia 2025

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00016	Servicio de la Televisión Digital Terrestre pública, nacional y regional	\$38,578	100%	No	\$38,578
Resolución 00017	Sistema Informativo y Producción Transversal	\$5,763	100%	No	\$5,763
Resolución 00018	Estudio de grabación emblemático de la televisión Estudio 1 auditorio.	\$6,725	100%	No	\$6,725
Resolución 00040	Programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de RTVC S.A.S. (Emisoras de paz, en concordancia con lo establecido en los numerales 2.2 y 6.5 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la	\$7,421	100%	No	\$7,421

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
	Construcción de una Paz Estable y Duradera)				
Resolución 00068	Cofinanciación programación CANAL INSTITUCIONAL	\$9.527	100%	No	\$9,527
Resolución 00390	Fortalecimiento de la radio pública en el territorio Nacional	\$0	0.0%	No	\$9,344
Resolución 00451	Película del Almirante José Prudencio Padilla	\$5,673	70.0%	Si	\$8,104

Vigencia 2026

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00017	Sistema Informativo y Producción Transversal	\$1,039	11.9%	Si	\$8,730

Denominación	Descripción	Estado			Valor asignado
		Ejecutado	% de ejecución	En proceso	
Resolución 00019	Programación y producción de contenidos audiovisuales y multiplataforma de RTVC S.A.S. (Emisoras de paz, en concordancia con lo establecido en los numerales 2.2 y 6.5 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera)	\$1,182	15.4%	Si	\$7,688
Resolución 00040	Servicio de la Televisión Digital Terrestre pública, nacional y regional	\$8,847	22.1%	Si	\$39,967
Resolución 00047	Producción y circulación de contenidos audiovisuales y multiplataforma de RTVC S.A.S., orientados a informar a la ciudadanía y a promover los principios del Estado Social de Derecho	\$229	2.3%	Si	\$9,870

8.4 Proyectos de inversión:

A continuación, se relacionan los proyectos de inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública BPIN y el estado (cifras en millones de pesos).

Vigencia 2022

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180001	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las TIC. Nacional	\$4,062	Señal Memoria	\$4,062	\$4,062	100.0%	\$0	Cerrado
20210001180002	Implementación del sistema informativo y fortalecimiento de la producción transversal. Nacional	\$8,977	Subgerencia de Televisión	\$8,475	\$7,690	85.67%	\$1,286	En ejecución
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$49,313	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$49,244	\$43,755	88.73%	\$5,558	En ejecución
20210001180004	fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$4,426	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$2,634	\$2,480	56.04%	\$1,946	En ejecución
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$10,035	Subgerencia de Radio	\$10,035	\$5,525	55.06%	\$4,510	En ejecución

Vigencia 2023

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180002	Implementación del Sistema Informativo y fortalecimiento de la producción transversal. Nacional	\$10,153	Subgerencia de Televisión	\$9,338	\$8,747	86.16%	\$1,406	En ejecución
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$53,224	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$52,844	\$50,484	94.85%	\$2,740	En ejecución
20210001180004	Fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$793	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$793	\$793	100.0%	\$0	En ejecución
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$15,444	Subgerencia de Radio	\$15,444	\$4,510	29.20%	\$10,934	En ejecución

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Compro metido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20220001180001	Reposición De los sistemas críticos de emisión y postproducción, así como el fortalecimiento de la infraestructura de producción que permitan dar continuidad a la operación de la entidad. Nacional	\$5,024	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$4,965	\$3,869	77.01%	\$1,155	En ejecución
20210001180001	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las Tic nacional	\$4,236	Señal Memoria	\$4,236	\$4,236	100.0%	\$0	Cerrado

Vigencia 2024

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180002	Implementación del Sistema Informativo y fortalecimiento de la producción transversal. Nacional	\$9,315	Subgerencia de Televisión	\$9,190	\$8,687	93.26%	\$628	En ejecución
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$116,910	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$116,779	\$74,827	64.00%	\$42,083	En ejecución
20210001180004	Fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$847	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$847	\$847	100.0%	\$0	En ejecución
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$19,585	Subgerencia de Radio	\$19,554	\$17,054	87.08%	\$2,531	En ejecución
20220001180001	Reposición De los sistemas críticos de emisión y postproducción así como el fortalecimiento de la infraestructura de producción que permitan dar continuidad a la	\$1,096	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$1,096	\$1,096	100.00%	\$0	En ejecución

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
	operación de la entidad. Nacional							
20240001180001	Reposición de los sistemas de codificación multiplexación modulación amplificación y generación de tras t2mi de las cabeceras satelitales y fortalecer de la infraestructura de redes ip. Nacional	\$13,818	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$13,818	\$2,123	15.36%	\$11,696	En ejecución
20210001180001	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las Tic nacional	\$4,541	Señal Memoria	\$4,539	\$4,539	99.94%	\$3	Cerrado

Vigencia 2025

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$13,077	Subgerencia de Televisión	\$12,523	\$11,920	91.15%	\$1,157	En ejecución
20210001180004	Fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$80,824	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$80,530	\$62,183	76.94%	\$18,641	En ejecución
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$16,388	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$16,388	\$0	0.00%	\$16,388	En ejecución
20220001180001	Reposición De los sistemas críticos de emisión y postproducción, así como el fortalecimiento de la infraestructura de producción que permitan dar continuidad a la operación de la entidad. Nacional	\$4,435	Subgerencia de Radio	\$4,431	\$1,829	41.24%	\$2,606	En ejecución

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20240001180001	Reposición de los sistemas de codificación multiplexación modulación amplificación y generación de tras t2mi de las cabeceras satelitales y fortalecer de la infraestructura de redes TIC Nacional	\$19,963	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$19,900	\$9,138	45.77%	\$10,826	En ejecución
20210001180001	Administración del patrimonio histórico de la radio y la televisión pública a través de las Tic nacional	\$11,696	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$11,696	\$9,633	82.36%	\$2,063	Cerrado

Vigencia 2026

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20210001180002	Implementación del Sistema Informativo y fortalecimiento de la producción transversal. Nacional	\$25,611	Subgerencia de Televisión	\$8,490	\$2,294	8.96%	\$23,317	En ejecución
20210001180003	Implementación del despliegue y cobertura de la TDT pública. Nacional	\$52,626	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$38,939	\$18,734	35.60%	\$33,891	En ejecución
20210001180004	Fortalecimiento del modelo integrado de gestión institucional administrativa y tecnológica de RTVC. Bogotá	\$16,388	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$16,388	\$7,029	42.89%	\$9,359	En ejecución
20210001180005	Extensión descentralización y cobertura de la radio pública. Nacional	\$9,426	Subgerencia de Radio	\$2,602	\$0	0.00%	\$9,426	En ejecución
20220001180001	Reposición De los sistemas críticos de emisión y postproducción, así como el fortalecimiento de la infraestructura de producción que permitan dar continuidad a la operación de la	\$17,523	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$10,762	\$3,981	22.72%	\$13,542	En ejecución

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
	entidad. Nacional							
20240001180001	Reposición de los sistemas de codificación multiplexación modulación amplificación y generación de tras t2mi de las cabeceras satelitales y fortalecer de la infraestructura de redes ip. Nacional	\$24,853	Dirección de Tecnologías Convergentes	\$2,923	\$860	3.46%	\$23,993	En ejecución

8.5 Obras públicas

Durante este periodo la entidad no ejecuto contratos de obra públicas.

9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

Durante las vigencias 2025 y 2026 Inravisión Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano SAS ha participado activamente en diversos espacios de articulación interinstitucional en los cuales su intervención se encuentra prevista o respaldada por disposiciones normativas como leyes, decretos o acuerdos.

9.1 Instancias de participación externas

Tipo de instancia (Comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
Comité de Prevención y No Repetición del Sistema Nacional de Búsqueda	El Decreto 532 de 2024 (artículos: artículo 2.2.5.9.2.8 y 2.2.5.9.2.9) y el Acuerdo No. 002 de 2024	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Defensoría del Pueblo (Secretaría Técnica), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Procuraduría General de la Nación, Centro Nacional de Memoria Histórica y Inravisión Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano SAS	No hay una periodicidad específica, las sesiones se realizan conforme se citan por parte de la secretaría técnica.	Coordinación de Comunicaciones, Coordinación de Planeación y Oficina Asesora Jurídica
Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz del Sistema Nacional de Reincorporación	El Decreto 846 de 2024 (artículos: artículo 2.3.2.5.1.4 y 2.3.2.5.3.9.	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura, Defensoría del Pueblo (quien ejerce la Secretaría Técnica), Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional,	Bimensuales	Coordinación de Planeación, Radio Nacional (Emisoras de Paz) y Oficina Asesora Jurídica

Tipo de instancia (Comité, junta, etc.)	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
		Procuraduría General de la Nación, Centro Nacional de Memoria Histórica y Inravisión Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano SAS		
Comisión Intersectorial de Derechos Humanos y Derechos Internacional Humanitario	Parágrafo 3 del Artículo 2.1.7.2.2 del Decreto 157 de 2023	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Justicia y del Derecho, Ministro de Defensa Nacional, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministro de Salud y Protección Social, Ministro del Trabajo, Ministro de Educación Nacional, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ministro de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes, Director del Departamento Nacional de Planeación, Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Director del Departamento Administrativo de la Función Pública, Director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC), Alto Comisionado para la Paz, Director de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Director General del Archivo General de la Nación, Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, y, Director del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	No hay una periodicidad específica, las sesiones se realizan conforme se citan por parte de la secretaría técnica.	Canal Institucional y Oficina Asesora Jurídica
Mesa de Articulación Interinstitucional	Ley 2087 de 2021 (Artículo 3)	Ministerio del Interior, Ministerio de las Artes, la Cultura y los Saberes, Centro Nacional de Memoria Histórica, Ministerio de Tecnologías de la Información e Inravisión Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano SAS.	No hay una periodicidad específica, las sesiones se realizan conforme se citan por parte de la secretaría técnica.	Canal Institucional y Oficina Asesora Jurídica

9.2 Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales.

INRAVISIÓN no participa en mesas técnicas formales (bajo el marco normativo y de convenios) e informales de cooperación interinstitucional que participa la entidad.

9.3 Instancias de participación internas

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Decreto 612 MIPG	Gerente/ Subgerentes/ Jefe Oficina Asesora Jurídica/Coordinador de Planeación/ Asesor Oficina Control Interno	Trimestral

10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

10.1 Acciones judiciales

La defensa judicial de Inravisión se ejerce a través de la representación, seguimiento y reporte de los procesos en los que la entidad actúa como demandante, demandada o tercero.

Se relaciona el estado de los procesos judiciales (medios de control) activos en contra de la entidad. Los procesos se clasifican en las siguientes categorías: (i) procesos administrativos —reparación directa, nulidad y restablecimiento del derecho y acciones populares—; (ii) ordinarios laborales y nulidad y restablecimiento del derecho asociados a presunto contrato realidad; (iii) procesos declarativos por infracción a derechos de autor; y (iv) procesos ejecutivos y demás actuaciones especiales. Anexo 10.1

10.2 Procesos disciplinarios

En atención a la reserva legal que ampara las actuaciones disciplinarias en curso, conforme al Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019) y demás normas concordantes, no es posible relacionar el detalle individual de los procesos, la identidad de los investigados, ni los hechos objeto de investigación. En consecuencia, se presenta a continuación la información consolidada por etapa procesal, la cual permite dimensionar la gestión de la oficina sin comprometer la reserva de las actuaciones.

Etapa procesal	Número de procesos
Evaluación Inicial	6
Indagación previa	37
Investigación disciplinaria	17
Total procesos disciplinarios activos	60

10.3 Estado del sistema de control interno

Por parte de la Oficina de Control Interno se realizó la evaluación del Sistema de Control Interno correspondiente al año 2025 y su oportuna publicación con los siguientes resultados; el análisis comparativo entre el primer y segundo semestre de 2025 evidencia un incremento en la calificación del Sistema de Control Interno, pasando del 71% a 73%, lo que muestra una mejora progresiva en los controles.

Al discriminarlo por componentes, se destaca un avance significativo en el componente de Información y Comunicación, que pasó de 75% a 82% y en el componente Actividades de Control que pasó de 63% a 67%, evidenciando fortalecimiento en los procesos de gestión documental, alineación con lineamientos de seguridad de la información y mayor enfoque en

la medición de la percepción de los usuarios; por su parte, el componente de Monitoreo se mantiene en un nivel estable del 80% igual que el componente de Ambiente de Control se mantiene en 69%, lo que indica sostenibilidad en las prácticas de seguimiento, aunque con oportunidades de mejora en la formalización de procesos y articulación de líneas de defensa; por último, el componente de Evaluación de Riesgos paso de 68% a 65% presentó disminución en los niveles de desempeño especialmente en la actualización de la política de riesgos

Se adjunta la hoja de conclusiones del informe de la evaluación independiente del estado del sistema de Control Interno del segundo semestre de 2025 (último disponible).

La evaluación del Sistema de Control Interno, en cumplimiento de la normatividad vigente, se encuentra en proceso de elaboración durante el mes de julio de 2026. Su plazo de culminación y publicación vence el 31 de julio de 2026, fecha en la cual será divulgada en la página web de INRAVISIÓN – Sistema de Medios Públicos.

10.4 Planes de mejoramiento suscritos con oficinas de control interno o con la Contraloría General de la República

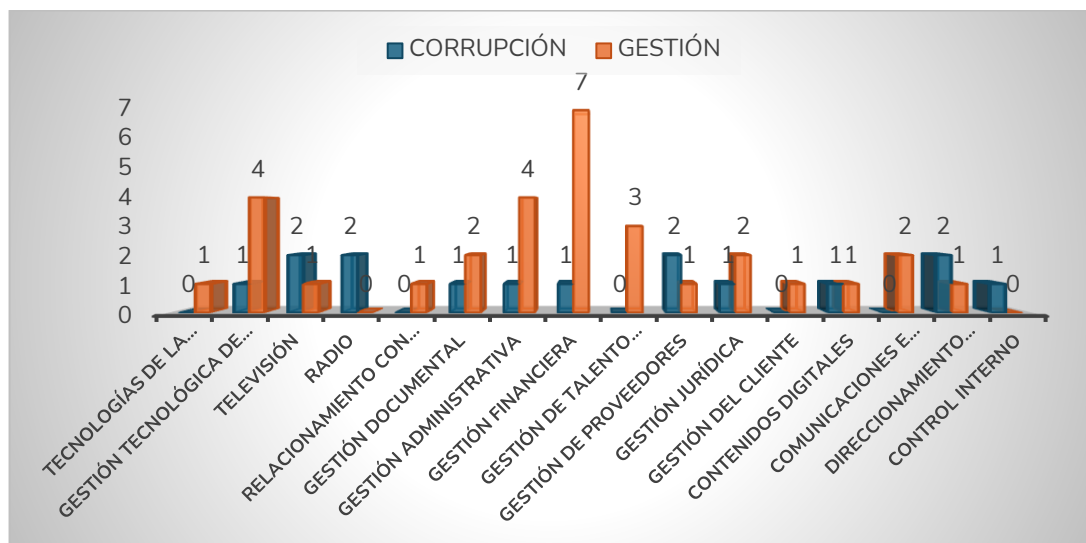
En el marco de los planes de mejoramiento, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento a los planes de mejoramiento como se describe a continuación: a corte 30 de junio de 2026, se encuentran suscritos con la Contraloría General de la República (CGR) sesenta y tres (63) planes de mejoramiento, derivados de las Auditorías Financieras realizadas a INRAVISIÓN – Sistema de Medios Públicos correspondientes a las vigencias 2021 a 2025. Así mismo, producto de informes de seguimiento y auditorías internas, se encuentran en desarrollo (139) planes de mejoramiento adicionales.

Se adjunta un listado con los planes de mejoramiento y su estado con corte a junio de 2026, derivados de auditorías de la Contraloría General de la Republica de la Entidad. [Anexo 10.4 Plan de Mejoramiento INRAVISIÓN 03072026](#)

10.5 Mapa de riesgos de la entidad

- Nombre del Riesgo

Categoría	Cantidad
Riesgos Corrupción	15
Riesgos Gestión	31
Controles Corrupción	39
Controles Gestión	62



- Clase de Riesgo (Estratégico, Operativo, Tecnología, Cumplimiento)

El análisis permitió identificar **31** riesgos de gestión, para los cuales se establecieron 62 controles (49 preventivos, 8 detectivos, 2 correctivos y 3 sin clasificación), orientados a disminuir tanto la probabilidad de materialización como el impacto potencial.

- Indicar si los anteriores son de corrupción.

Se identificaron **15** riesgos de corrupción, para los cuales se establecieron 39 controles de carácter preventivo, orientados a mitigar la materialización de este tipo de riesgos.

El Mapa de Riesgos de la Entidad se puede encontrar la página oficial en la ruta:

<https://www.rtv.gov.co/quienes-somos/sistema-integrado-de-gestion>

11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

Los temas prioritarios técnicos y/o que requieren la toma de decisiones por parte de la nueva administración se encuentran en el Anexo [No. 11](#) Temas Prioritarios.

12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

Relacionar los principales sistemas de información de la entidad, bases de datos y la gobernanza de estos.

- <https://www.rtv.gov.co> (en migración a <https://www.inravisión.gov.co>)
- <https://www.rtvnoticias.com>
- <https://www.rtvplay.co>
- <https://www.senalcolombia.tv/>
- <https://www.canalinstitucional.tv/>

- <https://www.radionacional.co/>
- <https://www.radionica.rocks/>
- <https://www.senalmemoria.co/>
- <https://www.intranet.rtv.gov.co/>

12.1 Sistemas de Información

- Seven y Kactus ERP (DigitalWare) – gestión administrativa y financiera.
- Pensemos (Suite Visión) – Software para gestión de procesos MIPG
- SGDEA (EPX-ECM-01-01-Software General-Gestión documental) - Sistema de gestión documental.
- HootSuite - Suite para la gestión de redes sociales
- ChartBeat - Suite de analítica en tiempo real de medios y publicaciones
- Adobe analytics - Suite para recopilar, procesar y analizar información sobre el comportamiento de los usuarios en los productos digitales.
- Adobe creative cloud - Suite productos de diseño y gestión digital
- Dallet Suite para administración de activos digitales, administrado por la subgerencia de televisión.
- ITServices - Sistema para la gestión de servicios en modelo de mesa de ayuda.
- KOHA, Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria (SIGB)

12.2 Bases de datos

<u>Nombre de la base de Datos</u>	<u>Descripción</u>
ITHelpCenter	Mesa Ayuda Producción
Kactus	kactus producción
Seven	Seven producción
SevenAuditoria	Seven Auditorias
koha_medios	koha producción
DB_Informativo_D10_Prod	Sitio web Noticiero RTVC - Portal de noticias y contenidos informativos en Drupal 10
DB_canalinstitucional_D10	Sitio web Canal Institucional - Contenidos y programación del canal en Drupal 10
DB_senalcolombiatv_2023	Sitio web Señal Colombia - Portal del canal de televisión pública en Drupal 10
DB_MiSenal_D10_Prod	Plataforma MiSeñal - Portal de contenidos y servicios para audiencias de Señal Colombia en Drupal 10
DB_formulario_proyecta__d10_prod	Formulario Proyecta - Sistema de gestión de formularios del programa Proyecta en Drupal 10
DB_CIMA_Prod	CIMA - Sistema de gestión y administración de contenidos internos de RTVC
DB_intranet_preprod_2023	Intranet RTVC - Portal interno de comunicaciones y gestión documental en Drupal 7
DB_PARRILLA_D10_2024	Parrilla de programación - Sistema de gestión de parrilla y programación de canales en Drupal 10
DB_Podcast_Prod	Festival Podcast - Sitio web del Festival de Podcast de RTVC en Drupal 10
DB_rtv.gov.co_D10_Prod	Portal RTVC.gov.co - Sitio web institucional principal de RTVC en Drupal 10
DB_rtvplaycms_d10	RTVCPlay CMS - Sistema de gestión de contenidos de la plataforma de streaming RTVCPlay en Drupal 10

DB_RadioNacional_D10_Prod	Sitio web Radio Nacional - Portal de la emisora Radio Nacional de Colombia en Drupal 10
DB_Radionica_D10_Prod	Sitio web Radiónica - Portal de la emisora Radiónica de RTVC en Drupal 10
DB_senalmemoria_d10	Señal Memoria - Archivo y repositorio de contenidos históricos audiovisuales en Drupal 10
DB_ProyectaWeb_D10_Prod	ProyectaWeb - Portal web del programa Proyecta de Señal Colombia en Drupal 10

12.3 Plataformas de infraestructura soportada por software

- Sophos, herramienta EDR y antivirus.
- VMWare – Virtualizador.
- Suite de seguridad Fortinet (Firewall, SIEM, SandBox, Analyzer, Email)
- Dark Trace – Supervisión de seguridad en red.
- Microsoft 365 – Suite de colaboración y ofimática.
- HITACHI – Infraestructura y software de administración de la plataforma de almacenamiento.

13. ANEXOS

Con el fin de realizar la revisión de los documentos anexos, agradecemos consultar los siguientes enlaces que se encuentran alojados en el siguiente repositorio de información:

REPOSITORIO

ANEXO	ENLACE
Anexo 4.	REGLAMENTOS, MANUALES, PROCEDIMIENTOS
Anexo Canal Institucional	Reconocimiento Canal Institucional 2022-2025.xlsx
Anexo 7.9	Punto 7.9 Contratación
Anexo 10.1	Acciones Judiciales INRAVISIÓN
Anexo 10.4	Plan de Mejoramiento INRAVISIÓN 03072026
Anexo 11	Temas Técnicos